

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Recibido a la franquicia e inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telefónica: "DIARIO Habana."  
Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... \$ 21.20 oro.  
6 id... 11.00 "  
3 id... 6.00 "

L DE CUBA { 12 meses... \$ 16.00 plata.  
6 id... 8.00 "  
3 id... 4.00 "

HABANA { 12 meses... \$ 14.00 plata.  
6 id... 7.00 "  
3 id... 3.75 "

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### SERVICIO PARTICULAR DEL

## Diario de la Marina

### ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid 23.

#### RECEPCION EN PALACIO

Ha revestido una gran solemnidad la recepción celebrada en el día de hoy en el Palacio Real, con motivo del Santo de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

La concurrencia fué muy numerosa.

#### LLAMADA URGENTE

El Ministro de Marina ha ordenado por telégrafo al Comandante de la Armada, don José de la Puente, que se dirija a Madrid con toda urgencia para comparecer ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

#### DE VIAJE

En el día de hoy ha salido con dirección a Barcelona el Capitán General de Aragón.

#### LOS CAMBIOS

Con motivo de la festividad del día no ha habido operaciones en la Bolsa de esta capital.

### ESTADOS UNIDOS

#### Servicio de la Prensa Asociada

#### PROTEGIENDO A LOS

#### NO COMBATIENTES

Nueva York, Enero 23.

En despachos de Cuba, Honduras, al "Herald" de esta ciudad, se le dice que el sábado pasado desembarcaron en aquel puerto treinta soldados de infantería de marina americanos y veinte marineros que se ocuparon inmediatamente a construir en las calles unas barricadas para la protección de los no combatientes, en caso de que dicha plaza fuese atacada por los revolucionarios.

#### AGUARDANDO EL ATAQUE

Lima, Enero 23.

Los revolucionarios peruanos ocupan actualmente las alturas de Taya-bomba, a cien millas al Norte de esta ciudad, en donde esperan el ataque de las tropas que el gobierno ha enviado para desalojarlos de la referida posición.

#### MORTIFERA COLISION

Cardiff, Inglaterra, Enero 23.

Ocurrió esta mañana un tremendo choque en las cercanías de Pontypool, entre un tren de pasajeros y otro de carbón, incurriéndose este dentro de tres carros de aquel, resultando muchos muertos y heridos, habiéndose extraído de los escombros, hasta el medio día de hoy unos doce cadáveres.

#### DETENCION DE UN

#### SUPUESTO LADRON

Londres, Enero 23.

Ha sido detenido esta mañana, frente a una de las ventanillas de pago del Banco de Inglaterra, un individuo que tenía en su poder varios revólvers cargados, y que opuso la más enérgica resistencia a la policía que no logró dominarle sino después de una prolongada lucha a brazo partido.

Supónese que este individuo proyectaba realizar un robo al banco.

#### TEMOR A LA RENOVACION

#### DE LOS DISTURBIOS

Hankow, China, Enero 23.

El Cónsul General de los Estados Unidos ha pedido con urgencia a su gobierno que envíe inmediatamente un

cañonero a aquellas aguas para proteger las vidas e intereses de los ciudadanos americanos, en caso de que se renueven los disturbios de ayer.

#### LOS ESTRAGOS DE LA

#### PESTE BUBONICA

Harbin, Manchuria, Enero 23

Como primera medida para contener la propagación de la peste bubónica, se empezará por aislar el barrio de Fulziadion, que es hoy el mayor centro de dicho azote y en el cual fallecieron la semana pasada 1500 personas de la citada enfermedad.

Estas medidas para la extirpación de la peste se deben a la presión que ejerció el gobierno ruso, que temeroso de que el contagio traspasase los límites del barrio de Fulziadion y se propagara a esta ciudad y más tarde a toda la Manchuria y la Siberia, ha conseguido de las autoridades chinas que se proceda inmediatamente a la cremación de los centenares de cadáveres que se hallan amontonados en las calles del referido barrio.

#### EL GOBIERNO RUSO ALARMADO

Vladivostok, Enero 23.

Han fallecido de la peste bubónica en un pueblecito cerca de esta ciudad varios de los soldados que han prestado últimamente servicios en Harbin.

Con este motivo el gobierno ruso ha enviado varias comisiones de médicos que llevarán a efecto una minuciosa inspección en la Siberia y demás provincias de la Rusia Asiática que están amenazadas de ser invadidas por el contagio, el cual no parece hasta ahora, que ha de llegar a la Rusia Europea.

#### LA CZARINA ENFERMA

San Petersburgo, Enero 23.

Causa otra vez inquietud el estado de salud de la emperatriz que padece nuevamente accesos de melancolía.

A fin de que la emperatriz tome las aguas de Nauheim, la familia imperial se trasladará a dicho balneario dentro de algunos días.

#### EL VUELO

#### CAYO HUESO-HABANA

Cayo Hueso, Enero 23.

El aviador Mc Curdy, que acaba de llegar de la Habana, ha manifestado que empezará su vuelo al amanecer del miércoles.

Con objeto de que dicho aviador pueda hacer nuevas arrancadas caso de que cayera en el mar, los torpederos y destructores que le acompañan llevarán unas plataformas especiales en sus puentes.

Estos buques de guerra se situarán a diez millas de distancia uno de otro, empezando a contarse las diez millas desde Cabo Sand.

Mc Curdy efectuará su arrancada desde el terminal del ferrocarril de Cayo Hueso y Knights Key, y según declara se elevará a una altura de mil pies.

Varias entusiastas han pedido al atraviado aviador que les lleve como pasajeros.

#### AL ARBITRAJE

Port-au-Prince, Enero 23.

Los gobiernos de Haití y Santo Domingo han acordado aceptar las proposiciones hechas por las potencias europeas y los Estados Unidos, de someter al arbitraje la cuestión de fronteras que discuten y retirar sus tropas.

#### A LA HAYA

Washington, Enero 23.

Créese que el litigio de Haití y Santo Domingo será sometido al tribunal de arbitraje de La Haya para su solución.

#### LOCO ASESINO

Nueva York, Enero 23.

En una de las calles del barrio más aristocrático de esta ciudad, fué herido mortalmente por seis balazos, el

conocido autor David Graham Phillips. El agresor fué Fitzhugh Goldborough, un socialista graduado en la Universidad de Harvard, que se suicidó después de cometer tan horrible crimen. Créese que estaba loco.

#### CONTRA LOS CRISTIANOS

Atenas, Enero 23.

Témese que ocurra una nueva agitación contra los cristianos en Adana. Créese que los turcos están preparando un nuevo degüello de armenios, pues hay muchas casas de éstos marcadas con una cruz roja y con inscripción de muerte. El Gobernador de Adana ha pedido que le envíen tropas con toda urgencia.

#### NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Enero 23

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-  
dividendo) 102 1/2.

Bonos de los Estados Unidos, a 100, 3/4 por ciento.

Desuento papel comercial, 4 a 4 1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.82-55.

Cambios sobre Londres a la vista banqueros, \$4.85-90.

Cambios sobre París, banqueros, 69 div., 5 francos, 20 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, a 95.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 3.45 etc.

Centrifugas pol. 96, entregas todo Enero, 2.322 etc. c. y f.

Centrifugas pol. 96, entrega todo Febrero, 2.118 etc. c. y f.

Manchado, polarización 89, en plaza, 2.95 etc.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.70 etc.

Marina patente Minnesota, \$5.50.

Marcas del Oeste, en tercercias, \$10.35.

Londres Enero 23.

Azúcares centrifugas pol. 96, 10.32 1/2.

Azúcar mascabado, pol. 89, \$s. 10.12 1/2.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, \$s. 04.

Consolidados, ex-interés, 79.58.

Desuento, Banco de Inglaterra, 4 1/2 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex-copón, 90.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy a \$77.12.

París, Enero 23

Renta francesa, ex-interés, 97 francos 40 céntimos, ex-interés.

## Sección Mercantil

### ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 23

Azúcares.—El mercado de Londres ha abierto hoy sin variación por el azúcar de remolacha y el de Nueva York con alza de 1/32 por entregas de Febrero y baja de igual fracción en las cotizaciones del azúcar en plaza y

entregas en los días que faltan del mes de Enero.

El mercado local abrió quieto y flojo también, habiéndose dado a conocer solamente las siguientes ventas:

1,300 sacos centrifugas, pol. 95 1/2, a 3.95 rs. arroba, trasbordo en esta bahía.

El sábado en Cienfuegos, según nuestro Corresponsal:

2,740 sacos centrifugas pol. 95, a 3.87 1/4 rs. arroba, de almacén.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos.

	Comercio	Banquero
Londres 3 div.....	20%	20% P.
66 div.....	19%	20% P.
París, 3 div.....	5%	6 1/2 P.
Hamburgo, 3 div.....	4 1/2	5% P.
Estados Unidos 3 div	10 1/2	10 1/2 P.

España, s. plaza y cantidad, 8 div..... 1 1/2 1 D.

Dto. papel comercial 8 a 10 p. 3 anual.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks..... 10 1/2 10 1/4 P.

Plata española..... 98% 99 1/2 V

Acciones y Valores.—Entiéndase que la venta de 250 acciones comunes de los Eléctricos de la Habana, que publicamos en nuestra edición del domingo por la mañana, fué hecha a 103 1/2 y no a 104 1/2 como dijimos erróneamente.

En el Boletín de la Bolsa Privada correspondiente al día de hoy, se publican las siguientes ventas:

#### Al contado

200 acciones F. C. Unidos, 90 1/4

100 idem H. E. Comunes, 103 1/2

50 idem idem idem, 103 1/2

#### A plazos

50 acciones H. E. Comunes, pedir en Enero, 103 1/2

400 acciones vendidas.

Habana, Enero 23 de 1911.

Luis Comas R.

### Mercado Monetario

#### CASAS DE CAMBIO

Habana, Enero 23 de 1911

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 99 a 99 1/4 V.

Calderilla (en oro) 97 a 98 V.

Oro americano contra oro español... 110 a 110 1/2 P.

Oro americano contra plata española 10 a 10 1/2 V.

Centenes..... a 5.33 en plata

Id. en cantidades... a 5.34 en plata

Luises..... a 4.26 en plata

Id. en cantidades... a 4.27 en plata

El peso americano en plata española 1-10 a 1-10 1/2 V.

### Mercado Pecuario

Enero 23

Entradas de los días 21 y 22:

A Francisco Campanioni, de Sancti Spiritus, 76 hembras y 65 machos vacunos.

A Manuel Andrada, de Guanabacoa, 2 machos y 3 hembras vacunas.

A Domingo Rodríguez, de idem, 7 hembras vacunas.

A Manuel Laguardia del Calvario, 1 vaca.

A José Facenda, de Managua, 11 hembras vacunas.

A Juan Velez, de San Miguel del Padrón, 1 hembra vacuna.

A Martín Saraza, de la Teja, 100 machos y 58 hembras vacunas.

A Alvarez Cerizo, de idem, 12 machos y 34 hembras vacunas.

A Betancourt y Negra, de Consolación del Sur, 3 machos y 8 hembras vacunas.

A los mismos, de Pilotos, 3 machos vacunos.

Idem idem de la Primera Sucursal, 25 machos y 6 hembras vacunas.

A Lucio Betancourt, de Pinar del Río, 20 machos y 1 hembra vacuna.

A Víctor Argüelles, de idem, 10 machos y 16 hembras vacunas.

A Belarmino Alvarez, de Sancti Spiritus, 184 machos vacunos.

A José Suárez, de idem, 90 machos vacunos.

A Guillermo Bolaños, de Tejas, 10 machos vacunos.

A Pedro Pérez, de Tapaste, 2 machos y 8 hembras vacunas.

A Avelino Rodríguez, de Pinar del Río, 27 machos vacunos.

A Lucio Pérez, de Pinar del Río, 16 machos y 13 hembras vacunas.

Salidas de los días 21 y 22:

Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado:

Mataadero de Luyanó, 120 machos y 48 hembras vacunas.

Mataadero Industrial, 610 machos y 302 hembras vacunas.

Para otros términos:

Para Cárdenas, a Antonio Vargel, 29 vacas.

Para Cuatro Caminos, a Juan Pastor, 1 vaca.

#### La venta de ganado en pie

Los precios que rigieron en los corrales de Luyanó por el ganado en pie fueron los que siguen:

Ganado vacuno, de 4.12 a 4.58 centavos; idem de cerda, a 7.12 centavos; idem lanar, de \$1.50 a \$2.50.

Hay poca existencia de ganado vacuno y las ventas realizadas han sido bastante cortas.

#### Mataadero Industrial.

(Por matanza del Municipio.)

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	255
Idem de cerda.....	187
Idem lanar.....	29

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

Las de toros, toretes, novillos y vacas, de 17 a 20 centavos.

Terneras, a 21 centavos.

La de cerda, de 24 a 36 cts. el kilo.

Carneros, a 30 centavos kilo.

Mataadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	84
Idem de cerda.....	18
Idem lanar.....	00

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 17 a 20 centavos el kilo.

## CHORIZOS Y MORCILLAS LA LUZ DE AVILES

LO MEJOR QUE VIENE A CUBA

Receptores: GONZALEZ Y SUAREZ, Baratillo 1

## Somatose

Reconstituyente de primer orden.

Estimula en alto grado el apetito.

Farbenfabriken vorm. Friedr. Bayer & Co., Elberfeld.

La casa BAYER considera una cosa demasiado seria la salud para anunciar al público sus productos científicos de manera charlatana y chillona; antes de todo se dirige al médico, haciéndolo después al público en unos folletos que explican las cualidades de la

## Somatose

Pida por tarjeta postal uno de dichos folletos y le será remitido gratis, junto con una postal fotográfica, muy artística. Representante de BAYER, CARLOS BOHMER, Apartado 356, Habana.

Nuevos discos dobles "Columbia" para el grafono "Columbia" CHAMPION & PASCUAL Obispo 99-101



VIGAS DE HIERRO, DE TODOS TAMAÑOS, AZULEJOS, ETC., ETC. MONTE 363.—APARTADO 6228.—TELEFONO A-3655

Grandes Talleres DE ELABORACION EN GENERAL Importador de máderas, barro, cemento y fabricante de las losas hidráulicas LACUBANA

Vapores de travesía

SE ESPERAN
24—Regina. Amberes y escalas.
25—Conde Witrodo. New Orleans.
26—Havana. New York.
27—Rheintraf. Boston.
28—Montevideo. Veracruz y escalas.
29—Caledonia. Hamburgo y escalas.
30—Monterey. New York.
31—México. Veracruz y Progreso.
Febrero
1—Saratoga. New York.
1—Alfonso XII. Bilbao y escalas.
1—La Navarre. Saint Nazaire.
1—Cayo Gitano. Amberes y escalas.
1—Westervald. Veracruz y escalas.
1—Morro Castle. Veracruz y Progreso.
1—Ernesto. Liverpool y escalas.
1—Tiberius. Bremen y escalas.
1—La Navarre. Veracruz.
1—Marie Menzeli. Génova y escalas.
1—Alfonso XII. Veracruz.
Marzo
11—Conway. Amberes y escalas.
SE ESPERAN
Enero
24—Esperanza. New York.
24—Chalmette. New Orleans.
24—Honduras. Progreso y escalas.
25—Conde Witrodo. Canarias y escalas.
26—Havana. New York.
26—Montevideo. New York y escalas.
26—Rheintraf. Boston.
26—Monterey. Progreso y Veracruz.
26—México. New York.
Febrero
2—Alfonso XII. Veracruz.
2—Buenos Aires. Colón y escalas.
3—La Navarre. Veracruz.
4—Saratoga. New York.
4—Westervald. Vigo y escalas.
6—Esperanza. Progreso y Veracruz.
7—Morro Castle. New York.
15—La Navarre. Saint Nazaire.
20—Alfonso XII. Coruña y escalas.
VAPORES COSTEROS
SE ESPERAN
Alava II, de la Habana todos los miércoles a las 6 de la tarde, para Sagua y Calbarén, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha a bordo.—Viuda de Zulzeta.
Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, a las 5 de la tarde, para Sagua y Calbarén.
Puerto de la Habana
BUQUES DE TRAVESIA
ENTRADAS
Día 23
De Tampa en 4 días, barca nortega "Chacma", capitán Amundson, toneladas 698, con madera, consignado a A. H. Horn.
BUQUES CON REGISTRO ABIERTO
Para Coruña y Santander, vapor español "Alfonso XIII", por M. Otaduy.
Para New York, vapor americano "Esperanza", por Zaldy y Ca.
Para Veracruz y escalas vapor americano "Morro Castle", por Zaldy y Ca.
Para New Orleans vapor americano "Chalmette", por A. E. Woodell.
MANIFESTOS
869
Vapor noruego "Elmes", procedente de New York, consignado a Dufau, Commercial Co.
G. Pedrosaris: 6 bultos efectos.
C. B. Stevens y Co.: 372 id. hierro.
Am. Trading Co.: 4,148 id. id.
Boning y Co.: 130 atados cartuchos y 728 id. papel.
D. A. Lima y Co.: 360 bultos hierro.
J. Bullé: 230 id. id.
B. Alvarez: 26 id. id.
J. de la Torre: 37 id. efectos.
El Pínel: 2 id. id.
Fuente, Prens y Ca.: 158 id. hierro.
J. Aguilera y Ca.: 51 id. id.
A. Esquer: 16 id. efectos.
J. Fortín: 286 id. id.
Havana Electric R. Co.: 44 id. id.
A. Lanzagorta y Co.: 12 id. hierro.
Castelino y Viqueo: 85 id. id.
Fernández y Co.: 103 id. efectos.
M. Aledo G.: 25 id. id.
E. García Capote: 8 id. id.
Benguria, Corral y Ca.: 28 id. hierro.
Morris H. y Ca.: 2 id. efectos.
Fernández y González: 20 id. hierro.
Moretón y Arruzza: 46 id. id.
Sobrinos de Arriba: 22 id. id.
R. Bellas: 2 id. efectos.
D. C. Cabanas: 344 id. hierro.
S. S. Friedlein: 100 sacos harina de maíz y 188 cajas conservas.
Suárez, Solana y Ca.: 33 bultos efectos.
J. C. Gómez y Ca.: 46 id. hierro.
Purdy y Henderson: 5 id. id.
Taboas y Villa: 27 id. id.
Viuda de Arriba, Ajá y Ca.: 360 id. id.
Achútegui y Ca.: 1 id. id.
M. Kohn: 26 id. efectos.
R. B. Ferguson: 11 id. id.
R. Supply y Co.: 47 id. hierro.
R. G. Lee: 16 id. efectos.
B. Fernández M.: 166 pacas hierro.
Loidi y Co.: 591 id. id.
A. E. León: 191 id. id.
Orden: 20 barriles y 240 pacas aceite.
551 atados cartuchos, 300 cajas heno, 50 barriles materiales para jabón y 7,424 bultos hierro y efectos.
870
Vapor español "Viviana", procedente de Liverpool, consignado a J. Balcells y Ca. (Para la Habana).
Consignatarios: 1,000 sacos arroz.
González y Suárez: 500 id. id.
García, Blanco y Ca.: 500 id. id.
Fernández, Trápaga y Ca.: 455 id. id.
Marquetti y Rocaberti: 336 cajas mateca.
Romagosa y Ca.: 50 cajas cerveza y 1 caja almanaque.
Quenada y Ca.: 100 id. quesos.
Recalt y Palometa: 1 barril y 3 cajas aguas gaseosas y 1 id. efectos.
M. Ruiz Barreto: 8 cascos vinagre.
Suárez y López: 200 cajas queso.
H. Astorqui y Ca.: 260 sacos arroz.
S. S. Friedlein: 60 cajas ginebra y 10 id. whiskey.
Alvaré, Hno. y Ca.: 2 bultos tejidos.
Fernández, Hno. y Ca.: 8 id. id.
Cobo y Basos: 5 id. id.
González, Menéndez y Ca.: 10 id. id.
F. Bermúdez y Ca.: 1 id. id.
Rodríguez, González y Ca.: 8 id. id.
Gutiérrez, Cano y Ca.: 9 id. id.
Huerta, Cifuentes y Ca.: 1 id. id.
Suárez y Lamuro: 1 id. id.
Corujo y González: 2 id. id.
D. F. Prieto: 3 id. id.
Muñoz y Granda: 2 id. id.
Gómez, Piélagu y Ca.: 7 id. id.
García Tuñón y Ca.: 6 id. id.
Pelja y Palometa: 2 id. id.
R. R. Campa: 2 id. id.
V. Citarella: 1 id. id.
V. Campa: 1 id. id.
Corujo y Havia: 1 id. id.
Inclán, García y Ca.: 1 id. id.
F. G. R. Maribona: 1 id. id.
Fernández y Sobrinos: 1 id. id.
Pérez y Gómez: 1 id. id.
J. G. Rodríguez y Ca.: 2 id. id.
Gas y Electricidad: 1 id. efectos.
A. Incerca: 5 id. id.
P. Alvarez: 3 id. id.
Mañó y Colomer: 20 sacos bórax.
Enri y Ca.: 8 bultos escotes.
Vilaplana, Guerrero y Ca.: 225 cajas hojalata.
Gaña y Ca.: 1 id. efectos.
International Com. Co.: 2 id. id.
Viuda de G. Fernández: 5 id. id.
J. Ruiz y Ca.: 1 id. id.
J. M. Otalauruchi: 8 id. id.
Viuda de J. Sarriá y hijo: 71 id. drogas.
Fog y Novoa: 5 id. efectos.
Sabatés y Borda: 30 tambores soza.
Crusellas, Hno. y Ca.: 40 id. y 6 cascos sal.
S. de Arriba: 50 barriles minio.
Fernández y Marín: 8 bultos efectos.
J. Ros: 7 id. id.
A. Maró: 4 id. id.

Fernández y Ca.: 7 id. id.
O. B. Cintas: 20 cascos arcilla y 5,000 ladrillos.
A. Ferrer: 6 bultos drogas.
T. Ibarra: 5 id. id.
Pomas y Grañes: 3 id. id.
Camporredondo y Hno.: 1 caja efectos.
C. Diego: 2 id. id.
G. Canal y Ca.: 4 id. id.
V. y Ca.: 13 fardos sacos.
V. Real: 12 cajas fósforos y 20 id. potasa.
D. Rodríguez: 6 id. efectos.
Alvarez, Cernuda y Ca.: 22 id. camas.
Fernández, Castro y Ca.: 46 cascos aluminiferro.
E. C. del Oeste: 46 bultos materiales.
F. C. Unidos: 1,386 id. id.
G. Millington: 1 id. id.
Bisaco, Menéndez y Ca.: 1 id. id.
F. Romillo y no.: 3 id. id.
Urgona y Ca.: 37 id. ferreteria.
Cabeleiro y Vizoso: 182 id. id.
F. Casals: 27 id. id.
Benguria, Corral y Ca.: 10 id. id.
Fuente, Prens y Ca.: 44 id. id.
J. S. Gómez y Ca.: 269 id. id.
J. Fernández: 220 id. id.
Ortiz y Diaz: 353 id. id.
Marina y Ca.: 258 id. id.
Gaubeca y Ca.: 185 id. id.
Aspuru y Ca.: 31 id. id.
Araluce, Martínez y Ca.: 152 id. id.
A. Diaz de la Rocha y Ca.: 6 id. id.
Capestany y Garay: 9 id. id.
Moretón y Arruzza: 7 id. id.
C. F. Calvo y Ca.: 137 id. id.
M. Vior: 4 id. id.
E. A. Arce: 40 id. id.
E. García Capote: 164 id. id.
Canoa y Aguilera: 4 id. id.
Taboas y Villa: 48 id. id.
Espín y Ca.: 22 id. id.
Dorado y Ruízalvarez: 4 id. efectos.
Orden: 3 id. id. 151 id. ferreteria. 2 id. muestras, 30 latas opio, 100 rollos fieltro, 350 cajas cerveza, 26 id. vidrio, 20 id. velas, 100 fardos sacos, 500 cajas conservas, 715 sacos arroz y 1,604 barras de plomo.
(Para Matanzas).
Sobrinos de Bea y Ca.: 1,493 sacos arroz, 100 cajas bacalao, 100 tambores soza y 168 bultos ferreteria.
E. Ituralde: 48 id. id.
Urrechaga y Ca.: 36 id. id.
Aragón y Andruz: 2 id. drogas.
Orden: 1 id. efectos, 9 id. ferreteria y 30 id. bórax.
(Para Cárdenas).
Echevarría y Ca.: 1,000 sacos arroz, Roch y Rucabado: 9 bultos ferreteria.
L. Ruiz y no.: 158 id. id.
González y Olachosa: 22 id. id.
Hernández y Reuvelta: 18 id. id.
J. Quintana: 7 id. id.
Orden: 500 sacos arroz, 110 fardos sacos y 150 cajas cerveza.
(Para Sagua).
Travesías y Aruz: 1,000 sacos arroz.
González y sobrino: 3 bultos efectos.
R. Alvarez y Hno.: 45 id. ferreteria.
Maribona, Sampedro y Ca.: 72 fardos sacos y 703 id. ferreteria.
Alvaré y Ca.: 65 id. id.
J. M. González: 113 id. id.
Muñoz y Ca.: 18 id. id.
Menéndez y Ca.: 57 id. id.
Cuban Central R. Co.: 24 id. id.
Arruzza, B. y Ca.: 57 id. id.
Sierra y Bello: 78 id. id.
Orden: 16 fardos sacos.

Loja de Comercio de la Habana (preferencia) N
Id. id. (comunes) N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Suministro de Cuba N
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferencia) 103% 104%
Ca. Id. id. (comunes) 103% 103%
Compañía Anónima de Matanzas N
Compañía Alifanera de Caba N
Compañía Vidriera de Cuba, Planta Eléctrica de Sancti Spiritus N
Compañía Cuban Telephone, 60% 72
Muelle de los Indios, 102 105
Matadero Industrial, 70 116
Habana, Enero 23 de 1911.

OBSERVACIONES
Correspondientes al día 23 de Enero de 1911, hechas al aire libre en "El Almodovar", Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.
Temperatura Centigrado Fahrenheit
Máxima . . . . . 26 78 1/2
Mínima . . . . . 19 66 2/3
Barómetro: A las 4 p. m. 766.6.

OFICIAL
Municipio de la Habana
Departamento de Admon. de Inmuebles.
IMPUESTO POR FINCAS URBANAS
TERCER TRIMESTRE DE 1910 A 1911
Se hace saber a los contribuyentes por el concepto antes expresado que el cobro de las cuotas correspondientes al mismo quedará abierto desde el día 23 del corriente mes al 21 de Febrero próximo en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles de 8 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m., y los sábados de 8 a 11 a. m., apercibidos que si dentro del expresado plazo no satisfacen los adeudos incurridos en el regarzo de 10 por ciento, y se continuara el procedimiento conforme se determina en la Ley de Impuestos Municipales.
También en este plazo estarán al cobro los recibos de la contribución correspondiente a las fincas que la Comisión de Impuesto Territorial hubiere resuelto darlas de altas, por fabricación ó por rectificaciones de rentas, ó por otras causas y cuya resolución se les haya notificado a los interesados por ese Organismo, desde el día 1.º de Enero de 1911, en cada trimestre anterior a éste; como así mismo se hace saber que en virtud de acuerdo del Ayuntamiento de fecha 15 de Diciembre del año próximo pasado los recibos adicionales que se pongan al cobro por Fincas Urbanas y Rústicas de nueva construcción ó rectificación de cuotas, podrán pagarse uno de los atrasados conjuntamente con el que está al cobro y así sucesivamente en cada trimestre hasta el completo pago del adeudo, siempre que por virtud de la prórroga concedida no pueda surgir la prescripción aumentándose en este caso el número de recibos que en cada trimestre se deba abonar, advirtiéndose que esta concesión queda sin efecto desde el momento que dentro de los plazos fijados dejen de satisfacer los recibos que le correspondan; incurriendo en el caso contrario, todos los que queden pendientes de pago.
Los recibos de las casas comprendidas en el caso de la Habana, cuyas iniciales de las calles sean de la A. a la M., y los barrios a partir de Arroyo Apolo, Calvario, Cerro y Luyanó, se encuentran en la Colecturía del señor Carlos Carricarré, y los de la N. a la Z. y barrios de Arroyo Naranjo, Casa Blanca, Jesús del Monte y Fuentes Grandes, Regia y Vedado, en la Colecturía del señor José María Villaverde, a donde deben solicitarlos para su abono.
También se hace saber a los señores Contribuyentes y arrendatarios de Fincas Urbanas y Rústicas la obligación en que están de declarar en los períodos señalados en el artículo 23 de la Ley de Impuestos cualquier variación que hubiere ocurrido, respecto a la renta última fijada.
Igual declaración y en la propia fecha están obligados a presentar los arrendatarios de fincas que no comparezcan a que comparezcan con el propietario.
Debiendo advertir que incurran en multas en las penalidades que determina el artículo 61 de la propia Ley que copiado dice:
Incurrir en responsabilidad:
Las personas obligadas a presentar declaración de fincas, que no lo hicieren, y en las que según el artículo 36 deban testificar en los casos que allí se mencionan que no comparezcan a que comparezcan con el propietario, y las que impidan el reconocimiento que en dicho artículo se expresa, incurrirán en la multa de DIEZ A CINCUENTA PESOS por cada vez y por cada caso.
En caso de ocultación, a más de la multa se pagará el impuesto vencido y no satisfeco.
Habana, 18 de Enero de 1911.
EUGENIO L. AZPIAZO,
Alcalde Municipal, P. S. 5-21

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS
Banque Comer.
Londres 3 div. . . . . 20% 20% p/P.
Londres 60 div. . . . . 20% 19% p/P.
Paris 3 div. . . . . 6% 5% p/P.
Alemania 3 div. . . . . 5% 4% p/P.
E. Unidos 3 div. . . . . 10% 10% p/P.
E. Unidos 60 div. . . . . 10% 10% p/P.
España 8 d. s/ plaza y cantidad. 1 1 1/2 p/D.
Descuento papel Comer. . . . . 3 10 p/P.
cial. . . . . 3 10 p/P.
AZUCARES
Azúcar centrifugo de guarapo, polarización 98% en almácigo, fruto existente, a precio de embarque a 3%.
Azúcar de miel pol. 58, 2%.
Señores notarios de turno: para Cambios, Raúl Bonnet; para Azúcares, Emilio Alfonso.
Para intervenir en las cotizaciones de la Bolsa Privada: señores J. A. Ramírez y E. Trullas.
El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.
Habana, Enero 23 de 1911.
COTIZACION OFICIAL
DE LA
BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro de 5% a 6%
Plata española contra oro español de 88% 99%
Greenbacks contra oro español, 110% 110%
VALORES
Com. Veno. Valor P/O.
Fondos públicos
Empréstito de la República de Cuba, 35 millones. 112 118
Id. de la República de Cuba, Denda Interior. 106 112
Obligaciones primera hipoteca de la Ayuntamiento de la Habana. 118 122
Obligaciones segunda hipoteca de la Ayuntamiento de la Habana. 114 118
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villaciara. N
Id. id. segunda id. N
Id. primera id. Ferrocarril de Calbarén. N
Id. primera id. Gibara a Holguín. 90 81n
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 120 126
Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación). 104 109
Obligaciones generales (perpetuas) hipotecadas de F. C. U. de la Habana. 112 119
Bonos de la Compañía de Gas Cubana. N
Compañía Eléctrica de Alumbardo y Tracción de Santiago. 104 108
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897. N
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works. N
Id. hipotecarios Centralazucarero "Olimpo". N
Id. Central azucarero "Covadonga". 123 126
Obligaciones Gries, Consolidadas de Gas y Electricidad. 98 100
Empréstito de la República de Cuba, 10% millones. 105 112
Matadero Industrial. 93 102
ACCIONES
Banco Español de la Isla de Cuba. 105% 106%
Banco Agrícola de Puerto Príncipe. 60 100
Banco Nacional de Cuba. 112 123
Banco Cuba. N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia limitada. 90% 90%
Ca. Eléctrica de Alumbardo y tracción de Santiago. 15 50
Compañía del Ferrocarril del Oeste. 110 81n
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferida. N
Id. id. Comunes. N
Id. id. Comunes. N
Ferrocarril de Gibara a Holguín. 30 81n
Compañía Cubana de Alumbardo de Gas. 28 30
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 100% 101%
Duenas de la Habana Preferencia. N
Nueva Fábrica de Hielo. N

AVISO
A los señores accionistas de la Sociedad Anónima "La Reguladora"
Por orden del señor Presidente, tengo el gusto de hacer saber a todos los asociados, que el domingo 29 del corriente, a las 12 y media del día, tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, Amistad núm. 124, la Junta General que prescriben nuestros Estatutos.
Recomendamos la más puntual asistencia.
ORDEN DEL DIA
Sancción del acta anterior.
Informe de la Comisión de glosa.
Balance General.
Dividendo de las utilidades que se hayan de repartir.
Informes administrativos.
Elecciones generales.
Habana, 23 de Enero de 1911.
El Secretario Contador,
Emilio de los Héroes.
872 31-23 44-24

ASOCIACION CANARIA
De orden del señor Presidente General y con arreglo a lo que previenen los Estatutos sociales, se cita por este medio para la Junta General ordinaria que tendrá efecto el domingo 29 del corriente en el local social, sito en Prado 67 y 68 (altos) a las 2 p. m.
Se hace saber al mismo tiempo que el informe correspondiente al Cuarto Trimestre del año próximo pasado, está en la Secretaría General a disposición de aquellos asociados que deseen examinarlo.
Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios, quienes para concurrir al acto y tomar parte en las deliberaciones, deberán estar comprendidos en lo que determina el inciso sexto del artículo 8 del Reglamento.
Habana, 22 de Enero de 1911.
M. Fernández Cabrera,
Vocal Secretario Interino.
C 294 21-23 64-24

Sociedad Anónima
UNION DE VENEDORES DE TABACOS Y CIGARROS DE LA HABANA
FABRICA DE CIGARROS "LA MODA"
CONVOCATORIA
De orden del señor Presidente y cumpliendo acuerdo de la Junta Directiva de 7 de los corrientes, cito a los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que se efectuará en el domicilio social, CAMPANARIO 224, a las SIETE Y MEDIA DE LA NOCHE DEL DIA VEINTE Y CINCO del actual, para tratar de los puntos que comprende el Artículo 36 del Reglamento.
Habana, 21 de Enero de 1911.
El Secretario,
FRANCISCO GONZALEZ.
C 280 11-20 22-22

MATADERO INDUSTRIAL
EMISION DE BONOS DE \$600,000
CUPON NUM. 2
PAGAD'RO EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Venciendo el día primero de Febrero próximo el Cupón núm. 2 correspondiente a los Bonos Hipotecarios emitidos por esta Sociedad con arreglo a la escritura de 21 de Enero de 1910, los señores poseedores de bonos se servirán presentar los cupones para su cobro al Banco Español de la Isla de Cuba, los días hábiles, de doce a tres.
Habana, Enero 20 de 1911.
El Administrador General,
Leonardo Chia. 10-20

AVISOS
Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura núm. 1.
H. Uomann & Co.
(BANQUEROS)
3451 78-1 Dbre.
Ramón Benito Fontecilla
COMERCIANTE Y BANQUERO
Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.—Agencias y Comisiones.
Rea 65—Apartado 14.—Jovellanos, Cuba. 312-16 S.

BANCO NACIONAL DE CUBA
ACTIVO EN CUBA: \$32,900,000-00
GIROS
sobre Nueva York, Londres, París, sobre Madrid, Barcelona y todas las demás ciudades y poblaciones de España e Islas Canarias y el resto del mundo. Tipos módicos.
PAGOS POR CABLE
Servicio rápido y eficaz para esta clase de pagos, los que pueden efectuarse sobre cualquiera de los principales centros comerciales y demás puntos del globo.
CARTAS DE CREDITO
Este Banco posee numerosas Sucursales y tiene, además, como Corresponsales, a los principales bancos y banqueros en todas partes del mundo, por lo cual puede, en muchos casos, prestar servicios inapreciables a los portadores de sus Cartas de Crédito y Cheques.
DEPARTAMENTO DE CAMBIOS
TELEFONO A-4567.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS
BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º.—TELEFONO A-1055
Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ. Vicepresidente: MANUEL A. COROALLES.
Directores: Emeterio Zorrilla, Saturnino Parajón, Cufino Bustillo, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Merchant, Tomás B. Mederos.
Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.—Letrado Consultor: Vidal Morales.
FIANZAS de todas clases y por módicas primas, especialmente para Colectores, para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas, etc. Para más informes diríjanse al Administrador.
Rapidez en el despacho de las solicitudes.
68 E-1

EL IRIS
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO
Fundada en el año 1855.
Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34
Capital responsable. . . . . \$ 49,680,555.00
Suémos pagados. . . . . \$ 1,664,224.49
Fondo de reserva disponible. . . . . \$ 266,597.55
Sobrante de 1909 que se deducirá en 1911. . . . . \$ 41,764.16
CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA.
Habana, Diciembre 31 de 1910.
El Consejero Director
CARLOS A. MOYA.
118 E-1

GIROS DE LETRAS
J. A. BANCOS Y COMP.
BANQUEROS
Teléfono A-1740.—Obispo número 21.
Apartado número 715
Cable: BANCOS.
Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.
Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.
2553 156-1 Oct.
HIJOS DE R. ARGÜELLAS
BANQUEROS
MERCADERES 33, HABANA
Teléfono núm. 70. Cable: "Romonargués"
Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobre y Remisión de Dividendos a Interés. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobre de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.
2553 156-1 Oct.

ZALDO Y COMP.
CUBA núm 78 y 73
Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y giran cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.
En combinación con los señores F. B. Rollin and Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores y acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.
130 78-E-1

G. LAWTON CHILDS Y CIA.
BANQUEROS.—MERCADERES 22
Casa originalmente establecida en 1844
Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, dan especial atención.
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE
131 78-E-1

N. GELATS Y Com.
100, AGUIAR 108, esquina
A AMARGURA
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista
sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales e islas de España y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS
2575 156-18. 133 156-E-1

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Oficinas: Aguar núms. 31 y 33.
DEPARTAMENTO DE GIROS
Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y giros de letra.
en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos, México, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.
15 E-1

CENTRO DE CAFES DE LA HABANA
Teléfono A-4886
AMARGURA 13, ALTOS
SECRETARIA
Por acuerdo de la Directiva y de orden del señor Presidente, tengo el gusto de citar a los señores socios para que acudan a la Junta General y de elecciones que se celebrará en el domicilio social del Centro el día . . . a las 12 del mismo, rogándole la más puntual asistencia en atención en que habrán de tratarse en ella los asuntos consignados en la siguiente orden del día:
1.—Lectura de actas y balances.
2.—Memoria Anual.
3.—Elección de la mitad de Directiva.
4.—Asuntos generales.
Al mismo tiempo hago constar que según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento, la Junta se celebrará y tendrán validez los acuerdos que en ella se tomen con el número de asociados que concurra.
Habana, 22 de Enero de 1911.
J. GARCIA.
C 286 8-22

BANCO NACIONAL DE CUBA
ACTIVO EN CUBA: \$32,900,000-00
GIROS
sobre Nueva York, Londres, París, sobre Madrid, Barcelona y todas las demás ciudades y poblaciones de España e Islas Canarias y el resto del mundo. Tipos módicos.
PAGOS POR CABLE
Servicio rápido y eficaz para esta clase de pagos, los que pueden efectuarse sobre cualquiera de los principales centros comerciales y demás puntos del globo.
CARTAS DE CREDITO
Este Banco posee numerosas Sucursales y tiene, además, como Corresponsales, a los principales bancos y banqueros en todas partes del mundo, por lo cual puede, en muchos casos, prestar servicios inapreciables a los portadores de sus Cartas de Crédito y Cheques.
DEPARTAMENTO DE CAMBIOS
TELEFONO A-4567.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS
BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º.—TELEFONO A-1055
Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ. Vicepresidente: MANUEL A. COROALLES.
Directores: Emeterio Zorrilla, Saturnino Parajón, Cufino Bustillo, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Merchant, Tomás B. Mederos.
Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.—Letrado Consultor: Vidal Morales.
FIANZAS de todas clases y por módicas primas, especialmente para Colectores, para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas, etc. Para más informes diríjanse al Administrador.
Rapidez en el despacho de las solicitudes.
68 E-1

EL IRIS
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO
Fundada en el año 1855.
Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34
Capital responsable. . . . . \$ 49,680,555.00
Suémos pagados. . . . . \$ 1,664,224.49
Fondo de reserva disponible. . . . . \$ 266,597.55
Sobrante de 1909 que se deducirá en 1911. . . . . \$ 41,764.16
CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA.
Habana, Diciembre 31 de 1910.
El Consejero Director
CARLOS A. MOYA.
118 E-1

GIROS DE LETRAS
J. A. BANCOS Y COMP.
BANQUEROS
Teléfono A-1740.—Obispo número 21.
Apartado número 715
Cable: BANCOS.
Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.
Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.
2553 156-1 Oct.
HIJOS DE R. ARGÜELLAS
BANQUEROS
MERCADERES 33, HABANA
Teléfono núm. 70. Cable: "Romonargués"
Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobre y Remisión de Dividendos a Interés. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobre de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.
2553 156-1 Oct.

ZALDO Y COMP.
CUBA núm 78 y 73
Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y giran cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.
En combinación con los señores F. B. Rollin and Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores y acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.
130 78-E-1

G. LAWTON CHILDS Y CIA.
BANQUEROS.—MERCADERES 22
Casa originalmente establecida en 1844
Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, dan especial atención.
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE
131 78-E-1

N. GELATS Y Com.
100, AGUIAR 108, esquina
A AMARGURA
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista
sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales e islas de España y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS
2575 156-18. 133 156-E-1

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Oficinas: Aguar núms. 31 y 33.
DEPARTAMENTO DE GIROS
Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y giros de letra.
en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos, México, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.
15 E-1

CORRESPONDENCIA

Madrid, 31 de Diciembre de 1910. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Vázquez Mella.

Es sabido que en las Cortes españolas la oratoria reviste tan múltiples aspectos que a veces las Cámaras toman apariencia de concilio toledano donde se debate el dogma, los cánones de la Iglesia y los asuntos de disciplina monacal, mientras otras se convierten en una academia de jurisprudencia donde se perora acerca de todos los temas jurídicos desde los prolegómenos del derecho natural hasta la interpretación estricta de las leyes de Toro, por ejemplo, y aún las últimas derivaciones de los más recientes preceptos municipales. A ratos las Cortes adquieren vicios de Ateneo donde se estudia, discute y sustituye hasta lo inverosímil la sociología por todo lo alto y por todo lo menudo, poniendo en debate el pacto social de Rousseau hasta los...

(1) La vida pública actual, y ya en sus años juveniles se distinguió por sus aficiones a la investigación histórica y filosófica, por el matiz de sus ideas y más aún por su dominio poderoso, soberano de la palabra. Con sus facultades intelectuales y con su elocuencia portentosa, se habría hecho fácilmente gran camino en cualquiera de los partidos de la derecha llegando prestamente a las cumbres de la política. Parece cosa cierta que el señor Cánovas del Castillo solicitó allá por los años del 90 al 94 su ingreso en el partido conservador, ofreciéndole que en la primera crisis lo designaría para el desempeño de una cartera. La lealtad de Mella hacia la causa carlista, que había abrazado desde su primera mocedad, le indujo a renunciar el honor que se le brindaba y mantenerse en la esfera independiente donde con el transcurso de los años ha cumplidamente acreditado el absoluto desinterés y la inquebrantable convicción que le guía en la defensa de la causa del tradicionalismo. Y como los extremos se tocan, es de lo más original, que siendo Mella en principios e ideas la antítesis de Castelar, es en oratoria su remedo más fiel, su discípulo más allegado, semejándose por la frecuencia de las amplificaciones, la exhuberancia de las imágenes, la afición a las generalizaciones históricas y aún por el brío declamatorio de su palabra a aquel inmortal e insuperable príncipe de la tribuna de la democracia.

La cuestión de la entrevista

El señor Vázquez Mella ha permanecido ausente del Parlamento durante algunos meses y como quiera que en una entrevista verificada este verano con un periodista francés, hicieron afirmaciones de bastante gravedad sobre sucesos históricos secretos, ocurridos durante el período de la Regencia, y amenzara con que vendría a defender sus afirmaciones en las Cortes, presentando documentos auténticos y una serie de pruebas fehacientes que disipasen, pulverizasen y aniquilasen cualquier negativa, todo el mundo aguardaba impacientemente ese trascendental momento; así, que era general la sorpresa y unánime la censura de que un hombre que había lanzado imputaciones tan graves contra altas personas y singularmente contra el señor Canalejas, y que disponía, a juzgar por su dicho, de armas tan mortíferas políticamente contra el Presidente del Consejo de Ministros, no acudiese a emplearlas precisamente en estos días de combate cuando pugnanab de un lado todas las derechas unidas al Vaticano, y de otro todas las izquierdas, acendilladas por el Gobierno democrático.

(1) Esta correspondencia de Madrid ha llegado a nosotros con una cuartilla de menos: la segunda. Antes de retocarla y borrar algo, preferimos exponer lo sucedido y respetar todo el texto.

tico actual. Por fin vino, comparció ante el Parlamento y adujo todo cuanto tenía que aducir, la historia prolija y minuciosísima de lo que sabía y la novela de lo que creía saber. En realidad, si prescindimos de la elocuencia con que presentó el asunto, de los hermosos párrafos oratorios, vibrantes y páldos por su alto y apasionado estilo, un juicio sereno tiene por fuerza que deducir un verdadero fracaso como síntesis de esa interpelación, dado el interés que había por oír y consideradas las rectificaciones que el mismo señor Mella hizo en lo más fundamental de las confidencias con que había honrado a la Prensa francesa. Lo que se había dicho y reproducido por la prensa de España, tomándolo de El Eco de París, era nada menos que lo siguiente: que en determinado momento, y antes de nuestros desastres coloniales, hallándose, al parecer de algunos, en bastante peligro la Regencia de Doña María Cristina, se preocuparon ciertos elementos de salvar el porvenir de la Monarquía; por lo cual algunos dignatarios de la Iglesia con varios factores políticos de la derecha, y uno democrático, entraron en confabulación para casar a la entonces Princesa de Asturias, doña Mercedes, con don Jaime, hijo del Pretendiente don Carlos, y proclamarlos Reyes conjuntamente, como se hizo con los denominados por antonomasia católicos, don Fernando V de Aragón y doña Isabel I de Castilla, y transmitir la Regencia, mientras durase la minoría de los Príncipes trocados en Reyes, al Duque de Madrid. El periódico francés había dicho también, trasladando palabras del señor Mella, que Canalejas había tomado parte en aquella conjura.

Desde luego está a salvo la buena fe del señor Vázquez de Mella, el cual se apresuró a decir, cuando dió comienzo a su interpelación, que en algunos puntos habían sido mal interpretadas sus palabras, pues tachó algunas de estas y se consideró la tachadura como un subrayado al ser reproducidas sus cuartillas por el diario francés. Asimismo rindió un homenaje de admiración y respeto a la augusta viuda del Rey Don Alfonso XII, declarando padidamente que nunca pensó ésta privar de la corona al Rey actual para entregársela a la Princesa doña Mercedes; y además, manifestó noblemente, que no habiendo existido tal propósito de realizar un cambio dinástico, el señor Canalejas no podía haber intervenido ni poco ni mucho en semejantes aventuras. Pero sostuvo, en cambio, que efectivamente, fué una idea fomentada por muchos y valiosos elementos conservadores y católicos, la de casar a don Jaime de Borbón con la entonces Princesa de Asturias, y que Canalejas que contribuía a ello se había granjeado previamente benevolencias de los jesuitas, por lo que no podía reputarse ajeno tampoco a ciertos propósitos y trabajos para la formación de un partido nacional católico.

Canalejas se defendió bien; no negó que pocos días después de la muerte de su primera esposa, cuando la aflicción de aquella pérdida anegaba su espíritu y viajando por Guipuzcoa al calor afectivo del hogar de su hermano, que residía en San Sebastián, estuvo un día en el Monasterio de Loyola. Lo invitó a esta visita el Cardenal Cascajares, que le había prodigado palabras y atenciones consoladoras en su tribulación; y tuvo carácter de excursión de turismo artístico, no exenta de curiosidad retrospectiva e histórica, porque cualquiera que sea el criterio político y religioso de una persona de cierta cultura, no puede ser indiferente, sino al contrario, tiene que ofrecerle un interés atractivo cuanto concierne a aquel gigante de la historia nacional que se venera en los altares con el nombre de San Ignacio, y a cu-

yo espíritu y a cuya obra, no ya los creyentes católicos, sino un escritor protestante de tan amplio espíritu como Macaulay, dedica páginas arduas en las cuales esboza la silueta del fundador de la Compañía de Jesús como una de las más grandes figuras que se alzaron en aquel siglo XVI, fecundo y creador glorioso para nuestra raza, exuberante en grandes caracteres y pródigo en hombres insignes.

Respecto a las inclinaciones y auxilios ó personales concursos de Canalejas para la formación de un partido nacional católico, no dijo el señor Mella novedad alguna. Todo el mundo sabe que por aquel tiempo inspirando Canalejas el "Heraldo de Madrid," hubo conato de formar una agrupación política diferente de la conservadora y de la libertad que eran monopolizadas respectivamente por Cánovas y Sagasta; pero que iniciados los trabajos para esta organización, el señor Canalejas descubriendo en el general Polavieja, elemento predominante de ella, inclinaciones excesivas hacia el Vaticano, rompió con él y se volvió a sus fiendias. Fué una época en que se apellidaba al General Polavieja "El Gran Cristiano"; y ese tinte religioso que esa denominación le daba y que él por sus actos adquiría, le malquistó con algunos demócratas civilistas que en los comienzos se habían asociado a él. Por lo tanto de tales revelaciones, por todo el mundo de antemano conocidas, no resultó daño alguno ni para la calidad de demócrata ni para la historia política del Presidente del Consejo.

En cambio, por el elocuente orador carlista supimos cosas en extremo interesantes que permanecían en la sombra, pues aunque algo se sospechaba, ahora es cuando por datos fidedignos y circunstancias puntualísimas, y sobre todo por la confesión de quien militando en el campo de la intransigencia católica no puede ser sospechoso, sabemos que un Cardenal y un Obispo españoles, de acuerdo con Monseñor Rampolla y con el General de los Jesuitas, estuvieron trabajando a raíz de la muerte de Don Alfonso XII para que fuera proclamada Reina de España la Princesa de Asturias, casándola con don Jaime y quitando la Regencia a doña María Cristina. Y supimos también que fracasado este intento por la resistencia que le opuso la Augusta viuda del último Rey, se persistió en el designio de la boda; y por último, que se gestionó en todo tiempo la formación de un partido que diera de través con Cánovas y Sagasta, y que anulándolos en nuestra vida pública gobernara a España para mayor auge de la Patria y de la Iglesia, dos categorías que los confabulados consideraban inseparables. Por manera que resulta evidenciado que parte del Episcopado español, de acuerdo con personas principálistas de la curia romana, trató de ingerirse en la política nacional y no ya en el palenque amplio que ofrece la vida pública moderna, sino trabajando en las camarillas de Palacio, en el ánimo de los Consejeros no responsables de la Monarquía, y por todos aquellos medios íntimos y secretos asequibles a una diplomacia extraoficial y antiparlamentaria.

Recuerdos.

Realmente, evocando recuerdos, puede reconstituirse algo de esas tramoyas intrigas de telón adentro. Podemos restablecer la memoria de un señor Cascajares que fué teniente de artillería, oriundo de una familia aristocrática de Ternel y el cual por sus desengaños abandonó el mundo, se dedicó a la Iglesia y recibió órdenes sagradas, siendo desde entonces muy ejemplar su vida. Hombre de regular entendimiento y de alguna cultura, no pudo jamás emular en elocuencia ni en condiciones brillantes con las personalidades salientes de nuestro clero, y sin embargo, hizo rapidísima carrera, tuvo altos valadores, alcanzó muy pronto la mitra y pasando desde la dió-

cesis de Calahorra a la Archidiócesis de Valladolid, consiguió no muy tarde el preciado Cardenalato, el cual se le negaba a Arzobispos encanecidos en el servicio de la Iglesia acompañados por antigua y gloriosa historia. No basta el patrocinio y el concurso de grandes y valiosos padrinos para hacer rápidos ascensos en la carrera eclesiástica; algo tenía el buen señor que le facilitase esos avances abriéndole camino por entre las intrincadas filas de los numerosos pretendientes, y ese algo era un espíritu inquieto y un instinto afinado e incansable para la intriga. Claro está que entendida esta condición en el buen sentido de la palabra porque le incitaba y movía a tales intrigas el celo por la prosperidad y aumento de los intereses católicos. El Cardenal Cascajares se halló en un período difícil para la Regencia de Doña María Cristina, época en que uno de los grandes temores que alarmaban los ánimos de los adeptos a la dinastía reinante, derivaba de la enemiga áspera y bulliciosa del partido carlista, personificación y paladín en los campos de batalla españoles, de la causa de la Iglesia católica. Entonces este inquieto Cardenal, juntamente con otro prelado español, el padre Martínez Vizil, Obispo de Oviedo, trazó un plan político que no podía menos de hallar buena acogida en la Corte, plan consistente en procurar la reconciliación de la dinastía reinante con Roma y con el alto clero español.

Hay que recordar la situación verdaderamente grave en que se encontraba la Reina Regente. Llevaba pocos años de residencia en España y durante todo el tiempo en que estuvo unida a Don Alfonso XII había permanecido alejada de las contiendas políticas, y hallóse al morir aquél con las pretensiones y avideces de todos los partidos insaciable y vorazmente despiertas, y con la amenaza del carlismo, que después de haber sostenido durante la última centuria tras sangrientas guerras civiles, podía emprender la contienda por cuarta vez aprovechando horas de confusión y de aparente debilidad favorables para su causa. De otra parte Zorrilla, atizada el fuego de una conspiración permanente de este cariz, conspiración que llegó a realidades lastimosas y sangrientas con la insurrección de Villacampa. Y en esas circunstancias todo lo que fuera concordia, aún a trueque de múltiples y preciadas concesiones, fué emprendido por los elementos afectos a la monarquía y era por esta accedido con ímpetu y acorramiento, todo el que trataba palabras de paz e insinuaba procedimientos de concordia. Por un lado se llamaba a los liberales brindándoles con la implantación de todas las reformas democráticas que se hallaban inscriptas en su programa, y que venían siendo de tiempo atrás objeto de sus más obstinadas porfías; y por otro, se halaba a los obispos y se mimaba y satisfacía las fuerzas religiosas con la aspiración de desarmar al tradicionalismo privando de justificación sus reclamaciones.

El Cardenal Rampolla.

Algunos años residió entre nosotros, uno de los políticos más eminentes de Europa, el Cardenal Rampolla, el cual desde la sombra modesta de su humildad, cooperó si no inspiró aquella sabia política del último Pontífice León XIII que reconcilió al Vaticano con la República francesa y con casi todos los progresos de la civilización moderna. Tuvo el honor de tratar algún tiempo a su Eminencia, el Cardenal Rampolla. No recuerdo haberme puesto al habla con político de mayor perspicacia, más profundo, más hábil, ni más conoedor de nuestra patria. Era un poco extraño aquel trato, entre un mozo como yo, que dirigía periódicos avanzados en ideas y que nunca abdicó de ellas, con aquel altísimo representante de lo más tradicional y venerando del mundo. Y, sin embargo, el espíritu de su Eminencia era tan amplio, su altura de miras tan excepcional que alguna vez y aunque esto sea una indiscreción lo declaro, le manifesté que la Iglesia se entendía mucho mejor con la democracia que con los partidos doctrinarios y conservadores. Jamás sin embargo se le traslució na-

da que revelase el propósito de inmiscuirse en nuestras luchas políticas, y cuando en cierta ocasión acudieron a él algunos elementos sociales españoles, para peticiones de indulto dirigidas a la Reina Regente, se inhibía manifestando que si bien era un sacerdote católico, compartiese por consiguiente de todos los sentimientos generosos cristianos, que animaban a los creyentes españoles, no podía menos de atenderse a aquellas limitaciones que le imponía su deber, como representante diplomático de un soberano extranjero. Mas lo que no nos era revelado a los profanos, aparece ahora sin género de duda, por lo que acaba de decirnos el Sr. Vázquez de Mella, que realmente existía, tomando forma ya en el propósito de hacer la boda de la princesa Mercedes con Don Jaime, idea que después de todo era vieja en España, porque la sostuvo Balmes y la defendió en "El Pensamiento Español" con relación a Doña Isabel II, ya en la formación del famoso partido católico nacional, conspirando en secreto y de acuerdo con Rampolla, los altos representantes, del alto clero ya citados y el General de los Jesuitas contra Cánovas y Sagasta.

Felizmente todo eso se estrelló ante el alto sentido político de la Reina madre, quien no cedía más que en aquello que podía contribuir a la pacificación de los espíritus en España, pero que mantenía íntegros no sólo los derechos de la Corona, sino también las prerrogativas del poder civil y parlamentario. Pero si en vez de hallarse, al frente del Estado, una dama de carácter tan enterro, religiosa sin migración, y verdadera Reina, sin afanes de extender su poder personal, hubiéramos tenido alguna otra señora de bondades rayanas en la debilidad y de una devoción llena de supersticiones, ¿no habríamos visto reproducidos los del Ministerio relámpago y aquellas lastimosas páginas de San Pascual?

EN LA LEGACION DE ESPAÑA

En la tarde de ayer tuvo lugar la anunciada recepción oficial en la Legación de España, con motivo de la celebración del Santo de S. M. C. el Rey don Alfonso XIII.

El acto resultó muy lucido, concurriendo a él para saludar al señor Ministro Plenipotenciario de España, Excmo. señor don Pablo Soler y Guardiola, y manifestarle las muestras de adhesión al Augusto Monarca y hacerle expresión de los vehementes deseos de que sobre la nación cuyos destinos

rige, derrame el cielo las mayores bendiciones y prosperidades, distintas comisiones del Casino Español y de las Sociedades regionales y distinguidas personalidades de la Colonia.

El Cuerpo Diplomático extranjero, residente en esta Capital, fué también a ofrecerle al señor Ministro de España su señalada demostración de cortesía y amistad, así como el señor Secretario de Justicia y el señor Patterson, representaciones de importantísimas empresas del país, y miembros de la Banca, el Comercio y la Industria, cuya nota de brillantez la realzaba la presencia de elegantes damas.

Con su proverbial y exquisita amabilidad los señores de Soler obsequiaron delicadamente a los asistentes al acto, y para todos supieron tener una demostración de afecto y galantería.

A LOS HOMBRES DE CIENCIA

La mejor obra de consulta es el Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, que consta de 28 tomos.

Buen encuadernada y en buen estado de uso, se vende en precio módico.

Razón en la vidriera del café "El Casino."

SEGUNDO CONGRESO MEDICO

A la lista de médicos inscriptos y que abonaron sus cuotas, debe agregarse la siguiente:

- Dres. Felipe Martínez Ferrer; Gabriel María Landa; Aurelio G. Villaverde; Antonio Ruiz Rodríguez; Francisco Etcheberry; Arturo Sonville; Félix de Vera; Manuel Varona Suárez; J. A. López del Valle; Alfredo Rodríguez Acosta; Wenceslao F. Calzada; Oscar Solís; Manuel Unanue; Rafael Fiol; Carlos Rojas; Juan I. Borrel; Joaquín Botey; Gabriel Custodio; Federico Torralbas; Sánchez Agramonte; Manuel Codina; José A. Meyra; Victoriano Trelles; Hernando Seguí; Carlos Kohly; Pedro Albarrán; Juan B. Landeta; Gustavo López; Juan Vallhomat; Evaristo del Campo; Francisco H. Busquet; Félix Pagés; Juan Miguel Plá; Joaquín Redondo; Raimundo de Canto; Alberto J. Díaz; Ricardo Gutiérrez Lee; Ignacio G. Plasencia; Ignacio B. Plasencia; Alberto Carriarte; Eduardo F. Valdés; Armando Estorero; Florencio Portilla; Pedro G. Pando.

El distinguido doctor Mario G. Lebreo, Secretario sigue recibiendo las cuotas en San José 95, altos.

Le Parfum qu'Elle aime. Es el Perfume de la Mujer bonita. El Perfume de la Mujer elegante. El Perfume de la Mujer amada. El Perfume que cautiva. El Perfume que embriaga. El Perfume que no se olvida. MUESTRA EN UNA ELEGANTE JOYITA DE METAL DORADO. 40 Centavos. Los grandes frascos vendense en un cofre de seda. PARFUMERIE SUPREME, 8, Rue St-Lazare, PARIS. Depósito para Habana: Dr MANUEL JOHNSON, Obispo 53 y 55, Apartado 750, HABANA.

Para Loza y Cristalería LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

FOLLETIN 93. EL COCHE NUMERO 13. POR JAVIER DE MONTEPIN. (Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 123.) (Continúa.) —¿Por qué no lo habéis dicho? ¿Y tardaréis mucho? —Quizás veinte minutos. —¿Y después volveremos a mi barrio, ó cerca del sitio donde me habéis hallado? —Sí. —Pues bien, sí y no tardaré, porque va a diluviar. Os aseguro que dentro de poco se estará mejor dentro que fuera, así es que el tiempo, que os parecerá corto, señorita, me parecerá muy largo. —Berta dirigióse hacia el número 24. —Va a reunirse con su amante, dijo Pedro Loriot. —No puede quejarse. Las muchachas enamoradas tienen el diablo en el cuerpo. Irían a una cita aunque llovieran guijarros. Y como estallara la tormenta, abrió sus caballos con fuertes cubiertas se puso un carril de treinta y seis es clavinas y se guareció bajo los arcos.

LXXI. Ya era tiempo. Las gruesas gotas de agua convirtieronse en fuerte lluvia, y esta en catratta, acompañada de relámpagos y truenos. —Ester continuaba inmóvil cerca de una ventana de su habitación. —De improviso hizo un movimiento brusco para inclinarse hacia la plaza Real, pero su frente se estrelló contra el vidrio. —Preocupaba su espíritu una forma negra, fija frente al número 24. —La forma desapareció y la loca recobró su inmovilidad. —Berta acababa de atravesar la calle para entrar en la casa que habitaba Renato Moulin. —La puerta de entrada se hallaba entreabierta. —La joven entró en el portal y se dirigió hacia la escalera y a la habitación de la portera. —Berta, temblando, se detuvo. —Había oído grandes risas, pero luego este ruido la tranquilizó en lugar de inquietarla. —Las risas salían de la portería. —La señora Bijou recibía a sus amigas del barrio, y la tormenta que se desencadenaba fuera, no turbaba la alegría de aquellas mujeres.

Berta llegó hasta la escalera y oprimido el corazón por la emoción, vacilando y teniendo que apoyarse a cada paso en la barandilla, comenzó a subir. —Tardó cinco minutos en llegar al cuarto piso, indicada a Angéla en la carta de Renato Moulin. —Una vez allí, sacó de su bolsillo la llave enviada por Eugenio, y luego, después de haber mirado hacia la escalera para asegurarse de que nadie subía ni bajaba, introdujo la llave en la cerradura de la puerta de la derecha. —La tempestad estaba en su apogeo, y ofrecía todas las apariencias del ciclón. —El viento, penetrando en las casas, gemía y rugía. —Ester no cambiaba de actitud. —Con la frente apoyada en el cristal contemplaba la plaza murmurando con triste voz su eterna canción. —De pronto dejó de cantar. —Sus ojos acababan de fijarse en dos hombres inmóviles, frente de ella, bajo un mesero de gas. Ambos reconocían la casa y parecía que no se preocupaban en manera alguna de la lluvia torrencial que caía sobre ellos. —Uno iba vestido como los obreros, el otro como un dependiente de comer-

cio. Eran el duque Jorge de La Tour Vandien y el agente de seguridad. —Un relámpago iluminó de súbito el cielo, y envolvió en sus resplandores los dos hombres, dejando ver sus rostros. —Ester lanzó un grito y fué acometida de un temblor nervioso. Su atención aumentó. —El senador y el policía atravesaron la calle como antes lo había hecho Berta Leroyer. —La loca siguió sus movimientos con la mirada. —Desaparecieron. —Abandonó la ventana y se encaminó hacia la puerta de su cuarto. —Berta había entrado en la habitación de Renato Moulin, que volvió a cerrar con mucho cuidado. —La pobre niña era presa de una agitación y de una emoción muy naturales. Si por cualquier circunstancia, no probable, pero no obstante admisible, era sorprendida de noche en casa de un desconocido, podría ser acusada de robo; sería detenida, ¿y qué podría responder para justificarse? —Pronunció desterrar de su mente estas ideas, llamó en su ayuda toda su resolución y sacando de su bolsillo una vela y una caja de fósforos, encendió la bujía.

Hecho esto se orientó. En la habitación no se hallaba el "secretar." —El mueble está, indudablemente, en la alcoba,—se dijo acercándose a una de las puertas vidrieras colocadas una enfrente de la otra. —Abrió la de la izquierda y se halló en el cuarto donde Renato guardaba sus maletas y sus ropas, colgadas de una percha cubierta con flamante percalina verde. —Berta cerró la puerta de la izquierda y se dirigió a la de la derecha. —Ya iba a abrirla cuando se paró, espantada y pálida como un caláver, para escuchar. —El ruido de una llave ó de un garabato de hierro girando en la cerradura, llegaba distintamente a sus oídos. —¿Quiéren entrar aquí—murmuró la joven llena de terror.—Estoy encerrada! —El ruido seguía. —Al cabo de un momento Berta creyó oír que la puerta cedía. —La inminencia del peligro le devaluó, no el valor, sino una presencia de ánimo instintiva. —Llegó, andando de puntillas, a la puerta de la habitación que acababa de ver, la abrió, apagó la vela, cerró la puerta, y más muerta que viva, apoyando su mano en su pecho para contener los violentos latidos de su cora-

zón, ocultóse detrás de las ropas cubiertas, y esperó. —De improviso cesó el ruido. —Berta oyó girar sobre sus goznes la puerta y errarse impulsada por una mano prudente; después pasos furtivos, apagados de intento, sonaron en el pavimento. —¿Quién llega así, sin luz?—se preguntó la niña.—Renato no puede ser porque se halla en la cárcel, y si tuviese en libertad no entraría con tantas precauciones. Son ladrones indudablemente. Temblo... —Berta oyó que en la habitación inmediata decían: —¿Tenéis vuestra linterna? —¿Jamás la olvidó cuando hay que trabajar de noche. —¿Pues abridla y que veamos. —Thefer encendió la linterna. —Berta observaba desde su escondita. Vió entonces dos hombres, uno de los cuales estaba de espaldas a ella, el otro miraba a su alrededor. Este era el duque Jorge de La Tour Vandien. —La joven le miró con atención, y advirtió que su rostro, que acusaba cierta distinción, no estaba en armonía con el traje que llevaba. —Otra vez se preguntó: —¿Quiénes pueden ser estos hombres? (Continuará.)

# LA PRENSA

Nació bregando y luchando la Exposición Nacional.

El silencio y la indiferencia primero; después las sonrisas irónicas y desdenosas. Más tarde, el humear y hurgar de dificultades, el convertir en montañas granitos de arena, el escarbar de resentimientos y rivalidades, todo ese rosario inextinguible de pequeñas que en toda empresa grande y hermosa envuelven, atan y ponen en tortura la fortaleza y la paciencia más inquebrantables.

Tres años ha que el DIARIO DE LA MARINA lanzó la idea de una Exposición. Nadie apenas respondió entonces a su voz. Siguió el DIARIO DE LA MARINA; llenó columnas; escribió apatías; llamó a sus amigos; avivó apatías, excitó energías.

Y habló al fin la prensa y surgió la Exposición de Palatino. Era algo aquello; mas aun quedaba largo camino que andar.

El campo soñado, ideado, había de ser más vasto.

En él habían de agitarse todas las fuerzas vivas del país.

El alma nacional de la industria, del comercio, de la agricultura, del arte, del progreso, había de vibrar robusta en aquel campo.

Y el DIARIO DE LA MARINA continuó bregando con su pluma, con los alientos que le prestaba la grandeza de su idea.

El Gobierno le oyó e hizo suyo el proyecto. Los directores de las fuerzas agrícolas, industriales y comerciales agrupáronse en torno de los iniciadores y defensores de la idea.

Y la "Exposición Nacional" se alzó cada vez más vigorosa, cada vez más fecunda, a pesar del estrecho criterio del Gobierno Provincial de Oriente, de la inercia característica del Ayuntamiento de Cienfuegos y de los resentimientos de los fabricantes de tabacos hacia el Gobierno.

Canta *El Triunfo* esta victoria y dice:

Próxima la fecha de inauguración de la Exposición Nacional, vese con cuánto entusiasmo concurren los expositores a tomar parte en la exhibición, haciéndose casi imposible atender a tantas solicitudes. No sucedería así si el país hubiera recibido con glacial indiferencia el llamamiento del Gobierno. Apenas convocadas las fuerzas productoras y los aficionados a las bellas artes, aparecen industrias de todas clases, revelando vida plébrica y se descubre la asimilación perfecta de los adelantos industriales de otros países más afortunados que el nuestro en esta rama de la producción.

Nuevas y curiosas obras podrán ser estudiadas en la Exposición Nacional que, unidas a nuestras más poderosas industrias, darán cabal idea de cómo progresa un pueblo cuando se saben despertar sus energías y cuando al servicio de la causa del progreso se ponen inteligencias como la del doctor Martínez Ortiz y voluntades como la del doctor José Cadenas.

Pero como no basta una sola inteligencia, ni una sola voluntad, otros nombres que representan una considerable

suma de inteligencias y voluntades halláanse unidos a los anteriores para formar la pléyade de patriotas fervientes que, con abnegación digna de premio, colaboran en esta magna empresa iniciada por el Gobierno, que ha puesto a disposición de los organizadores todos los recursos y elementos necesarios para que se llegue al ansiado éxito, que será de resonancia y por ende de resultados positivos para el fomento de las artes e industrias, el mejoramiento de la agricultura, la expansión del comercio y demás factores vitales de nuestro país.

Ya no somos nosotros solos los que hemos de regocijarnos ante la vida y el calor con que late la Exposición Nacional.

El país todo ha de gozar y batir palmas, porque para todo el país es la savia de la Exposición Nacional.

Y ojalá que el hervir de ese entusiasmo y la grandeza del ideal realizado acabe de fundir el hielo de los escasos indiferentes y sofocar las ruindades de los criterios estrechos.

Doscientos españoles han levantado en Guanajay un suntuoso edificio para hogar de la Colonia.

Doscientos españoles han logrado echar a vuelo en aquel pueblo durante tres días las campanas de la alegría, del triunfo, de la concordia fraternal.

Y a la voz de esas campanas han acudido a la humilde población de Guanajay altos delegados del Gobierno, jefes de partidos políticos, prestigiosas comisiones de centros españoles y cubanos, cultas representaciones de la prensa.

El alma hispano-cubana se alzó allí de nuevo hidalga y augusta.

Y puesta toda ella en los labios de los oradores, vibró otra vez con palabras de amor, con ecos de tradiciones e historias imborrables, con latidos de hondo patriotismo, con himnos de victoria y salmos de fortalecedoras esperanzas.

Habló el alma hispano-cubana en boca de Zayas.

Y oigamos lo que dijo, según *El Triunfo*:

Comenzó felicitando a la Colonia española de Guanajay, cuyos esfuerzos encomió, y congratulose de la íntima y leal confraternidad observada entre los cubanos y los españoles.

Dijo, a propósito de esto, que España no puede ser considerada como extranjera en Cuba, porque a Cuba ama con sincero amor, y de ella, por ella, y con ella vive.

Recordó, ensalzando el hecho, que desde que Cuba proclamó su independencia no hubo ni un solo español que diese motivo para pensar siquiera que alguno podía intentar intrusiones ó entorpecimientos en la marcha del Estado constituido, al que todos por igual rinden el mayor respeto y la más leal simpatía.

Elogió esta actitud de los españoles, que solo desean la prosperidad y la grandeza de la patria cubana, que tienen por suya, y concluyó brindando por la imperecedera unión espiritual de todos los hijos de la raza latina.

Con fiestas como las de Guanajay y con brindis como los de sus oradores, ¿cómo no hemos de esperar que ha de

ser imperecedera "la unión espiritual" de todos los hijos de España y Cuba?

Discurra sesudamente *El Financiero* sobre la emigración y dice:

Pensar que los obreros cubanos se perjudican porque la concurrencia de los extranjeros ha de abaratar los jornales, es sencillamente absurdo.

Por falta de brazos y de dirección no contamos con industrias cuyo establecimiento nos hace mucha falta y que habrían de dar trabajo a muchos millares de esos mismos obreros que temen la baja de sus jornales por la competencia.

Los elementos directores de la vida nacional, no abrigan ese equivocado concepto, y por eso vemos que tanto el Poder Ejecutivo como el Legislativo, vienen trabajando desde que se instauró la República, por el fomento de la inmigración, haciendo leyes que la favorezcan y enviando comisiones, que la estudien y la organicen, a los países donde se ha creído poder encontrar los inmigrantes que más convienen.

Empero no todos los elementos directores de la vida nacional están exentos de pecado en el asunto de la inmigración.

Creemos que de algunos de ellos salió el nuevo y desacertado reglamento sobre inmigrantes, el cual con tanta razón censura *El Financiero*.

Creemos también que en el poder legislativo asomó la cabeza de la ley del tanto por ciento sobre la contratación de los obreros.

Y esas contradicciones de los elementos directores de la vida nacional son precisamente los que no se explican.

Y los que hay que corregir a toda costa.

Se escriben en el aire las predicaciones sobre las impaciencias de las candidaturas presidenciales.

¿Cómo no si algunos de los que las trazan son después los primeros en borrarlas con la tinta electoral?

Las voces de los políticos prematuros eran hasta ahora tranquilas. Hubieran tenido quizás tiempo para desentramarse durante los dos años que faltan para el período presidencial.

Pero leemos lo siguiente en *El Comercio*, de Camagüey:

Poco después de la una los transeúntes que pasaban por las cercanías del Gobierno Provincial, se detienen atraídos por las voces violentas y potentes que llegaban a la calle desde el interior del centro político.

La fantasía popular dió vuelos a su imaginación y se habló de palos y riñas.

Para tranquilizar a los que anuncian una época de violencias y dictaduras diremos que lo sucedido carece de importancia.

Los miguelistas celebraron anoche una junta. Los zayistas desean celebrar hoy otra. Aquellos se oponen éstos quieren. Que sí, que no y... escándalo.

La lucha por la vida de que hablan varios filósofos y fisiólogos.

¿Serán esos los primeros barruntos de aquella tormenta que nos presagió el general Loizaga?

¿Serán esos los amagos de aquellos

peligros reeleccionistas, que anunció el general Gómez?

¿Tan pronto y con dos años de por medio?

¡Santa Bárbara bendita...!

De *La Publicidad* de Santa Clara:

El DIARIO DE LA MARINA, molesto porque la Habana acogió con indiferencia la Exposición de los cuadros de Graner, en el Ateneo, exclama:

"Si se hubiese exhibido allí la mujer mona ó la mujer cerdo! Si se hubiesen vendido allí automóviles!! de seguro no hubiera habido retraimiento de los ricos ante los lienzos del maestro."

Pero ¿no vé el DIARIO que esa misma indiferencia se observa para con otras muchas cosas también dignas, cultas y nobles?

¿No vé lo que está pasando con la suscripción para la adquisición de la estatua del inmortal sabio y educador, don José de la Luz y Caballero?

Una cosa está en relación con la otra.

Y la resultante es: que padecemos de indiferencia, de apatía aguda, ¡pero muy aguda!

Distingamos. Se padecerá de "apatía aguda" en cosas tan baladíes como la exposición en el Ateneo de los cuadros del gran pintor Graner y la suscripción para la estatua del benemérito y sabio educador don José de la Luz y Caballero.

Pero, respecto a asuntos trascendentales y graves, para los fulanismos presidenciales, por ejemplo, no podrá hablar el colega de indiferencia y apatía. Si fuese de apoplejía y gastritis aguda...

Habla la "Postal Habanera" de *La Correspondencia*, de Cienfuegos:

El DIARIO DE LA MARINA trueno contra la resolución del Senado rechazando el proyecto de ley de la aviación.

—Ya no tendremos semana de aviación—exclama—¿Qué dirán las naciones extranjeras, que tenían la vista fija en nuestra semana de aviación?

El colega está equivocado: habrá semana de aviación. Esta noche, según me informa el aviador señor Ferrero, se reunirá la sociedad "Aereo Club" en los salones de *La Discusión* para acordar las necesarias determinaciones a fin de que se celebre el concurso aviatorio a pesar del fracaso de la ley.

El señor Presidente de la República, según me dijo el señor Ferrer, es el más entusiasta partidario de que se celebre esta fiesta aérea. Se suscribirá con una crecida cantidad para los premios. Le ha disgustado mucho lo hecho por el Senado.

Otro de los entusiastas en favor de esta idea es el doctor Ferrara.

Y siguen, el señor Dolz, el señor Coronado y otras muchas personas.

Aparte de esta iniciativa aviatoria, sigue progresando la propaganda en pro del grupo de aviadores que capitanea el "Havana Post."

Aceptamos nuestra equivocación de muy buen grado a trueque de lo que anuncia el colega.

Venga, pues, la semana de aviación a costa del Presidente de la República y de los señores Ferrara, Dolz y Coronado.

¡Ah! y a costa de la iniciativa del *Havana Post*.

Los cuales todos tendrán que abrir su bolsillo para tapar el ridículo del

Senado ante Cuba y ante las naciones extranjeras.

Equilibrios dialécticos de *El Comercio*:

Si las fiestas de aviación pueden celebrarse sin gasto alguno, ó al menos con un gasto insignificante, ¿qué necesidad había de invertir en ellas los \$25,000 que quería la Cámara? ¿No es esto pensar lógicamente, aunque en esto de lógica nos aventaje el DIARIO DE LA MARINA?

¿Quién duda que se pueden celebrar? Como se puede celebrar con frijoles y tasajo un banquete que merezca faisanes.

Mas no nos parece lógico que *El Comercio* hable de fiestas.

Los pinareños padecen luto de miseria y hambre.

*El Comercio* bate palmas porque su triunfo contrasta con la triste soledad en que se quedó el DIARIO.

Hemos quedado solos con el Presidente que frunció el ceño al saber la desaprobación del crédito en el Senado, con el Director de *La Discusión*, señor Coronado, y con el señor Dolz; con el Presidente de la Cámara señor Ferrara, con la mayoría de los representantes y con los elementos industriales y comerciales que esperaban el concurso de aviación como agua de Mayo.

Solos, completamente solos.

Para que *El Comercio* palpe más nuestra soledad y entone más sonoramente su triunfo, vamos a reproducir lo que con el epígrafe "La Semana de Aviación," dijo el domingo el DIARIO DE LA MARINA en sus *Notas Ibero-Americanas*:

Más afortunado Méjico que esta Isla de Cuba, va a tener la satisfacción y la honra aquella República de disfrutar de una semana de aviación.

No veinticinco, sino cincuenta mil dólares, ha manifestado el empresario del proyecto, señor Bernal, que son necesarios para ofrecer una serie de exhibiciones aéreas, y el Gobernador del distrito, señor Landa y Escandón, sustentando un criterio diametralmente opuesto al de los "prudentes y económicos," señores del Alto Cuerpo Legislativo cubano, lejos de asustarse por la "magnitud" de esa suma, ha acogido con gran entusiasmo la idea por considerarla, es de suponer, como un alto exponente de cultura en los actuales tiempos y ha ofrecido prestarle su decidido apoyo.

La semana de aviación, no hay que dudarlo, será un hecho en Méjico, durante el mes de Febrero, y allí concurrirán millares de turistas; y eso que el clima no ha de ofrecerles aquellas delicias incomparables que les hubiera podido brindar esta Isla de Cuba, ni será óbice tampoco para ello el que en estos momentos el país se encuentre bajo el influjo de una perturbación política y con enormísimos gastos extraordinarios.

Parece que Méjico es también compañera de nuestra soledad.

Pero Méjico es una República derrochadora y despilfarradora.

Y el Senado cubano es modelo de

cuerpos legisladores económicos y ahorradores.

*La Discusión* publica las respuestas del general Menocal en una entrevista que con él celebró respecto al arriendo del agua.

El administrador de Chaparra es contrario en absoluto al proyecto por creerlo perjudicial a los intereses del pueblo, fuente de nueva explotación é inconstitucional.

"¿Podrá crearnos dificultades internacionales?" pregunta *La Discusión*. Y responde el general Menocal:

En cuanto a su aspecto internacional opino asimismo, que ese proyecto de arrendamiento es contrario al espíritu, cuando no a la letra, de los compromisos que tenemos contraídos con los Estados Unidos en materia sanitaria; y que de llevarse a cabo habría de ser causa en el futuro de enojosas reclamaciones diplomáticas.

He aquí por qué el DIARIO DE LA MARINA afirmó categóricamente, rotundamente, en sus *Actualidades* del sábado, que el proyecto no se realizaría de ningún modo.

Como que sabía de muy buena tinta que los Estados Unidos no perdían ojo al Canal y al acuerdo de la Junta Nacional de Sanidad.

# EL CONGRESO

## SENADO

Fué corta y sin importancia mayor la sesión que la Alta Cámara celebró ayer tarde.

El Poder Ejecutivo envió a ella tres mensajes. Uno sometiendo a la aprobación del Senado el nombramiento del señor Ernesto H. Lienan para Cónsul honorario en Aguadilla (Puerto Rico). El segundo solicitando autorización para efectuar en la Habana el cauje de las ratificaciones del Tratado de arbitraje acordado entre esta República y los Estados Unidos del Brasil. Por el tercer mensaje solicita el Ejecutivo del Congreso autorización para disponer de la cantidad de 78,000 pesos para proceder a la reparación de los guardacostas que se encuentran en malas condiciones. En dicho mensaje asimismo se indica la conveniencia de adquirir más buques pequeños para el servicio de vigilancia marítima, pues el mal estado y corto número de los existentes no son bastante para proteger la renta de importación contra el contrabando.

Los dos primeros mensajes pasan a estudio de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Ayer asistió por primera vez al Senado, después de las vacaciones de Navidad, el Sr. Marqués de Santa Lucía; pero su ausencia de las sesiones no fué más que en cuerpo; en alma estaba en ella, como lo prueba su prisos por hacer uso de la palabra. Lo hizo para felicitar a la Alta Cámara por haber acordado rechazar por voto unánime el proyecto de ley concediendo 25,000 pesos para premios de aviación, haciendo constar que con entusiasmo se adhiere al acuerdo.

La Cámara de Representantes envía aprobado un proyecto de ley por el que se crea el Ayuntamiento de Cienfuegos, en la provincia de Santa Clara. El Senado lo envía a estudio de sus comisiones de Código y Asuntos Municipales.

Eso fué todo.

# CASTORIA

para Párvulos y Niños

Las Madres Deben Tener Presente:

- 1.—Que no deben administrar una medicina a sus niños sin estar seguras de lo que la medicina contiene;
- 2.—Que Castoria es puramente vegetal, y que una lista de sus ingredientes acompaña a cada botella;
- 3.—Que estos ingredientes son remedios caseros é inofensivos, y los mejores para los niños;
- 4.—Que Castoria es la receta favorita de un distinguido médico, y el resultado de treinta años de observación y práctica;
- 5.—Que Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario cambiar la dieta; que es superior en sus efectos al Elixir Paregórico, a los Jarabes y Cordiales calmantes, que es inofensivo y no provoca náuseas;
- 6.—Que teniendo Castoria en la casa se evitan muchas penosas vigilias, los niños se conservan robustos y alegres, y las madres pueden disfrutar del descanso necesario.

LOS PARRAFOS SIGUIENTES HAN SIDO EXTRACTADOS DE CARTAS DIRIGIDAS POR LOS MEDICOS AL Sr. CHAS. H. FLETCHER

- « Uso Castoria constantemente en mi práctica, y estoy muy satisfecho de sus buenos efectos. » Dr. W. L. LISTER, Rogers (Ark.)
- « Prescribo con frecuencia la Castoria para los párvulos, y siempre con resultados muy satisfactorios. » Dr. B. HALSTEAD SCOTT, Chicago (Ills.)
- « La Castoria ocupa el primer lugar en su clase. En mis treinta años de práctica puedo asegurar que nunca he encontrado otra preparación que pueda ocupar su lugar. » Dr. WILLIAM BELMONT, Cleveland (Ohio).
- « Receto la Castoria a mis clientes y la uso en mi familia. » Dr. W. F. WALLACE, Bradford (N. H.)
- « He usado la Castoria por varios años en mi práctica, y siempre la he encontrado ser un remedio seguro y de confianza. » Dr. W. T. SEELEY, Amity (N. Y.)
- « Durante muchos años he recetado la Castoria a mis clientes y en mi familia, y siempre he encontrado que es un remedio excelente. La fórmula no puede ser mejor. » H. J. TAFT, Brooklyn (N. Y.)

Véase que la firma de *Chas. H. Fletcher* se encuentre en cada envoltura. Los niños lloran por la Castoria de Fletcher.

**VERMIFUGO DE B. A. FARNESTOCK**

SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. EL LEGÍTIMO DE B. A. EN USO DURANTE MAS DE 75 AÑOS. CADA AÑO ADQUIERE MAS FAMA Y POPULARIDAD.

Los síntomas ordinarios de lombrices son: picazón en la nariz y en el ano, crujidos de dientes, convulsiones, apetito voraz, etc. Cuidado con los substitutos. Acéptese sólo el que lleva las iniciales B. A. Preparado únicamente por B. A. FARNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., U.S.A.

**CARBON "POCAHONTAS"**

CUBAN COAL Co. La Lonja, Dept. 421-422. —Tel. A-1145

**DOCTOR GALVEZ GUILLEM**

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNERO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5 49 HAVANA 49.

**Tenia ó Solitaria**

se expulsa infaliblemente en 2 horas, con el **TENIFUGO GARDANO**

No hay nada mejor ni más seguro. Se vende únicamente a \$2.00 en casa del Dr. J. Gardano, Belascoain 117, y por \$2.00 moneda oficial, mediante giro postal, se remite al interior por Expreso.

**GONORREAS**

CURACION RAPIDA GARANTIZADA CON LAS **CAPSULAS GARDANO**

Mucho más activas y seguras que cualquiera otra preparación. \$1.00 en cualquier botica, y por \$3.00 m. o. remito 4 frascos por Expreso, al interior de la Isla. Venta: Belascoain 117 y Boticas.

**INO MAS CANAS!**

**TONICO HABANERO DEL Dr. J. GARDANO**

Sin rival para devolver al cabello blanco progresivamente, el color castaño ó negro natural de la juventud. Inofensivo. No mancha. Se aplica con la mano ó cepillo. Deja el cabello brillante, suave y sedoso. 20 años de éxito garantizan su excelente resultado. En Boticas y Droguerías. Depósito: Belascoain 117.

**Tintura Indiana**

Ninguna otra le supera ni aventaja para teñir la Barba, Bigotes y Cabellos instantáneamente, un hermosísimo color castaño ó negro natural, Brillante, Invariable y permanente. Dr. J. Gardano, Belascoain 117 y buenas Droguerías y farmacias.

**SEÑORA O CABALLERO**

Quiere usted que le salga nuevo cabello, conservar el que tiene, estirpar la caspa, curar las enfermedades capilares y mantener siempre limpio el cráneo de toda impureza. No vacile, use el *Cabello Oriental* del Dr. J. Gardano y logrará su deseo. Venta: Belascoain 117 y Boticas. C-232

**SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO**

Unica premiada en la Exposición de Chicago :: :: Sole rewarded in Chicago exhibition

**PIDASE EN TODAS PARTES REPRESENTANTES LANDERAS, CALLE Y Ca., Oficios 41**

**EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA**

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

**SAINT-RAPHAEL**

Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y los quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescribese en las molestias del estomago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda a las personas de edad, a las mujeres, jóvenes y a los niños.

**AVISO MUY IMPORTANTE.** — El único VINO auténtico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mención en el formulario del *Professor BOUCHARDAT* es el de M<sup>rs</sup> CLEMENT y C<sup>as</sup>, de Valence (Drôme, Francia). — Cada Botella lleva la marca de la Unión de los Fabricantes y en el pescuezo un medallón anunciando el "CLETBAS". — Los demas son groseras y peligrosas falsificaciones.

### CAMARA DE REPRESENTANTES

Ayer no pudo celebrarse sesión este cuerpo colegislador, por falta de "quorum." Al pasarse lista, á las cuatro menos cuarto, se hallaban presentes cuarenta representantes. Faltaban dos para completar el número reglamentario.

### BATURRILLO

El periódico "Patria", de Pinar del Río, se confiesa vencido en la lucha política, manteniendo los antiguos irrealizables ensueños de absoluta soberanía cubana; con lo que el apellido "fracaso de este gobierno" y que no es sino fracaso natural de un régimen híbrido é inconsistente, se siente renacer á la realidad, y proclama que solo el Protectorado, sobre bases honorosas, es la tabla de salvación de los intereses étnicos y morales, de progreso y civilización, de nuestro país.

Bueno; siempre es grato obtener un aliado más, inteligente y patriota en empresas tan difíciles y de trascendencia inmensa, como la de deshacer prejuicios, contrarrestar engaños y hacer luz en las inteligencias. Tanta fe tengo yo en el Protectorado, á tiempo, temprano, no cuando las oportunidades hayan pasado como sucedió con la Autonomía, que una mera parodia de protectorado, un embrión del sistema, me parece suficiente lección objetiva para todo el cubano pueblo, y antidoto eficaz contra posibles emergencias, tal vez fatales.

Yo creo que si el pueblo constituyese todos sus organismos electivos, exceptuando la Presidencia de la República; que si el Congreso reformara la Constitución, suprimiendo ese alto cargo, y estableciendo que haría sus veces un Ministro americano, un estadista designado por Washington, cesarían como por ensalmo, codicias, rivalidades, injusticias; maldesar: que es la suprema jefatura del Ejecutivo la llave de todas las ambiciones y la piedra de toque de toda política personal.

Ayuntamientos nuestros, Cámaras nuestras, tribunales nuestros; el poder legislativo y la administración municipal en nuestras manos, aunque fuera como ahora por sufragio de incapacitados, pero teniendo arriba, en la dirección burocrática, en la aplicación de las leyes y la inversión de los fondos uno que no sea liberal ni

conservador, ni veterano ni ex-modelado; sin compromisos de parentesco, de sectarismo; sin deudas electorales ni ofertas á cumplir, sería el administrador ideal. Ocho Secretarios nuestros el auxiliar, pero no se le impondrían; las leyes votadas se cumplirían y las que no debieran aplicarse, serían vetadas. Con seguridad de que hombres competentes y honrados serían llamados al lado del Gobernador, Ministro, Administrador, ó como se le llamara.

Y como en el desempeño de sus funciones llevaría la representación del Gobierno americano y la sanción de su gran pueblo, el principio de la coresponsabilidad estaría en práctica: intervenciones, reprimendas, conspiraciones, todos los peligros ahora posibles, quedarían anulados. Y si á pesar del respeto que á nuestros convulsivos inspira la censura de los yanquis, y á pesar de no permitir la Unión que por sus puertos saliesen expediciones y contrabando de guerra, el motín surgiese, obligado estaría á ayudarnos y sofocarlo, quien no había sabido desde el Ejecutivo, preverlo y evitarlo.

Este fué el error de Palma: creyó que al llamar á los americanos, vendrían en su ayuda, pues ellos le habían impuesto á la opinión cubana y le había entregado el gobierno. Pero Palma no pensó que no es lo mismo establecer una república en precario, sin grandes deseos de que se consolidase, que obligarse ante el mundo á su sostenimiento, empeñando en la obra fuerza, prestigio y voluntad nacional.

Seis meses de prueba quisiera yo; seis meses con un Root, un Roosevelt, un Wood, para no busear mucho, residiendo en el palacio de los virreyes, con nuestra bandera en el Morro, nuestros Rurales en Columbia, nuestros Legisladores reorganizando instituciones jurídicas y sociales, y ocho cubanos, seleccionados por sus aptitudes, patriotismo y probidad, al frente de los Departamentos.

Y si antes de llegar el día ciento ochenta, mucho antes, no se había pronunciado clara, concreta, decidida, convencidamente, por la continuación del sistema, la opinión del país, la de los propietarios, y comerciantes, y campesinos, y obreros, de veteranos honrados y de liberales conscientes, prometo por mi honor que no volvería á empuñar la pluma para escribir una letra más en la prensa de mi país; entonaría el "confiteor" y tal vez si no podría soportar el peso de vergüenza y remordimientos, por haber estado tanto tiempo

en desacuerdo con las conveniencias de mi pueblo.

"Signos de progreso", titula "El Heraldo" de Guantánamo sueltos en que describe la perspectiva que presentan las fincas azucareras y el movimiento habido en aquella aduana en el mes de diciembre.

Más de cincuenta y seis mil duros recaudó por derechos Guantánamo en treinta días; jamás, desde que la aduana existe, produjo tanto. Y parece que con tanto celo y buena voluntad desempeñaron sus cargos los empleados, desde el Contador y el Cajero hasta el policía y el portero, que el Administrador señor León y Valdés, se creyó obligado á dirigir á sus subalternos un mensaje congratulatorio, muy cariñoso.

Y es verdad que son signos de progreso la extensión de nuevas parcelas de ferrocarril, las grandes siembras de caña, el estado floreciente de los cafetales, todo eso que ha necesitado gastos de refacción haciendo aumentar los impuestos aduaneros.

Y en cuanto se ensanche la zona extranjera y los grandes trabajos de la estación naval empiecen; en cuanto millares de trabajadores yanquis y no yanquis abran fosos, levanten murallas, draguen el puerto, descarguen carbón y arrastren cañones, y la comunicación y el tráfico se establezcan entre ellos y la población vecina, se advertirá en el comercio local positivo mejoramiento.

Simple esbozo de futuro cuadro; detalle insignificante de horizontes futuros, es lo que digo: Cuba está llamada á ser, y será, emporio de riqueza y de civilización.

Lo sensible es que en la evolución iniciada y en las fecundas campañas que se avencinan, seamos los nativos factor pequeño, en sentido de empresarios, de capitalistas y hasta de trabajadores manuales, por eso precisamente: porque unos son excelentes burócratas como los de la Aduana de Guantánamo, y otros excelentes gaceros ó Inspectores "in nomine" de imaginarios servicios pagados con largueza.

La Guantánamo Company; la Fruit Company, la Cuba Central, La Sugar Company; 64 leguas de litoral, propiedad extranjera, dentro de ellas cuatro puertos, y de los cuatro uno el mayor del mundo; nuestros vegenores de Vuelta Abajo contratados por tribus, como un tiempo los infelices canarios, y llegando semi-desnudos y anémicos en carros que parecen de reses ó cardos... ¡verdad que esos

signos de progreso, si por un lado halagan, por el otro hacen meditar y conmueven nuestros corazones?

Pues esa es la obra de la mala política, de la torcida dirección de las energías populares, de la ignorancia de unos y la escasa buena fe de otros; y es eso lo que temíamos los que no nos considerábamos preparados todavía para la vida independiente, que es vida de sacrificios, de abnegaciones, de luchas por el bien y cumplimiento incesante del deber.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

### BIENVENIDA

Desde el día de ayer se encuentra en esta ciudad nuestro estimado y distinguido amigo el señor don Benito Rovira, acudado industrial de Nueva York y uno de los españoles de aquella Colonia que goza de los mayores prestigios, tanto en aquella ciudad, como en Cuba, por la grandeza de su crédito, y de los más grandes afectos y respetos por sus excelentes condiciones de carácter y caballerosidad.

A recibirle y darle el abrazo de bienvenida fueron á la llegada del vapor, así como al hotel de Inglaterra, donde se hospeda el señor Rovira, muchas y muy distinguidas personas de su amistad.

Una nuestra bienvenida el señor Rovira á las recibidas y con ella la expresión del deseo de que disfrute todo linaje de satisfacciones durante su permanencia entre nosotros.

### NOTAS IBERO-AMERICANAS

#### PANAMA

##### El fracaso.

Ha causado una profunda sensación de disgusto en el Gobierno panameño, no tan solo el que Colombia se haya mostrado renuente en absoluto á aceptar el tratado de negociaciones de paz que le brindara el Presidente Arosemena, sino las señaladas muestra de desprecio de que fué objeto el comisionado al efecto, en todos los círculos sociales, y sobre todo, el que después de otorgársele el derecho de inmunidad, el Presidente del Comité del Senado colombiano, encargado de dictaminar sobre el asunto, solicitase que el señor Mendoza fuese encarcelado.

La prensa panameña, y haciéndole coro algunos periódicos de los Esta-

dos Unidos, se lamentan y dirigen acres censuras al pueblo colombiano, por las manifestaciones de hostilidad realizadas contra el citado comisionado, entre ellas las de hacer circular una hoja impresa en la que se aconsejaba que se recurriera á la agresión personal, extrañándose de que conserve ese país tan vivo el rencor hacia Panamá.

No le conceden otro alcance político, sin embargo, á esa actitud de intemperancia, sino la de seguir ambos países separadamente sus destinos en el futuro, ni menos le dan valor alguno á las esperanzas que sustentan los colombianos de lograr nuevamente la anexión de Panamá, cuando los demócratas tengan mayoría en el Congreso de los Estados Unidos, puesto que abrigan la íntima convicción de que, cualquiera que sea el partido político que gobierne en la Gran República, tendrán que cumplirse los tratados concertados con la nación panameña; y fuera de esto, ¿qué puede temer Panamá de Colombia, contando con el apoyo del coloso del Norte?

##### Buenos amigos.

Tanto ó más que el fracaso de las negociaciones propuestas, habrá molestado al Gobierno de Panamá los actos de antiamericanismo llevados á cabo en Colombia, de los cuales nos ocupamos en días anteriores, si se tiene en cuenta el agradecimiento y el honrado afecto que deben de sentir por sus benefactores y amigos, de lo cual es una de las muchas demostraciones el decreto que acaba de promulgar el señor Arosemena, por el cual se permite á los americanos—como únicos extranjeros—el poseer terrenos en Panamá, concesión especial que hacía algún tiempo venía procurando el Gobierno de los Estados Unidos, para sus ciudadanos, en ese territorio.

El interés hacia esa pseudo-república ha aumentado en el exterior á medida que se aproxima la fecha de la apertura del Canal; y obedeciendo á ello, los Gobiernos de Chile y Argentina han determinado el establecer sus legaciones en la pequeña y nueva nación, resoluciones que oficialmente en estos días han notificado al Presidente Arosemena dichos países.

##### Visita de los japoneses.

La escuadra de instrucción japonesa ya nos dijo el cable que el día 7 del actual, al mando del contralmirante Yashiro, había llegado á Panamá, y que la oficialidad se proponía inspeccionar las obras del Canal, como en efecto las inspeccionaron, acompañado por supuesto del director de di-

chas obras; y después de un detenido y prolijo examen, el contralmirante nipón emitió suave y francamente su sentir de que los Estados Unidos cometían una falta al fortificar el Canal.

Al enterarse el Gobierno de Washington de estas sencillas palabras del contralmirante, experimentó un gran asombro por su osadía, entendiéndose que ha cometido una violación de la etiqueta internacional, y aunque los Ministros se niegan á hablar del asunto hasta que se comprueben las manifestaciones de Yashiro, extraoficialmente se sabe que han dicho que frases semejantes no toleraría el Gobierno americano que las dijese ningún oficial de su marina ó el ejército; por lo que se asegura que serán pedidas al Japón explicaciones de las palabras pronunciadas por el jefe de la escuadra.

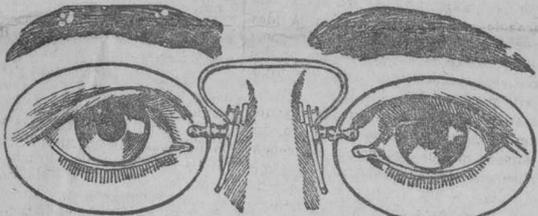
Lo malo no está en pedir las explicaciones, sino en la respuesta que pueda darle el Gobierno del Sol naciente, puesto que además de que al asunto de la fortificación del Canal tiene que oponerse por todos los medios posibles, como dijimos desde que fué conocido el proyecto de Mr. Taft, hay que añadir que en estos momentos precisamente se siente el Japón indignado y molesto á consecuencia de las leyes votadas por la legislatura de San Francisco de California en contra de los japoneses.

La votación de esas leyes determinó que el Cónsul General del Japón en San Francisco le dirigiera una carta al senador Leroy Wright, Presidente del Comité de Relaciones del Senado, significándole que el Japón se encontraba muy molesto por esas leyes, y que su sorpresa era mayor por cuanto durante dos años habían hecho los mayores esfuerzos para captarse la amistad de los americanos y demostrar la nobleza de sus sentimientos; y termina afirmando que, en cambio, los japoneses han sido heridos en su amor propio en varias ocasiones con la conducta de los americanos.

##### Contra el proyecto.

Dentro del mismo territorio norteamericano no son pocos, como es sabido, los protestantes contra la fortificación del Canal de Panamá. Á las impugnaciones hechas al pensamiento por los almirantes Evans y Dewey y el coronel de la Armada Hans, de que dimos cuenta en otra ocasión, hay que añadir las de distintas personalidades políticas, y el mitin al efecto celebrado en Nueva York, en la Sala "Cooper Union," organizado bajo los auspicios de la "Nueva York

### AVISO ESPECIAL



Los cristales DUPLEX curan donde otros fallan.—Nuestra oferta es esta

Sistema americano de examen gratis. Métodos modernos. Se estropea la vista usando malos cristales.

**\$1-00**

Se garantiza á satisfacción completa. Se dedica especial atención de la vista de los niños

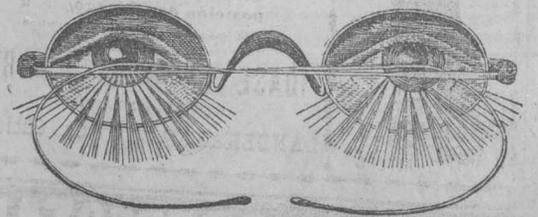
Somos ópticos exclusivamente y vendemos solamente efectos de óptica.

OPTICOS AMERICANOS.—DOMICILIO PERMANENTE O-REILLY 102

Fíjese en el gran anuncio eléctrico en la puerta que dice: "102, OPTICO"

Servimos lentes prismáticos y compuestos por prescripción, á reducidos precios esta semana. Fabricamos los cristales á la orden.

### ESPEJUELOS BUENOS



No confundan el verdadero óptico con el vendedor de espejuelos. El buen óptico necesita teoría, práctica y sobre todo disponer de un gabinete destinado exclusivamente á reconocer la vista.

### EXAMEN GRATIS

de su vista para escogerle el cristal apropiado á cada ojo, para que pueda ver con la misma claridad de cerca que de lejos.

Las piedras serán elegidas con calma y exactitud en nuestro gabinete, la montura puede elegirla usted en la tienda.

Muchas personas compran espejuelos á capricho; á unas les molestan y terminan por votarlos; á otras les cansan más la vista y cada seis ú ocho meses tienen que cambiar las piedras por otras más fuertes; esto prueba que no ha sido bien reconocida la vista.

En los 28 años que llevamos fabricando y recetando espejuelos, es rara la persona que no le hayan servido las mismas piedras de 4 á 5 años. Ciertos es que sólo fabricamos espejuelos con piedras de 1.

### "EL ALMENDARES"

Obispo n. 54, entre Habana y Compostela

### HAGA LA PRUEBA.

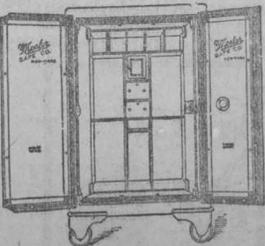
En cuanto V. plega el apellido, esté estropeado y tenga mala digestión compre una Botella del Amargo de Hostetter y tome una dosis antes de cada comida. V. se sorprenderá del mucho bien que le hará.



EL LICOR AMARGO de HOSTETTER es la única medicina que V. necesita para fortalecer el sistema debilitado é impedir los muchos males que hasta aquí le han hecho padecer á V. Para curar el Desvelo, Falta de Apetito, Enfermedades del Hígado, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades Peculiares al Sexo Femenino, Malaria, y Terzanas es muy superior á todos los otros remedios. Pruebe hoy y quedará convencido.



### CAJAS DE SEGURIDAD



Si su Caja es PATENTE MOSLER Vd. tiene lo mejor que puede hacerse, sus valores, documentos y libros tendrán la debida protección y Vd. podrá vivir enteramente tranquilo.

Unicos Importadores CASTEIRO y VIZOSO, S. en C. Almacenes de Ferreteria Lamparilla n. 4, HABANA.

BAJO LA DIRECCION DE

## GLENN H. CURTISS

EL MEJOR AVIADOR DEL MUNDO

J. A. D. McCurdy, James Ward, Lincoln Beachey, August Post y otros Aviadores de Fama Mundial, tomarán parte en competiciones de velocidad, altura y prontitud en volar; exhibiciones de desliz y vuelos sobre el mar, en el

# CAMPAMENTO DE COLUMBIA

DESDE EL 29 DE ENERO HASTA FEBRERO 5

## Entrada: UN PESO PLATA

El programa se anunciará más tarde

Fábrica de mosaicos "La Cubana"

SAN FELIPE NUM. 1.—ATARES

16 MILLONES DE LOSAS FABRICADAS

Propietarios: Ladislao Díaz Hermano teléfono A-2090.—Ramón Planiol, teléfono A-3605.—Agapito Cagiga y Hermano, teléfono A-3653.

Society Peace," acto que revistió mucha importancia y en el cual tomaron parte, entre otros oradores, los diputados Foster y Tawney, que abogaron por la neutralidad del Canal mediante convenio establecido entre todas las naciones.

Otra consideración en contra del plan de fortificación ha alegado ya más de uno, y es, la firme creencia que sustentan de que, dentro de algunos años, los aeroplanos con los progresos que habrán alcanzado harán ineficaces é inútiles todas las fortificaciones del mundo. Pero en Mr. Taft parece que han hecho poca ó ninguna mella en estos razonamientos en sentido contrario á sus deseos se vienen exponiendo, y ha solicitado del Congreso la concesión de un crédito de cinco millones de pesos para el efecto, y á buena cuenta de la modesta suma de cincuenta millones que le costará á los Estados Unidos las obras en cuestión.

### EL CONFLICTO DEL AGUA EN SANTIAGO DE CUBA

He aquí el texto de la razonada exposición entregada al Gobernador de Oriente y de la cual se ocupó por telegrama nuestro Corresponsal en Santiago de Cuba, al dar cuenta de la manifestación efectuada en aquella ciudad:

Santiago de Cuba, Enero 19 de 1911. Señor Gobernador Provincial de Oriente. Ciudad.

Señor: La Cámara de Comercio y el Centro de la Propiedad Urbana de Santiago de Cuba, no representan en este acto clases ni intereses determinados: íntegramente, fielmente, la aspiración unánime de un pueblo de 60,000 habitantes, que en ordenada y pacífica manifestación, viene con estas Corporaciones á exponer á usted, respetuosamente, y por su mediación á los Altos Poderes de la República, la necesidad de resolver de una vez y para siempre, el perpetuo y pavoroso conflicto que origina entre nosotros la falta de agua.

Todos los años, periódicamente, y con más ó menos intensidad, según los rigores de la seca, venimos experimentando los mismos perjuicios, trastornos y sufrimientos que padecemos hoy, por la expresada causa: la carencia ha ese líquido, tan esencialmente indispensable para la vida, que hasta la misma religión impone como obra santa y misericordiosa, la de dar de beber al sediento.

Pero el conflicto esta vez ha llegado á su período álgido, á tomar proporciones extraordinarias, y á ofrecer caracteres tan alarmantes, que no es ya solo el abandono de la higiene, ni el perjuicio del comercio, ni el paro de las industrias, ni la falta de trabajo para el obrero lo que tenemos que lamentar y temer, sino que una preocupación mucho más grave y más honda es la que absorbe y domina el ánimo del pueblo, justamente alarmado ante la posibilidad de que le falte el agua para beber.

Y es evidente que esta situación tan crítica, que amenaza aún ser mucho más triste y angustiosa, por la prolongación de la seca hasta el mes de Mayo; esta situación desesperada, que nos aboca á una espantosa calamidad pública, ofreciendo á nuestros ojos el triste cuadro de un pueblo que agoniza torturado por la sed, es de todo punto insostenible y no puede

continuar. Se impone, pues, una pronta, inmediata y eficaz resolución para remediarla, y á ella ha de atender cumplidamente el Gobierno, que tiene entre sus primordiales deberes el de garantizar la vida de los ciudadanos; y sin agua, como sin aire, es imposible la vida.

Plausible es la actividad é interés con que las autoridades locales, en vista de la gravedad de las circunstancias, han acudido á remediar tamaño mal, cooperando con sus acertadas y eficaces disposiciones á conjurar la crisis de momento; y no son menos dignos de alabanza y de encomio, los prontos auxilios y generosos deseos y ofrecimientos con que el Honorable Presidente de la Nación y el señor Secretario de Obras Públicas, han contribuido á facilitar la solución del conflicto.

Mas todo eso no basta. Pasada que sea la viva impresión del momento, producida por la inminencia y magnitud del peligro; cuando las medidas extraordinarias que se están ya realizando ó algunos aguaceros hayan venido á restablecer la normalidad interrumpida, entonces se olvidará la cuestión, y la desidia y el abandono volverán á reproducir entre nosotros los mismos temores y perjuicios que hoy estamos experimentando; si es que para evitarlo, el Gobierno no acomete desde ahora el problema en toda su magnitud, abordándolo y resolviéndolo, enteramente, sin pérdida de tiempo.

Dos son los aspectos que para nosotros ofrece esta cuestión: el primero tiene un interés momentáneo y transitorio; pero es de naturaleza tan urgente y premiosa, y de consecuencias tan graves y trascendentales, que su solución no admite dilaciones ni aplazamientos de ningún género. Hay que traer agua á la ciudad lo más pronto posible, de donde quiera, como se pueda, y cueste lo que cueste, sin reparar en ninguna clase de medios ni sacrificios; porque con los recursos actuales, la población no tiene agua más que para quince días.

Resuelto como está ya ese aspecto de la cuestión, desde ese punto de vista, estas Corporaciones no tienen nada que observar ni que decir, como no sea expresar su sincero y profundo reconocimiento al Honorable Presidente de la Nación y al muy digno Secretario de Obras Públicas, á nuestras celosas autoridades locales y á usted, muy particularmente, por la prontitud, eficacia y buenos deseos con que, cada uno en su esfera, ha contribuido á conjurar tan aflictiva situación.

Si usted, señor Gobernador, ser intérprete de nuestros sentimientos en este particular.

Cumplido ese deber de justicia, pasamos á ocuparnos del otro aspecto de la cuestión.

Este, aunque no de carácter tan urgente como el primero, es, sin embargo, de mayor importancia y trascendencia, porque implica la necesidad imperiosa, ineludible, de alejar para siempre de nosotros la calamidad pública que nos amenaza, y que no está definitivamente conjurada, mientras esta ciudad no tenga un acueducto abastecido por corrientes caudalosas de agua buena, saludable y abundante, para todos los usos y necesidades de la vida.

Santiago de Cuba cuenta hoy, además del acueducto viejo, que es el que ahora presta mayor utilidad, con otro acueducto nuevo que á pesar de haber costado cerca de un millón de pesos, no responde, por sus muchas deficiencias, á las necesidades de la población.

El servicio de ese acueducto aun en las épocas de mayor abundancia,

resulta deplorable, por la mala calidad del agua; que cuando no viene sucia y en mal sabor, trae una fuerte pestilencia originada por la descomposición de materias orgánicas; todo lo cual la hace impropia para el consumo y ocasiona justas protestas y hondo malestar en este vecindario.

Malo y todo como es este acueducto, su administración es costosísima, con la particularidad de que, al revés de lo que sucede en otros países, donde el agua se da gratuitamente al pueblo, por ser un elemento esencial para la vida, aquí se nos exigen cuotas cada vez más altas, al extremo de que á pesar de ser entre nosotros el servicio de agua el peor de la isla, es también el más caro de todos. No se nos da agua porque no la hay, pero en cambio la Administración no se descuida en apremiar al contribuyente para el pago de ella, y en agobiarlo con cuotas y recargos que resultan abrumadores é injustos.

Y no decimos esto con ánimo de censurar, ni para producir efecto; sino porque á las grandes deficiencias, ya expresadas, del acueducto nuevo, hay que agregar también los inconvenientes que resultan de sus malas condiciones económicas. El funcionamiento de el acueducto origina gastos extraordinarios de bombes, obras adiciones y otros excesos, que cada día encarecerán más sus servicios; por todo lo cual, la experiencia viene ya aconsejando la necesidad de abandonarlo.

Por otra parte, la lección objetiva que nos ofrecen los actuales críticos momentos, es cosa que no puede pasar inadvertida sino que, por el contrario, debe servir de acicate y de estímulo, para aplicar el remedio inmediato, eficaz y necesario, para extirpar el mal, y salvar á esta población del continuo martirio á que está condenada por la falta del precioso líquido.

Con esto no se haría más que rendir cumplida justicia á los grandes merecimientos de este pueblo, que tiene, como sus hermanos de la isla, un derecho inalienable á la vida, y á su bienestar y mejoramiento, en el disfrute de todos los adelantos, comodidades y ventajas que ofrecen las sociedades modernas.

La ciudad requiere agua buena, abundante y barata, para todas las necesidades de su población, que va teniendo un rápido crecimiento; para el ejercicio de sus industrias, cada día más numerosas é importantes, y para todos los demás usos de la vida en una capital como ésta, llamada seguramente á un próximo y floreciente porvenir.

El Honorable Presidente de la República, con un alto espíritu de previsión y recto sentido de gobierno, ha proveído á esa necesidad, disponiéndose á dirigir un Mensaje á las Cámaras legislativas, en solicitud de un crédito de \$2,000,000, para la construcción de un nuevo acueducto en Santiago de Cuba, en las condiciones que se requieren y sean necesarias, para evitar en el futuro nuevas dificultades y conflictos.

Esa es la única medida acertada y salvadora que podía adoptarse; la que reclama con insistencia, desde hace largo tiempo, los intereses generales de este vecindario y la que, sin pérdida de tiempo, debe realizarse, á fin de acabar de una vez y para siempre, con los crueles tormentos que viene padeciendo este sufrido pueblo.

Al efecto, estas Asociaciones, competentemente asesoradas por el distinguido ingeniero y miembro de esta Cámara de Comercio, Sr. Eduardo J. Chibás, juzgan como lo más expedito y eficaz, y así lo piden encarecidamente á los Altos Poderes de la República,

que se proceda inmediatamente al aprovechamiento de las aguas del río Baconao, ú otro que sea más conveniente; utilizando los estudios, proyectos y trabajos ya realizados anteriormente para ello, y que deben existir en el Departamento de Obras Públicas ó que puedan realizarse.

Las razones que abonan esta petición, están sobradamente justificadas con la gravedad de las circunstancias, excepcionales, que estamos sorteando; y ante la elocuencia de los hechos, huelgan otros razonamientos para inclinar el ánimo de los Poderes Públicos á la concesión de lo que se solicita. Sin embargo, el asunto es para nosotros de tan vital interés, es tan intensamente necesaria su resolución inmediata, que para alcanzarla y para asegurar el éxito, estas Corporaciones han creído conveniente robustecer su demanda con el apoyo decidido, formidable, irresistible de todo un pueblo, que aquí viene en ordenada y respetuosa, pero al mismo tiempo enérgica manifestación, á pedir el remedio inmediato de esta desesperada situación.

Lo pedimos en nombre de la razón y la justicia; en defensa de los más grandes y sagrados intereses, é invocando los derechos y la salud del pueblo, que es tanto como invocar la suprema ley.

Somos de Vd. respetuosamente, Por la Cámara de Comercio, Germán Michaelson, Presidente.—Por el Centro de la Propiedad Urbana.—Luis Hechevarría, Presidente.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

### UN TRIUNFO DEL CATORICISMO SOCIAL

La quinta Semana Social que acaba de celebrarse en Barcelona ha sido un triunfo glorioso en el cual pueden gozarse la ciudad ilustre que le ha prestado su gaite hospitalidad, el sabio Prelado que ha querido apadrinarla, la Junta que ha llevado á cabo su acertada organización y el catoricismo social de España, que ha escrito en estos días las páginas más brillantes de su corta pero gloriosa historia.

Llama primeramente nuestra atención en especial á los que llegamos desde Madrid, la parte extraordinaria que la ciudad toma en semejante hecho. No es la Semana Social una de tantas reuniones más ó menos concurridas que solo preocupa á los interesados en ellas. Aquí toda la población parece que tiene conciencia del acontecimiento ocurrido en su seno.

Apenas se pone el pie en la estación de Megada, rodean al expedicionario una colección de gallardos y apuestos jóvenes, hijos de las mejores familias barcelonesas, los cuales, llevando en la solapa de su chaqueta una pequeña banderita, como insignia de organizadores de la Semana, disputábase un honor facilitar al viajero su acomodamiento en el coche del hotel correspondiente. La larga fila de postulantes que mortifican los oídos con el bullicioso anuncio de hospedaje parece estar pendientes de una señal de aquellos jóvenes.

Aún no llegados al hotel, vense pasar en dirección contraria los tranvías, que llevan, cubriendo toda la parte baja de su testero anterior, un grandí-

simo cartel blanco, donde con letras azules se dice: *Semana Social*. Son los que pasan por frente al suntuoso palacio de Bellas Artes, cedido generosamente por el Ayuntamiento, de mayoría lerrouxista, que además del local, costea la luz que se necesita para las sesiones.

La función religiosa de la mañana en la Catedral, y la solemne apertura de la tarde en el grandioso salón del palacio citado, confirman el interés de toda Barcelona por la Semana. Jamás se ha visto sesión más solemne y concurrencia, dicen los naturales de la ciudad; nunca se había advertido concurrencia más armónica y heterogénea, porque estando formada de gentes muy diversas en categoría social, todas estaban como fundidas en un solo pensamiento y en un mismo cariño, evocados por el conjuro de la paternal voz del sabio Obispo de Vich, cuyas palabras elocuentísimas eran digno parangón de las que por la mañana había pronunciado el Obispo social señor Laguarda.

La concurrencia es por demás selecta y numerosa, atendida la índole de estos actos. Asisten el señor Nuncio de Su Santidad, los Arzobispos de Tarragona y de Valencia, los Obispos de Vich, de Lérida, de Solsona, de Osma y de Barcelona. Han acudido de fuera unos doscientos forasteros, que acuden con puntualidad y grande atención á escuchar las lecciones. Entre los oyentes figuran algunos sacerdotes extranjeros; descuellan sobre éstos, por su extraordinaria competencia en asuntos sociales y su simpática sencillez, el célebre abate francés M. Lugán.

El cambio recíproco de impresiones sobre asuntos y obras enredadas á la protección del obrero, es la ocupación habitual de los asistentes á la Semana. La descripción de las instituciones, el parangón de unas con otras, el relato de las dificultades encontradas y de los remedios con que fueron vencidas, ocupan los intervalos entre las lecciones y las conferencias.

Hace muy poco, al terminar su lección uno de los profesores que había tocado ligeramente el problema de la participación del obrero en los beneficios de la industria, accediéndose un patrono de Tarrasa exponiéndole un modo muy ingenioso de conceder esa participación, establecido mucho tiempo en su fábrica. Otro día preguntan unos sacerdotes aragoneses la manera de fundar los Sindicatos obreros. Más tarde pide uno de los oyentes la aclaración de un punto que no oyó bien. En otra ocasión el fundador de una Caja rural pide recomendaciones para decidir á un gran propietario de su pueblo á arrendar á la entidad colectiva, y bajo la responsabilidad social, una gran extensión de terrenos casi improductivos, susceptibles de mejora inmediata con el trabajo continuo del arrendatario. Y de esta manera se ayudan mutuamente los concurrentes á la Semana y preparan la fecundísima labor social, que emprenderán de nuevo al volver á sus hogares.

Lo más digno de mención ha sido la visita á la colonia industrial de los señores Güell, situada á unos dieciséis kilómetros de Barcelona y destinada á la fabricación de panas. En ningún otro acto había de ponerse más á prueba el acierto de los organizadores; porque iba á hacerse la excursión en automóvil y era preciso preparar la

comida para todos. Cuanto se diga en su elogio distará mucho de sus merecimientos. Baste decir que con bastante anticipación sabía cada cuál el punto y la hora de cita, y desde allí, sin la menor confusión, daban la salida á los coches, con intervalo de cinco minutos. La comida no hubiera estado mejor servida en el centro de Barcelona. Para que cupiese los cuatrocientos expedicionarios se distribuyeron, según la numeración dada de antemano, en las mesas puestas en la Cooperativa, en el Ateneo obrero y en la casa de los señores Güell.

Interesaba mucho la visita, porque íbamos á admirar la obra de un patrono modelo. Aun no ha pasado un año desde que ocurrió un hecho heroico, merecedor de grandísima recompensa. Uno de los pobres obreros allí empleados cayó en una caldera de agua hirviendo, sufriendo tales quemaduras, que el médico juzgó necesario injertar en la herida piel cortada de una persona sana, ó amputar las piernas del herido. Inmediatamente se prestaron voluntariamente dos hijos del señor conde de Güell, propietario de la fábrica, á que cortaran de su propio cuerpo la piel necesaria para el caso. Fueron estériles las tentativas para disuadirlos. Y con la piel propia de los hijos del patrono y la sacada al sacerdote de la colonia y á dos obreros más, se verificó el injerto, curando perfectamente el herido.

No puede darse rasgo más heroico. Bien decía el Obispo de Vich, en el discurso de apertura, que esa transfusión de la sangre del patrono al obrero, y la curación de éste con carne arrancada á aquél, puede servir de símbolo á la concordia que debe unir á los patronos con los obreros para solucionar la cuestión social con arreglo á los principios de la justicia y de la caridad.

Bien se explica que quien da su propia sangre al obrero, fomenta y haga por crear cuantas instituciones mejoran la suerte de los humildes. En efecto: la Cooperativa obrera, las Sociedades de los obreros, la escuela, las viviendas para el pobre y otras obras de carácter social, son allí muy dignas de admiración. Por esto llevan impreso en su cara los obreros el sello de la robustez física, de su paz moral y de su bienestar económico.

La visita al Patronato de Mataró produjo el colmo de la ternura. Al ver aquellas obreras tan adiestradas en poner vendajes y hacer la primera cura, y al presenciar escena tan conmovedora en su amplio salón de actos, preguntamos su juicio al célebre abate Lugán, que, lleno de entusiasmo, nos contestó una frase digna de coronar esta reseña: "Es el acto que más me ha impresionado; me ha hecho brotar las lágrimas. Por qué los escritos españoles no dan á conocer lo mucho bueno que se hace en España, en vez de limitarse á traducir lo que co-"

noeen del extranjero!"

RAFAEL.

### POR LAS OFICINAS

PALACIO

Leyes

Han sido recibidas en Palacio, para ser sancionadas por el señor Presidente de la República, las leyes votadas

### SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.  
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

### DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

## LA SANGRE



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Ezema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tardíos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente este folleto, hasta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarlos en Habana: Sr. D. Manuel Johnson, Obispo, 53 y 55. Sr. D. José Sarra, Teniente Rey, 41, Compostela, 83, 95, 97.

### GRANDE INYECCION

de 1 á 5 días la BLENORRAGIA, GONORREA, ESPERMATORREA, LEUCORRERIA, FLORES BLANCAS y toda clase de flujo, por antiguos que sean. Garantizada no causar estrabismo. Un espejito para toda enfermedad venérea. Libro de venereo. De venta en todas las boticas.

Preparado únicamente por THE EVANS CHEMICAL CO. CINCINNATI, O., U. S. A.

### ASMA BRONQUITIS ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES ESCO

cura inmediata con los POLVOS y CIGARRILLOS ESCO

ENVIO GRATUITO DE NUESTROS Y ATENCIONES LABORATORIOS "ESCO", BAISEUX (Francia)

En la Habana: D. M. JOHNSON, Obispo 53. — D. J. SARRA, Teniente Rey 41. — D. TAQUECHEL, Obispo 27.

### LA PEPISINA y RUBARBO BOSQUE

HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE



LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSIDAD, &c. — TRAE CONFORTO LA TRISTEZA, INEFECTIVIDAD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR

### HAYS HAIR HEALTH

Salud del Cabello DE PHIL HAY

Nunca deja de restituir el pelo encanecido á su color y belleza natural. No importa cuanto tiempo ha estado encanecido. Da un exuberante crecimiento de buen pelo. Impide la caída del pelo y positivamente quita la caspa. Conserva el pelo suave y brillante. No es un tinte.

Phil Hay Speck Co., Newark, N. J., U. S. A. Reclame los sustitutos.

UNGUENTO DE SKIN-HEALTH DE HAY (Salud de la Piel) cura los herpes, sorderas, quemaduras, moles, herpes, excoriaciones y quemaduras del sol.

### BRONQUITIS TISIS CATARROS

del Dr. FOURNIER

Únicas Premiadas en la Exposición de París 1878

DEPOSITOS en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERIAS.

### VINO Y JARABE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de los jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

### VINO Y JARABE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de los jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

### BRONQUITIS TISIS CATARROS

del Dr. FOURNIER

Únicas Premiadas en la Exposición de París 1878

DEPOSITOS en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERIAS.

### Vino Désiles

EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ Superior á todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

por el Congreso concediendo una pensión de \$50 mensuales a cada uno de los hijos del coronel don Francisco Freixas Mercader, y otra de igual cantidad mensual a la señora Lutgarda Bruzón y Marino, viuda del coronel citado.

Otra concediendo una pensión anual de \$500 a la señora Elvira Betancourt y Alquizar, viuda del teniente coronel don Miguel Bacallao y Amil y otra de igual cantidad anual al hijo legítimo de los señores antes nombrados.

**Indultados**  
Han sido indultados Domingo Fernández y Benito Llovina García.

**En pro de Oriente**  
Para hablarle del proyecto de Ley presentado al Senado, solicitando un crédito de dos millones de pesos para construir un acueducto en Santiago de Cuba, visitaron ayer al señor Presidente los señores señores Gonzalo Pérez y Fernández Marcané.

**SECRETARIA DE GOBERNACION**

**Lesiones graves**  
Un tren de caña del central "Zaza," causó lesiones graves a Victoria Mendoza.

**SECRETARIA DE JUSTICIA**

**Nombramientos**  
Han sido nombrados: Juez Municipal primer suplente de Viñales, el señor Nemesio González Camejo, y Juez Municipal de Camarones, el señor Dionisio J. Irraragorri Sarria.

**SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA**

**Conferencias Populares**  
La conferencia en la noche de hoy tendrá lugar en la Escuela número 51, sita en D y 21, Vedado, estará a cargo del doctor Rafael Pérez Vento, quien disertará acerca de este tema: "El órgano del pensamiento."

**Títulos visados**  
El señor Secretario ha visado los siguientes títulos expedidos por la Universidad Nacional:

De Doctor en Derecho Civil a favor de los señores Alfredo Miguel Jiménez y Quedado; Carlos Rafael Montoro y Saladrigas; Luis Anastasio Angulo y Alvarez; Diego Mario Jiménez y López; Antonio María García y Hernández; y Cirilo Dubois y Estenser.  
De Ingeniero Civil a favor del señor Jorge Anselmo Brodermann de Vignier.

De Doctor en Medicina, a favor del señor Luis Bernardo Félix Velarde.  
De Doctor en Medicina Veterinaria a favor del señor Virgilio Benedicto y Díaz.

**Los estudiantes de Medicina**

Una nutrida Comisión de alumnos del cuarto año de Medicina estuvo a visitar al señor Secretario, haciéndole entrega de una instancia por la que piden que se les exima del estudio de las asignaturas de física y química general, por haber comenzado sus estudios con arreglo al plan de enseñanza anterior, hallándose en las mismas condiciones que los de quinto año.  
El señor Secretario les prometió resolver favorablemente la cuestión siempre que el Rectorado de la Universidad lo informe en ese sentido.

**A Güines**

En el día de hoy se trasladará a la villa de Güines el Superintendente Provincial de Escuelas de la Habana para asuntos del servicio.

**Los Registros de Asistencia.**

**Consulta resuelta.**  
Se devuelve atentamente al señor Presidente de la Junta de Educación de Cabañas (por conducto del señor Superintendente Provincial) a fin de que se sirva manifestar al maestro de ese distrito, señor Antonio Cueto, en contestación a su consulta sobre el modo de llenar el Registro de Asistencia, que debido a la división de meses escolares es distinta a la de los meses comunes, resulta casi siempre que el primer mes de un período concluye en los primeros días del segundo mes, éste en los del tercero, etc. Que como no es posible hacer un Registro que sujete a esta división, porque habría que hacerlo para cada año, lo cual origina-

ría grandes gastos, es por lo que se ha adoptado la forma que hoy tiene, contando con que el buen juicio de los maestros sabría salvar esa pequeña dificultad. En la citada consulta dice, refiriéndose al segundo período, "que el resumen del primer mes habría que hacerlo en la casilla correspondiente al segundo; el de éste en el del tercero, no quedando entonces espacio para hacer el último resumen, ó sea el del tercer mes; esto aparte de que se desperdicia un espacio de tres semanas" y no es así como este Centro opina que debe hacerse, sino del siguiente modo: al terminar la cuarta semana del primer mes (Enero) se encuentra la casilla destinada al resumen; se tachan las palabras "primer mes" y se continúa en la primera que aparece en el segundo mes; hecho esto, se tachan las iniciales de los días que figuran en la segunda semana, ó sea la que sigue adonde terminó el primer mes, y en su lugar se pondrá entonces "primer mes," y en esa casilla se hará el resumen. El segundo mes se empezará en la casilla siguiente, ó sea la que aparece en el Registro como tercera semana del segundo mes, tachando las palabras "segundo mes" y haciendo la misma operación que en el primer mes, y así sucesivamente en los demás meses.

Pedro Mendoza Guerra, Subsecretario.

**SECRETARIA DE AGRICULTURA**

**Oficina de inmigración**  
Desde el día 28 de Diciembre de 1910 a la fecha, por este Negociado se han tramitado 808 cartas para la salida de 3,026 inmigrantes de a bordo de los vapores y del campamento de Tricornia.

Por el puerto de Santiago de Cuba han desembarcado en el mes de Diciembre de 1910 1,123 inmigrantes, de distintas procedencias.

Los inmigrantes a que se hace relación han llegado en los vapores "Antonina," "Westerwald," "California," "Bismarck," "Antonio López," "La Champagne," "Riojano," "Martín Sáenz" y "Alfonso XIII."

**Visita de investigación**  
Hoy sale para el central "Flora," ubicado en Güira de Macurijes, el Dr. Bernardo Crespo, veterinario de la Dirección de Agricultura, con objeto de estudiar una enfermedad presentada en el ganado de dicha finca azucarera.

**Guías forestales**

Por la Dirección de Montes y Minas se han expedido las siguientes guías:  
Al Sr. Sacramento de Zayas, para un aprovechamiento maderable en la finca "La Unión," en el término de Camagüey.  
Al Sr. Salvador Alemán y Arambula, para un aprovechamiento maderable en su finca "La Manuelita," en el término de Morón.  
Al Sr. J. T. Mac Call Travis, para un aprovechamiento forestal en la isla de Turiguanó, en el término de Morón.  
A la Sra. María Herminia Miranda, para un aprovechamiento maderable en su finca "San José de Samaraguaná," en el término de Camagüey.  
Al Sr. Manuel Echavarría, para un aprovechamiento maderable en la finca "San Felipe," en Santa Cruz del Sur.  
Al Sr. Federico Carreras, para un aprovechamiento maderable en su finca "San José de Galera," en Camagüey.  
Al Sr. Miguel Berhondo y Bidart, para un aprovechamiento maderable en su finca "La Trinidad," en el término de Camagüey.  
Al Sr. Lorenzo Avila y Díaz, para un aprovechamiento maderable en su finca "La Ova," en Camagüey.  
Al Sr. Miguel Berhondo y Bidart, para un aprovechamiento maderable en su finca "San Sixto," en el Camagüey.  
Al Sr. Sacramento de Zayas, para un aprovechamiento maderable en su finca "Sebastopol," en Camagüey.

**SECRETARIA DE SANIDAD**

**Felicitación**  
El Jefe local de Sanidad de Bayamo ha sido felicitado por su actitud con motivo del incendio ocurrido en el pueblo de Guamo.

**Nombramientos**

La señorita Caymen Noso y Ayala ha sido nombrada enfermera y el señor Eduardo Briñas obrero en el Negociado de Desinfección.

**Clausura suspendida**

Ha sido suspendida la clausura ordenada de la farmacia del señor J. López y la subdelegación correspondiente autorizada para permitir la reapertura de la citada farmacia tan pronto lo autorice el Juzgado correspondiente.

**Autorización**

Ha sido autorizada la exhibición de los restos de Hermenegildo Aguirrezabal.

**Interinatura**

El Jefe local de Sanidad de Morón ha sido comisionado para que se haga cargo de la subdelegación de farmacia de ese distrito hasta nuevo aviso.

**Otro nombramiento**

El señor S. F. Ruiz ha sido nombrado Inspector especial agregado a la Jefatura local de Camagüey.

**Farmacia del Sr. Pinar**

Se ha comunicado al señor Presidente de la Asociación Farmacéutica que la Farmacia del señor Pinar fué clausurada, habiéndose verificado su reapertura bajo la dirección del señor P. M. Castañer.

**Reglamentos de Hospitales**

Con el objeto de que sean informados se han remitido al doctor J. Jacobsen, vocal de la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia, los proyectos de reglamento de los hospitales "San Isidro" y "San Rafael" de Pinar el Rio y Guanajay respectivamente.

**CRONICA JUDICIAL**

**EN LA AUDIENCIA**

**En la causa seguida contra el conocido señor Luis Victor de Abad.**—Importante escrito de su Abogado defensor haciendo ver a la Sala Primera la inocencia del señor Abad.

Ultimamente, como ya sabrán los lectores, se inició causa en el Juzgado de la Sección Primera de esta capital contra el señor Luis V. de Abad, tan conocido de esta sociedad por sus trabajos en las Corporaciones Económicas y en la Secretaría de Agricultura, donde desempeña un alto cargo—y actualmente como encargado de la organización de la próxima Exposición Nacional.

Pues bien, al señor Abad se le sigue la aludida causa con motivo de una acusación de estafa que le hace el señor José Urquijo, por no haber devuelto el señor Abad unos documentos ó bonos que le fueron entregados.

Habiéndosele dado traslado de los autos al acusado, su Abogado director, que lo es el doctor Manuel de J. Manduley ha formulado ante la Sala de lo Criminal un importante escrito de conclusiones provisionales que copiado a la letra dice así:

**"A LA SALA**

Manuel de J. Manduley, Abogado, a nombre del señor Luis V. de Abad y Bohigas, comparezco en la causa número 459/910, del Juzgado de Instrucción de la Sección Primera, y digo:

Que estoy conforme con el auto de terminación del sumario, y en virtud de los hechos que se han investigado en el mismo, si pudieran apreciarse como constitutivos del delito de estafa, estarían comprendidos en el número 1 del artículo primero y artículo 5 de la Ley de Amnistía de 6 de Marzo de 1909, toda vez que agotada como ha sido la investigación, no hay más fecha en que pudiera considerarse cometido el delito, que la del 4 de Julio de 1904, en que recibí el señor Abad los documentos que aún no ha podido devolver al acusador privado señor Arturo E. Simón, pues en ese acto es que pudo realizarse por el señor Abad la apropiación de los mismos con perjuicio del señor Simón; procede, en ese caso, aplicar, desde luego, a esta causa, sin tramitación especial, la Ley de Amnistía citada, que no exige el incidente de previo pronunciamiento, sin que puedan afectar a esto las manifestaciones que de buena fe ha hecho posteriormente el señor Abad, que no ha afirmado, como dice el acusador privado, que está seguro tenerlos aun en su poder, sino que simplemente ha manifestado que los buscará entre sus papeles en diferentes lugares, lo cual no es una afirmación de tener en ese momento en su poder los documentos, y merece a ser entregados. Se trata, pues, de un hecho ocurrido en 1904, ó sea del período de tiempo comprendido en la Ley de Amnistía, y el delito amnistiado no puede revivirse por un requerimiento posterior.

Si la Sala no lo estimare así, para este caso, establezco las siguientes conclusiones:  
Primera.—No estoy conforme con la Conclusión primera establecida por el acusador privado en los párrafos primero y segundo y tercero del Oficio de su escrito de Calificación, ni, por tanto, con la primera del Ministerio Fiscal, pues el hecho que resulta del sumario, es el siguiente: que en cuatro de Julio de 1904, el señor Luis V.

de Abad recibió del señor Arturo E. Simón los siguientes documentos: Bono de la Revolución del 6 por 100 fecha 31 Enero de 1897, \$5,000.00; Recibo del Delegado de Hacienda señor D. Emilio Latorrado, por efectivo entregado en 3 de Enero, 1896, (centenes 400) \$2,120.00; Id. Id. 14 Enero, 1896 (en julios 74) \$2,009.76; Id. Id. 26 Enero, 1896, \$2,500; Id. Id. 2 Febrero 1896, \$4,134.50; Id. Id. 8 Marzo de 1896, \$3,866.26; Total, \$20,630.62; que posteriormente el señor Abad ha sido requerido por la representación del señor Simón, para la devolución de los documentos mencionados, manifestando siempre el señor Abad su deseo de devolverlos, pero la dificultad que tenía para encontrarlos, por los cambios de oficina que ha verificado, aunque haciendo constar al mismo tiempo que dichos documentos no tienen absolutamente ningún valor por negárselo expresamente la Constitución de la República, circunstancia que ha confirmado la Secretaría de Hacienda; por cuya razón, no es posible que el Congreso ni ninguno otro de los Poderes de la República, puedan liquidarlos, reconocerlos ni darles valor, pues dicha Constitución les ha limitado sus facultades en cuanto a toda deuda ó compromiso que no hubiere sido contraído legítimamente por los Jefes de Cuerpo del Ejército Libertador hasta el día 19 de Septiembre de 1895, y por el Gobierno Revolucionario por sí mismo en Cuba, ó por sus legítimos representantes en el extranjero, desde dicha fecha en adelante, en cuya prohibición están comprendidos, por tanto, los documentos de que se trata, por las fechas de los mismos y por los individuos que los emitieron, que no fueron ni el mismo Gobierno en Cuba, ni, por lo visto, según el informe de la Secretaría de Hacienda, su Representante legítimo en el extranjero para ese efecto especial, y llenando las formalidades de las emisiones conocidas de 1896 y 1897, que han sido reconocidas por el Congreso y en cuyas emisiones no está tampoco, según se ve por el mencionado informe de la Secretaría de Hacienda, lo que en el Recibo que firmó el señor Abad se llama Bono de la Revolución.

Segunda.—Tampoco estoy conforme con la Conclusión del número 4 de la acusación privada, y segunda del Ministerio Fiscal, porque no teniendo, ni pudiendo tener en ningún caso ningún valor los documentos que recibió el señor Abad y que aun no ha podido encontrar, no puede ser constituir el delito de estafa, porque faltan las condiciones esenciales para que exista

dicho delito, ó sean, el lucro del señor Abad y el perjuicio del acusador señor Simón, apreciables en dinero; sin que por otra parte haya el más leve indicio en la causa, de que el señor Abad haya dispuesto de dichos documentos.  
Tercera.—No estoy conforme con la conclusión del número 5 del acusador privado y tercera del Ministerio Fiscal, por cuanto la participación del señor Abad en los hechos, es sólo la referida en la Conclusión Primera de este escrito, y sin que aquellos constituyan delito.  
Cuarta.—No hay, por tanto, circunstancia modificativa de responsabilidad, en cuyo sentido estoy conforme con la Conclusión del número 6 del acusador y privado y cuarta del Ministerio Fiscal.  
Quinta.—Debe absolverse libremente al acusado señor Luis V. de Abad y Bohigas, y mandarse formar causa por falsa denuncia al acusador privado.

En cuanto a la responsabilidad civil, tampoco hay ninguna, por no haberla criminal ni aun civil independientemente, ya que el Congreso no puede calificar créditos, que expresamente le prohíbe hacerlo la Constitución, no teniendo por ello ningún valor los documentos recibidos por el señor Abad.

SUPLENTO a la Sala se sirva aplicar la Ley de Amnistía de 6 de Marzo de 1909, a esta causa, si puede estimarse que los hechos constituyen el delito de estafa, y en otro caso, tener por formuladas las anteriores Conclusiones provisionales, imponiendo en la sentencia las costas al querrelante.

Otrosi.—La prueba de que intento verme es la siguiente: documental, consistente en la misma propuesta por el acusador privado con el número segundo y también por el Ministerio Fiscal; pero con la rectificación de que en lugar del folio 66 que citan, y donde no existe ningún documento, es el folio 70; y además el documento de folio 79 ó sea la comunicación de la Secretaría de Hacienda, que es substancial en esta causa.

Y no proponiendo la prueba pericial porque la interpretación y la aplicación de las leyes a hechos ó documentos determinados, corresponde a los Tribunales por sí, y no a Abogados en concepto de peritos.

SUPLENTO a la Sala se sirva tener por propuesta la prueba documental expresada.  
Habana, Enero 16 de 1911.  
M. G. Manduley."

**Falsedad, calumnia y robo**

En la Sala Primera de lo Criminal estuvieron señalados para celebración ayer tarde, en la Sala Primera de lo Criminal tres juicios orales por los delitos arriba expresados, contra Gonzalo Carbonell, Juan García y Juan Hernández García.

Proceden dichas causas: las dos primeras del Juzgado de la Sección Primera de esta capital y la tercera del Juzgado de Jaruco.

Fueron defensores los Letrados señores Maya y Artola, Valencia y Blas Morán.

**Sentencia**

La ha dictado la Sala Primera absolviendo a Arturo Morejón Rodríguez y a Marcos Barrios, en causa que se les siguió por robo en grado de tentativa.

**SEÑALAMIENTOS PARA HOY**

En la Sala Primera los siguientes juicios:

Causa contra Florencio San Martín por disparo y lesiones.

Causa contra Tomás López Sobola, por disparo.

Causa contra Pascual Baleato y otro, por atentado.

En la Sala Segunda los siguientes:

Causa contra Ambrosio Valle y otros por amenazas.

Causa contra Francisco González, por robo.

Y en la Sala Tercera, los siguientes:

Causa contra Leandro Morales, por abusos deshonestos.

Causa contra Juana Lambert, por estafa.

Causa contra Claudio Morales, por abusos deshonestos.

O. D.

**INFORME ANUAL SEPTUAGESIMO-NOVENO**

**BANK OF NOVA SCOTIA**

Capital Autorizado \$ 5,000,000

Capital Pagado \$ 3,000,000. Fondo de Reserva \$ 5,650,000

Oficina Principal: HALIFAX

Oficina Administrativa General: TORONTO

**DIRECTORES:**

JOHN Y. PAYZANT, Presidente. CHARLES ARCHIBALD, Vicepresidente.

R. L. BORDEN, G. S. CAMPBELL,

J. WALTER ALLISON, HECTOR MCINNES, N. CURRY, J. H. PLUMMER

**GANANCIAS Y PERDIDAS**

1909 Diciembre 31. Por balance.....	\$ 44,865.15
1910 Diciembre 31. Por ganancias líquidas en el año corriente, pérdidas por deudas malas, estimadas y previstas.....	662,301.80 \$ 707,166.95
1910 Julio 13. A contribución del fuego de Campbellton N. B. ....	5,000.00
Diciembre 12. " Transferido al fondo de reserva.....	150,000.00
Diciembre 31. " Dividendos 161, 162, 163, 164 al 12 por 100.....	360,000.00
" Contribución al "Fondo de Pensión de los funcionarios del Banco".....	25,000.00
" Cuentas premias del Banco escritas.....	125,000.00
" Balance a cuenta nueva.....	42,166.95 \$ 707,166.95

**ESTADO GENERAL EN DICIEMBRE 31 DE 1910**

**PASIVO**

Depósitos sin interés.....	\$ 8,245,404.96
Depósitos con interés.....	31,586,794.28
Intereses acumulados sobre depósitos.....	126,034.19 39,958,233.43
Depositado por otros Bancos del Canadá.....	406,104.36
Depositado por otros Bancos de Inglaterra.....	13,497.76
Depositado por otros Bancos del extranjero.....	694,450.12 1,114,052.24
Billetes en circulación.....	2,745,453.63
Letras giradas sobre sucursales pendientes.....	749,324.01 3,494,777.64
Capital pagado.....	3,000,000.00
Fondo de reserva.....	5,650,000.00
Ganancias y pérdidas, Balance llevado a 1911.....	42,166.95
Interés reducido al 6 por 100 sobre Préstamos de Plazos.....	157,161.87
Certificaciones de dividendos pendientes.....	588.00
Dividendo número 164 pagadero el 3 de Enero de 1911.....	90,000.00 8,939,916.82
	\$53,506,980.18

**ACTIVO**

En metálico.....	\$ 3,101,817.47
Billetes del Dominio del Canadá, moneda corriente.....	2,952,910.50
Notas y Cheques sobre otros Bancos.....	2,511,471.99
Salde a nuestro favor en Bancos extranjeros.....	1,314,054.02
Cambio esterlino.....	1,157,420.65
Invertido en Bonos Provinciales (Municipales y otros).....	11,037,674.63
Préstamos a pedir, garantizados por Bonos, Abonares y Acciones.....	6,041,907.76
Préstamos a pedir garantizados por granos y otros productos.....	7,498,597.04
Préstamos a pedir garantizados por granos y otros productos.....	3,877,555.00 28,455,734.43
Depositado en el Gobierno del Canadá como garantía de los billetes en circulación.....	160,447.11
Préstamos a Provincias y Municipalidades.....	214,634.68
Préstamos corrientes garantizados por Bonos, Abonares y Acciones.....	1,109,217.03
Préstamos corrientes garantizados por granos y otros productos.....	1,218,146.46
Giros en exceso garantizados.....	290,706.47
Giros en exceso autorizados pero no especialmente garantizados.....	209,788.24
Notas y Pagarés descontados y corrientes.....	20,573,945.48
Notas y Pagarés vencidos.....	22,302.11
Propiedades del Banco.....	1,283,592.12
Departamento de Imprenta.....	18,466.00 25,051,245.70
	\$53,506,980.18

H. A. RICHARDSON,

Administrador General.

Hacemos constar por la presente, haber examinado los libros de la Oficina Central del Bank of Nova Scotia en Halifax, de la Oficina del Administrador General en Toronto, y de siete de las principales sucursales, habiéndonos proporcionado informes certificados de las demás sucursales con los más mínimos detalles exigidos por nosotros.

El Capital y otras garantías en vertidas por el Banco en las Sucursales que hemos visitado han sido cuidadosamente examinados por nosotros, estando de acuerdo con los libros y por lo tanto no tenemos en certificar haber examinado también el interior Estado General de los asuntos del Banco hasta 31 de Diciembre de 1910, opinando ser verdad en toda forma correcta el Estado del Banco que el mismo indica hasta la mencionada fecha.

(Firmado) PRICE, WATERHOUSE & CO.,

Contadores Caracterizados.

Toronto, Enero 12 de 1911.

C. 297

2-24

**¿QUE ES LA CURA DE STEARNS?**

Preguntádselo a miles de personas que constantemente la usan y contestarán en pocas palabras:

"La Cura de Stearns es un medicamento maravilloso que ha venido a librarnos a nosotros y a todo el que lo tome de los frecuentes sufrimientos y dolores de cabeza que antes nos aquejaban. No puede haber nada igual a la Cura de Stearns para el Dolor de Cabeza, porque alivia a la vez que cura el mal en su origen. Si a esto se agrega que no tiene sabor ninguno y que sus componentes son del todo inofensivos, bien podemos felicitarlos del descubrimiento de la Cura de Stearns.

Véase lo que nos escribe el Sr. A. J. Aguilar de San José, Costa Rica: "Muy señores míos:—Tengo el gusto de manifestar a ustedes que hacía mucho tiempo que venía sujeto a unas jaquecas, que aunque no muy repetidas eran tan fuertes que me causaban verdadera desesperación, sin poder encontrar el remedio para ese mal que tanto me mortificaba, hasta que felizmente llegó a mis manos una toma de la medicina que ustedes preparan con el nombre de "Cura de Stearns para el Dolor de Cabeza." El efecto de esta medicina fué tan rápido y eficaz que un cuarto de hora después de tomarla no tenía absolutamente el más pequeño dolor. Desde entonces la llevo siempre en mi bolsillo, particularmente cuando viajo, y siempre que la uso es con el mismo éxito."

Exíjase siempre la legítima Cura de Stearns, cada obla lleva en relieve al nombre "Stearns Headache Cure."

Procúrese en las Boticas

**FREDERICK ESTEARNS & CIA**

Fabricantes de Productos Químicos y Farmacéuticos

Detroit, Mich. U. S. A.



La higiene prohíbe el abuso de los alcohóles, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

**CAJAS RESERVADAS**

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1940.

AGUIAR N. 108

**N. GELATS y COMP.**

BANQUEROS

2576 164-18





artística construcción, una especie de concha, en cuyo centro se lee este título: "Colonia Española."

La entrada "Impresiona ventajosamente la escalera principal, ancha y cómoda, con balastradas artísticas y jarrones. Es de granito artificial, rosada y blanca, fabricada expresamente para el edificio en los talleres de "La Constructora Moderna" de Jesús G. Conde y C., de Guanabacoa.

Este granito sustituye ventajosamente al mármol por su jaspeado original y por su finísima y brillante superficie que compete con la fina toza de China.

En el descanso del alto se destaca un espejo, aunque sencillo, de artística confección, y a su entrada lucen dos lujosas cacerías de cristal.

con un trofeo de banderas de ambas naciones. Cuatro grandes y lujosos espejos distribuidos convenientemente, modelo "Renacimiento", con tres lunas viseladas de tres metros de altura.

Los bajos "Consta los bajos de un salón de 16 metros de largo por 16 de ancho, dividido en su mayor parte para la instalación de un café."

Actualmente se están colocando los anaques y cantina del gran café, que por lo visto quedará montado a la altura de los mejores de su clase.

En el salón destinado a Café, cuyos pisos, como los de toda la casa, son de finísimos mosaicos, lucen sus techos siete lámparas de cristal, llamando la atención del observador las mamparas de macizo cedro y lindos cristales.

signatarios en esta plaza del vapor "Olivette", recibieron ayer un aerograma, donde se les anunciaba la salida para la Habana de Mr. Lucien Young, a bordo del mencionado buque.

El tripulante Deu que también se presentó en la Estación de la Policía del Puerto, manifestó que encontrándose durmiendo a bordo, llegó un individuo de la raza mestiza y le hizo entrega de un bote y un remo perteneciente al vivero y de una boina, diciéndole que era de un tripulante del mismo que se había ahogado.

Los señores G. Lawton Child y C. En las primeras horas de la mañana de hoy a bordo del vapor correo americano "Olivette", llegarán a este puerto, procedente de Tampa, Mr. Lucien Young, Almirante de la Marina Americana y Capitán del Puerto que fué de la Habana, en tiempo de la primera intervención americana, siendo Gobernador de Cuba, el General Leonardo Wood.

NOTICIAS DEL PUERTO

AHOOGADO

El patrón del vivero "Antonio Suárez", don Celestino Doval, se presentó ayer a la una y media de la tarde en la Estación de la Policía del Puerto, manifestándole al oficial de guardia, que estando en la bodega situada en la calle de Emma número 2, llegó a la misma el tripulante del mencionado vivero Basilio Deu, diciéndole que el cocinero de a bordo Adriano Cabrera, al regresar al buque en un bote del mismo, se salvó al mar pareciendo ahogado.

MR. LUCIEN YOUNG

En esta famosa Librería situada en Galiano 62, casi esquina a Neptuno, se nota de día en día, que sigue las evoluciones del progreso. Constantemente presenta al numeroso público, que la favorece, Novedades de libros buenos...

NOVEDADES LITERARIAS

En esta famosa Librería situada en Galiano 62, casi esquina a Neptuno, se nota de día en día, que sigue las evoluciones del progreso. Constantemente presenta al numeroso público, que la favorece, Novedades de libros buenos...

simos de suma utilidad, que no se encuentra más que allí por ser Ricardo Veloso, el único receptor de estas Obras de interés general.

El dominio de la voluntad magnética (Guía secreta del Exito) El Magnetismo, La Energía, La Dominación por E. Boyer-Robiah.

El Buen Gobierno de la vida. (Libro para los pequeños y para los grandes.) Tomo primero. Mi Educación. Tomo segundo. Nuestro amor, por el Dr. Fr. W. Forster.

preciosas ilustraciones y lujosamente encuadernado.

Mi Viaje a América (Libro de Documentos) por Rafael Altamira. La Revolución francesa por Miehlet. Traducción de Vicente Blasco Ibañez.

La Revolución portuguesa (1910.) Recopilación completa de sucesos, narraciones y comentarios por José Brissas.

Doce Monólogos cómicos de fácil representación, creados por Novelli, Coquelín, Galipaux etc. y recopilados por Julio Castellanos.

Advertisement for E. P. D. LA SEÑORA D.ª JUANA PEON DE DIAZ HA FALLECIDO después de recibir los Santos Sacramentos. Y dispuesto su entierro para hoy, á las cuatro, su desconsolado esposo, hijos é hijas, hijos é hijas políticos, nietos, sobrinos, hermano político y demás familiares suplican á sus amistades se sirvan encomendar el alma á Dios y concurrir á la casa mortuoria, Concordia núm. 179, para acompañar el cadáver á la Necrópolis de Cristóbal Colón, por cuyo favor vivirán siempre agradecidos. Habana, Enero 24 de 1911.

Retratos superiores, de la afamada Fotografía de Colominas y Compañía, SAN RAFAEL 32, con gran rebaja de precios. Sépanlo nuestros favorecedores y el público en general. SEIS postales cje UN PESO. SEIS Imperiales cje UN PESO. Enseñamos pruebas para hacer los retratos á gusto del interesado.

PROFESIONES GERARDO R. DE ARMAS Y ENRIQUE VIGNIER ABOGADOS Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5 P. M. DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago y Intestino, exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374. Automóvil A-3582. DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 á 2. Aguirre 108 1/2. Teléfono A-3098. DR. JOAQUIN DIAZ Especialista del Centro Asturiano. Vías urinarias, sífilis, enfermedades de señoras.—De 1 á 4.—Teléfono A-2490. EMPEDRADO 19. S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 72 TELEFONO 193 DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoáin 105 1/2 próximo á Reina, de 12 á 2.—Teléfono A-4912. Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina. MASARÓN VIBRATORIO Consultas de 1 á 4. Hospicio número 48, bajos. Teléfono 1456. Gratis sólo lunes y miércoles. Dr. Miguel Ángel Mendoza Médico Cirujano Veterinario Director del Laboratorio para Muermo y Tuberculosis. Especialista en enfermedades de los perros. Teléfono A-4515. San Lázaro 102, altos. 52-8 Dobre. CLINICA GUIRAL Exclusivamente para operaciones de las cataratas desde un mes de adelanto. Manrique 19, entre San Rafael y San José. Teléfono 1234.

Dr. Felipe García Cañizares Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Pinar. PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 á 3, Salud 55, Teléfono 1926 y A-3875. 3380 Dobre-1 Sanatorio del Dr. Malberti Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristina 38. Teléfono A-289. C 132 26-8 E. Dr. Nuñez CIRUJANO-DENTISTA Habana n. 110 ESPECIALIDAD EN D.P. Polvos dentífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 5. 570 26-15 E. Dr. A. Pérez Miró Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 3 á 5, San Miguel 158, 15 E-1. DR. JUAN ANTIGA Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 á 3 p. m. San Miguel 159B, Teléfono 1095. DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo. Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 53, bajos de 3 á 4. C. M. F. A. Enfermedades de la Sangre y de los Viejos, Corazón, Pulmones, Neurastenia, Hígado, Estómago é Intestino. Consultas de 2 á 4, Campanario 142. Los sábados, un peso para los pobres. 160 26-5 E. Suero antialcohólico (Cura el vicio alcohólico). SUERO ANTITÉTANICO. Suero antimorfinico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica Quirúrgica. Prado 105. 119 E-1. Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital n.º 1. Especialista en Enfermedades de Músculos, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 64, Teléfono 295. 44

Dr. Juan Pablo García ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Luz 15, de 12 á 3. E-1 ALEJANDRO TESTAR Y FONT ABOGADO Y NOTARIO.—Habana 69, entre Obispo y Obrapia.—Habana.—Teléfono A-2458. 14557 26m-23 D. DR. EMILIO ALFONSO Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 á 2. Cerro 519. Teléfono A-3745. 14613 156-27 D. PELA YO GARCIA Y SANTIAG NOTARIO PUBLICO PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA ABOGADOS CUBA 50. TELEFONO 5153 DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 36 E-1 DOCTOR ALBALADEJO Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 1. Pórcos gratis. Teléfono A-3344 Compostela 101. 46 E-1 DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA Antiquo Médico del Dispensario de Tuberculosis de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital n.º 1.—Se dedica á Medicina en general, y á las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 á 5 p. m. martes, jueves y sábados.—Igual anti-tuberculosa para pobres, niños, miércoles y viernes á las mismas horas.—Monte 118, altos. Teléfonos 6387 y A-1968. 56 E-1 Doctor Manuel Delfin Médico de Niños Consultas de 12 á 3.—Chacón 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 910. A. POLICALPO LUJAN ABOGADO Aguirre 81, Banco Español, principal. Teléfono 3314. 3453 53-1 Dobre. DR. DEHOQUES OCULISTA Consultas y atención de lentes. De 1 á 4. Aguilá 94, bajos. Teléfono 26-10 E. 281 Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital n.º 1. Especialista en Enfermedades de Músculos, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 64, Teléfono 295. 44

CLINICA DENTAL Concordia 33, esquina á San Nicolás. Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Johnson. Precios de los trabajos: Aplicación de caucho. . . . \$ 0.25 Una extracción. . . . . 0.75 Una extracción sin dolor. . . . 1.00 Una limpieza desde. . . . . 2.00 Un empaste desde. . . . . 2.00 Un diente de espiña. . . . . 4.00 Orificaciones desde. . . . . 3.00 Una corona de oro de 22 kt. . . . 5.30 Una corona de oro. . . . . 4.24 Una dentadura completa. . . . . 12.72 Los puentes en oro á razón de \$4.24 por pieza. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán los trabajos en 24 horas. Consultas de 7 á 10, de 12 á 5 y de 7 á 8 p. m. 41 E-1 DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Neptuno 193 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 11 de la mañana. E-1 DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem é Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajos. 35 E-1 DOCTOR R. GUIRAL OCULISTA Consultas: Para pobres \$1 al mes, de 12 á 2. Particulares de 3 á 5. Manrique 73, altos. Teléfono A-2711. 28 E-1 Dr. Manuel V. Bango y León Médico-Cirujano Consultas de 12 á 2 todos los días, menos los domingos. Desahogado por renuncia de la Dirección de Lovandago, puada de dicitarse con mayor acuidad á su cliente. Gabinete, Prado número 34 1/2. 3279 166-25 JL. DR. FRANCISCO I. DE VELAZCO Enfermedades del Cerebro.—Pulmones, Nerviosas.—Piel y Venéreas-sifilíticas. Consultas de 12 á 2. Días festivos, de 12 á 1. Trocadero 14. Teléfono A-4042. E-1 DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consultas de 1 á 7. Compostela 214. 44

DR. LAGE Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguirre 126. C 281 26-22 E. DR. C. E. FINLAY Especialista en enfermedades de los ojos y de las oídos. GABINETE, Neptuno 73.—Consultas de 1 á 4.—Teléfono 1590. AMICILIO, Vedado, 17 y 3.—Teléfono núm. 9269. 23 E-1 Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono 1342. 32 E-1 DOCTOR M MARTINEZ AVALOS MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 á 2. Gratis á los pobres, los lunes. Teléfono A-4824. 339 26-10 E. DR. GONZALO PEDROSO Cirujía, vías urinarias y enfermedades venéreas. Consultas de 12 á 2 1/2, en Escobar núm. 83. Domicilio, Tulpán número 20, Teléfono, A-4210. 11245 166-19 Oct. LABORATORIO CLÍNICO-QUÍMICO ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101 entre Muralla y Tte. Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. FALSOS DE URINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.) Teléfono A-5344. E-1 DR. GUSTAVO G. DUPLISSIS Director de la Casa de Seinos de la Asociación Canario de la Asociación General. Consultas diarias de 1 á 3. Lealtad número 36. Teléfono 1182. 24 E-1 Doctor J. A. Trémols Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho.—Médico de niños.—Elección de cirujano. Consultas de 12 á 2. Consuelo 123. CONSULTAS DE 12 Á 2 16 DR. GARCIA CASARIEGO Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virutales 138. Teléfono 2093 y A-3176. Consultas de 1 á 3 p. m. CIRUJIA.—VIAS URINARIAS 44

LOS DRES. FERNANDO MENDEZ GAPOTE Y MANUEL MASFERRER han abierto su gabinete de consultas en la calle de San Rafael núm. 1, entresuelos. El Dr. F. Méndez Capote se dedicará á medicina y cirugía general; consultas: de 3 á 6. El Dr. M. Masferrer, á su especialidad de enfermedades de los ojos; consultas: de 3 á 6. 26-1 E. Dr. Alvarez Ruelan Medicina general. Consultas de 12 á 3 LUZ 19. E-1 DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital N.º 1.—Consultas: de 1 á 3. Amistad 84. Teléfono 1130. 31 E-1 DR. ROBELIN PIEL, SIFILIS, SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 Á 4 POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO NUM. 5314 E-1 Dr. Perdomo Vías urinarias, estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por inyecciones sin dolor. Teléfono A-1322. De 12 á 2, Jesús María número 33. E-1 DR. ALBERTO RECIO (Sifilia) Hace la reacción de Wasserman (procedimiento para el diagnóstico de la sífilis). Consultas de 6 á 8 a. m. y de 6 á 8 p. m. Hora de la reacción, \$5.30. Carlos III núm. 189. Teléfono A-2859. 230 26-7 E. Dr. S. Alvarez y Guanaga OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 5. \$1 Cy. al mes. Prado 2, bajos. E-1 DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5. E-1 Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 854. LUZ NUMERO 24. E-1

### El vuelo Cayo Hueso-Habana

Según nos participa el señor Capitán del Puerto, solamente se dispararon tres cañonazos a la salida del avión de Mc Curdy, no disparándose ninguno a su llegada, según estaba anunciado, por temer que no haya tiempo para hacerlo oportunamente, a causa de la mucha velocidad con que se dirigirá a la Habana el avión.

## EL TIEMPO

### OBSERVATORIO NACIONAL

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich: Pinar del Río, Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 765.94; Habana, 766.90; Matanzas, 765.85; Isabela, 765.57; Camagüey, 765.84; Santiago de Cuba, 764.24.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 21.4, máxima 28.0, mínima 20.2; Habana, del momento, 20.0, máxima 24.8, mínima 20.0; Matanzas, del momento, 16.8, máxima 26.2, mínima 13.9; Isabela, del momento, 23.5, máxima 25.0, mínima 21.5; Camagüey, del momento, 21.8, máxima 27.3, mínima 19.4; Santiago de Cuba, del momento, 22.6, máxima 27.0, mínima 18.5.

Viento: Pinar del Río, NE, fofo; Habana, calma; Matanzas, SW, fofo; Isabela, NE, fofo; Camagüey, calma; Santiago de Cuba, NNE, fofo.

Lluvia: Santiago de Cuba, chubascos.

Estado del cielo: Pinar del Río, despejado; Habana, id.; Matanzas, parte cubierto; Isabela, despejado; Camagüey, despejado; Santiago de Cuba, despejado.

Ayer hoyó en Baracoa, Jamaica, Guantánamo, Calimera, Tiguabos, Cuaibías y Santiago de Cuba.

## PARTIDOS POLITICOS

### PARTIDO CONSERVADOR NACIONAL

Comité del barrio de la Ceiba.

De orden del Sr. Presidente y de acuerdo con lo que previene el Reglamento de este Comité en sus artículos 8.º y 9.º, se convoca por este medio a los señores afiliados al mismo, para que concurran a la junta general ordinaria que se celebrará el miércoles 25 del corriente mes, a las 7 y 30 p. m., en la casa calle de la Gloria número 50 (altos), local del Comité. Rogando la asistencia al acto.

Habana, 22 de Enero de 1911.—Antonio Regate, Secretario de Correspondencia.

Orden del día:

- 1.º—Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º—Lectura de comunicaciones.
- 3.º—Lectura del balance general.
- 4.º—Nombramiento de una Comisión de glosa.
- 5.º—Dar cuenta de la renuncia del tercer Vicepresidente.
- 6.º—Mociones presentadas.
- 7.º—Elección de las siguientes plazas vacantes en la Directiva: 9.º, Vicepresidencia, 2.º, 3.º y 4.º, Vicesecretarías de Actas y 3.º, Vicesecretaría de Correspondencia.

## DE PROVINCIAS

### HABANA DE BEJUCAL

Anunciábase solemnes cultos en honor de nuestra Patrona, la Santísima Virgen de la Candelaria, con arreglo a este Programa:

Día 31 de Enero.—A las 7 de la tarde, se hará la bandera de la Santísima Virgen, con repique general, bombas, cañonazos y voladores.

Día 1 de Febrero.—A las 6 y media p. m. será llevada la Imagen de la Santísima Virgen en procesión a la Iglesia Parroquial desde la casa de la Camarera ó sea el Hospital, pues las hijas de la Caridad son las encargadas de su adorno como en los años anteriores, y a su entrada, se rezará el Santo Rosario y se cantarán solemnes letanías y salve; a su terminación, bonitos fuegos artificiales a cargo del conocido pirotécnico Sr. Vázquez.

Día 2.—A las 7 a. m. Misa de Comunión general.

A las 8 y media a. m. Bendición y reparación de velas.

A las 9 a. m. Solemne Misa de Ministros en la que oficiará el señor Cura Párrico Presbítero Juan J. Lobato, y ocupará la Sagrada Cátedra del Espíritu Santo, el eminente y popular señor Cura de Güines, Rvdo. Padre José Viera. A las 5 y media p. m. saldrá en procesión la Imagen de la Santísima Virgen, llevada por los señores Mayordomos y Proveedores, recorriendo las calles de costumbre. A su entrada en el Templo, se cantará solemne salve y se quemarán bonitos fuegos artificiales por el referido pirotécnico. La orquesta que amenizará todos estos actos, será la de esta ciudad ó sea la del maestro Sr. Cárdenas.

Día 3.—A las 8 a. m. Misa solemne de Ministros.

A las 6 y media p. m. Santo Rosario y solemne salve, ocupando la sagrada Cátedra el Reverendo Padre José Heredia y Vázquez.

Día 4.—A las 8 p. m. Misa solemne de Ministros.

A las 6 y media p. m. Santo Rosario y solemne Salve.

### PINAR DEL RIO

(Por telégrafo)

Guanajay 23 Enero 7.

A las 7 p. m.

### AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Entregame Don Faustino Alvarez Presidente Colonia copia siguiente: telegrama transmitido hoy Ministro España esa Capital.

Colonia Española asociase besa la mano fiesta Onomástica S. M. Alfonso 13 y salud V. E. dándole gracias por representación. Ayer inauguración edificio social.

### CORRESPONSAL

### MATANZAS

### DE UNION DE REYES

Enero 20.

Hay gran expectación entre los elementos liberales, que esperan que el señor Secretario de Gobernación resuelva en justicia el caso de la Alcaldía de este término que corresponde al nuevo Presidente del

Ayuntamiento, doctor Clemente Mesa, por ser el doctor Piedra actual Alcalde sustituto concejal del partido corto.

Si el Secretario de Gobernación no resuelve, el doctor Piedra será denunciado por usurpación de funciones. La Convención Municipal del partido y la mayoría de los concejales del Ayuntamiento, han tomado el acuerdo de dirigirse al señor Secretario de Gobernación en solicitud de que se resuelva un asunto que tanto interesa al pueblo y al partido.

CORRESPONSAL ESPECIAL.

### SANTA CLARA

(Por telégrafo)

Ranchuelo 23 Enero.

A las 7.35 p. m.

### AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Por primera vez será aplicado mañana en este pueblo en la farmacia del Dr. Navarro el "606", la aplicación la hará el Dr. López Guerrero. Casañas.

## Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la plaza baja del Palacio Episcopal, Habana 58.

Dr. M. DELFIN

## LOS SUCESOS

### EXPLOSION EN UNA BODEGA FUEGO EN EL PALACIO AZUL

### OTROS HECHOS

En las primeras horas de la noche de ayer, se trasmitió por la ciudad la señal de alarma correspondiente a la agrupación 1-14, por haberse recibido aviso en los cuarteles de bomberos de que en la bodega Maloja número 114 se había declarado fuego.

Seguidamente salieron para el lugar designado los materiales de guardia en las estaciones Central y "Magoo", pero no fué necesario su auxilio, por haber sido sofocado el fuego por el dueño y dependientes del establecimiento.

El origen de la alarma fué el haber hecho explosión una media pipa de alcohol que estaba en la trastienda, por haber sido arrojado sobre ella inadvertidamente un fósforo, con el que encendió una lámpara de petróleo el dependiente Emilio Pérez Murias, quien a causa de la explosión sufrió quemaduras en el cuello, torax, ambos brazos y pabellones de las orejas, de pronóstico grave.

La policía levantó acta de lo ocurrido, dando cuenta al Juzgado de guardia.

El dueño del establecimiento, don Secundino López Pérez, estaba ausente cuando el fuego, pero pudo acudir a tiempo, y arrojando un saco sobre la media pipa logró conjurar el peligro, apagando las llamas.

El establecimiento dijo el señor López que lo tenía asegurado y estimaba las pérdidas en unos doce pesos.

El lesionado Emilio Pérez, después de asistido de primera intención en el Centro de socorros del segundo distrito, fué remitido a la Casa de Salud "Covadonga" para su asistencia médica.

Apenas había transcurrido una hora de la anterior alarma de incendio, cuando se volvió a difundir nuevamente la señal de fuego, correspondiente a la agrupación 4-4.

Esta vez el fuego se había iniciado en una habitación interior del establecimiento de ropas "El Palacio Azul", propiedad de don Manuel Gayol y Presno, calle de la Estrella número 15, esquina a Aguilá.

El fuego pudo haber sido de importancia, si no se hubiera advertido los inquilinos de los altos de la precitada casa, quienes dieron la voz de alarma, por lo que acudieron el señor Gayol, la dependencia y varios vecinos y lograron localizar las llamas, hasta la llegada del material de extinción de incendio, que trabajó con el extinguidor químico de la estación de "Magoo."

Dice el señor Gayol, que después de cerrado el establecimiento, salió para el café que se encuentra situado frente a su casa, dejando a la dependencia en el arreglo de las mercancías, y que momentos después fué avisado por don Gregorio Fernández, inquilino de los altos, diciéndole mira a ver si en tu es-

### EL ORFEON EGOS DE GALICIA

No pueden ser más favorables las noticias que tenemos de esta antigua y muy acreditada colectividad artística, que se dispone a concurrir al próximo Certamen con singulares bríos.

Bajo la dirección del experto y laureado maestro José de Castro Chané, ensayan sin descanso los siempre animosos hijos de Galicia, teniendo ya muy adelantada la obra de libre elección, que es, según oportunamente dijimos, "Les Papillons" ("Las mariposas"), de Rillé, preciosa página musical, de singulares y delicadísimo efectos.

El Orfeón Español "Ecos de Galicia", que ha sido enriquecido con valiosos elementos, irá al concurso en excelentes condiciones y con muchas probabilidades de hacer un papel brillantísimo, como corresponde a su crédito y a los antecedentes del notable músico que lo dirige.

A juzgar por el entusiasmo con que están ensayando los cuatro Orfeones inscriptos—próximamente nos ocuparemos del de la Sociedad Coral Asturiana, que ha progresado muchísimo,—los concursos del mes entrante prometen resultar un acontecimiento en su clase.

### LAS MEJORES

aplicaciones se hacen en SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Compañía. Vean nuestras muestras y precios.

Postales ó retratos desde un peso la media docena en adelante.

### EN LA MODERNA POESIA

Ultima nota de los libros mas recientemente llegados a la popular librería "La Moderna Poesía" (Obispo 133 al 139).

El dominio de la voluntad magnética (Guía secreta del éxoto) 1 tomo, en pasta de tela, por L. Bover-Rohib.

Los secretos de la industria. Como se construye y gobierna una locomotora, 1 tomo pasta de tela, por E. Lozano.

El Acetileno y sus aplicaciones. Aparatos generadores. Instalaciones particulares-Alumbrado público. Aplicaciones industriales, 1 tomo de tela, por Pedro Lluñeda.

Tratado Práctico de Construcción Moderna, 1 tomo por J. Alsting Crook.

Para abrirse camino en la vida. Medios y condiciones que permiten llegar al éxito y a la Fortuna, 1 tomo rústico, por Silvain Roudes.

La Farandula. (novela) por Joaquín Bolda.

A. M. D. G. La vida en los colegios de Jesuita, por Ramón Pérez de Ayala.

Las ideas modernas sobre los niños por Alfredo Binot.

La Práctica Oto-Rino-Laringología 1 tomo de tela, por Dr. J. Guisnez.

Gramática Castellana y análisis gramatical, por Escribano y Reinante.

Problemas Sociales, 1 tomo en rústico, por Manuel Sales y Ferris.

Mi mando en Cuba. Acaba de llegar el tomo tercero de esta interesante obra y se vende como los tomos anteriores a \$4.00 plata, por Weyler.

### EL LIBRO DE WEYLER

En "La Moderna Poesía," de José López, Obispo 135, acaban de recibir el tercer tomo de la obra que viene publicando el general Weyler sobre la guerra de Cuba.

Como hay muchas personas que tienen adquiridos los tomos primero y segundo de dicha obra y desean comprar el tercero, se las avisa para que no se demoren, pues el libro se agotará en breve. Se vende como los anteriores, a dos pesos.

El tercer tomo abarca la historia de la guerra desde Noviembre de 1896 y trae todo lo concerniente al combate en que murió Antonio Maceo.

Contiene además, muchos retratos, en colores, de los jefes de ambos ejércitos y un mapa de la provincia de la Habana. Entre los retratos hay uno de Maceo.

Ya saben que los tomos del libro de Weyler se venden a dos pesos cada uno.

### NUESTRO SOMBRERO

Estará de moda pero no es Higiénico.

El hombre generalmente compra un sombrero que está de moda, pero estos sombreros causan desazones.

Los calvos aumentan todos los días. Los sombreros cobijan gérmenes parasíticos que se desarrollan y minan la vida de las raíces del cabello.

Cuando éste empieza a caer y el cuero cabelludo se cubre de caspa, es señal segura de que esos gérmenes incontrolables están entorpecidos a su labor nefasta. Sólo hay un medio de sustraerlos a sus estragos, y es la aplicación del Herpicide Newbro al cuero cabelludo de cuyas resultas se extinguen los gérmenes y el pelo con seguridad vuelve a crecer. Cura la corazon del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tarraños, 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," Vda. de José Sarrá 6 Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

## ALELUYAS

Cuando sopla el aquilón Hay que tomar precaución

Porque un catarro se pilla De una manera sencilla

Y el que, tonto, no se cura Prepara su sepultura.

Por siempre alabado sea el Licor puro de Brea

Que inventó el doctor González Del pecho para los males.

A esa sabrosa bebida Le deben muchos la vida

Cura el pecho y la garganta Y la bronquitis espanta

Y el ahogo que es frecuente. Lo cura muy fácilmente.

Señora, no se haga sorda, Pruébelo y verá si engorda

Cuando lo vaya a comprar No se deje usted engañar

Pida usted del de González Que es el que cura los males

Prepara cosa tan rica De "San José" en la botica

Todo el mundo la conoce En Habana ciento doce

En pura prosa diremos al público que hay farfulleros y malandrines que imitan el Licor de Brea del doctor González, por lo que éste aconseja su mayor cuidado para que no gaste su dinero en balde, toda vez que se vende en todas las boticas de la República.

SE ALQUILAN dos habitaciones con baño a la calle, en centenas, no se admiten niños. Punto céntrico, Bernaza 16, altos, esquina a Obrapia. 904 4-24

SE ALQUILAN los espléndidos altos de Campanario 69, esquina a Neptuno. Informes en los bajos. 881 4-24

SE ALQUILAN los altos, independientes, de San José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, baño, Informes, Reunión 5, bajos, esquina a San Nicolás. 801 8-20

SAMA 44, MARIANO.—Se alquila esta casa, con muebles ó sin ellos, hermoso jardín y muchas comodidades. Informarán en la misma y en Malecón 72. 826 4-21

SE ALQUILAN los altos, independientes, de San José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, baño, Informes, Reunión 5, bajos, esquina a San Nicolás. 801 8-20

SE ALQUILAN los altos, independientes, de San José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, baño, Informes, Reunión 5, bajos, esquina a San Nicolás. 801 8-20

SE ALQUILAN los altos, independientes, de San José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, baño, Informes, Reunión 5, bajos, esquina a San Nicolás. 801 8-20

SE ALQUILAN los altos, independientes, de San José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, baño, Informes, Reunión 5, bajos, esquina a San Nicolás. 801 8-20

SE ALQUILAN los altos, independientes, de San José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, baño, Informes, Reunión 5, bajos, esquina a San Nicolás. 801 8-20

SE ALQUILAN los altos, independientes, de San José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, baño, Informes, Reunión 5, bajos, esquina a San Nicolás. 801 8-20

SE ALQUILAN los altos, independientes, de San José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, baño, Informes, Reunión 5, bajos, esquina a San Nicolás. 801 8-20

SE ALQUILAN los altos, independientes, de San José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, baño, Informes, Reunión 5, bajos, esquina a San Nicolás. 801 8-20

SE ALQUILAN los altos, independientes, de San José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, baño, Informes, Reunión 5, bajos, esquina a San Nicolás. 801 8-20

SE ALQUILAN los altos, independientes, de San José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, baño, Informes, Reunión 5, bajos, esquina a San Nicolás. 801 8-20

SE ALQUILAN los altos, independientes, de San José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, baño, Informes, Reunión 5, bajos, esquina a San Nicolás. 801 8-20

SE ALQUILAN los altos, independientes, de San José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, baño, Informes, Reunión 5, bajos, esquina a San Nicolás. 801 8-20

SE ALQUILAN los altos, independientes, de San José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, baño, Informes, Reunión 5, bajos, esquina a San Nicolás. 801 8-20

SE ALQUILAN los altos, independientes, de San José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, baño, Informes, Reunión 5, bajos, esquina a San Nicolás. 801 8-20

SE ALQUILAN los altos, independientes, de San José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, baño, Informes, Reunión 5, bajos, esquina a San Nicolás. 801 8-20

### PROPIA PARA FABRICA O ALMAGEN DE TABAGOS

Se alquila la espaciosa casa de alto y bajo, San Miguel 108. Informes, Consular 148, Palacio de Cristal, de 11 a. m. a 1 p. m. 883 8-24

VEDADO.—Se alquila, en módico precio, la cómoda casa calle Tercera y C. 109, comedor, 64, cochera, baño y demás servicios. La llave en D. número 15, entre Tercera y Quinta. Informes en Aguilar 42, Notaría del doctor A. García Huerta, de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. 888 8-24

VEDADO.—Se alquila, en módico precio, la cómoda casa calle Tercera y C. 109, comedor, 64, cochera, baño y demás servicios. La llave en D. número 15, entre Tercera y Quinta. Informes en Aguilar 42, Notaría del doctor A. García Huerta, de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. 888 8-24

VEDADO.—Se alquila, en módico precio, la cómoda casa calle Tercera y C. 109, comedor, 64, cochera, baño y demás servicios. La llave en D. número 15, entre Tercera y Quinta. Informes en Aguilar 42, Notaría del doctor A. García Huerta, de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. 888 8-24

VEDADO.—Se alquila, en módico precio, la cómoda casa calle Tercera y C. 109, comedor, 64, cochera, baño y demás servicios. La llave en D. número 15, entre Tercera y Quinta. Informes en Aguilar 42, Notaría del doctor A. García Huerta, de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. 888 8-24

VEDADO.—Se alquila, en módico precio, la cómoda casa calle Tercera y C. 109, comedor, 64, cochera, baño y demás servicios. La llave en D. número 15, entre Tercera y Quinta. Informes en Aguilar 42, Notaría del doctor A. García Huerta, de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. 888 8-24

VEDADO.—Se alquila, en módico precio, la cómoda casa calle Tercera y C. 109, comedor, 64, cochera, baño y demás servicios. La llave en D. número 15, entre Tercera y Quinta. Informes en Aguilar 42, Notaría del doctor A. García Huerta, de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. 888 8-24

VEDADO.—Se alquila, en módico precio, la cómoda casa calle Tercera y C. 109, comedor, 64, cochera, baño y demás servicios. La llave en D. número 15, entre Tercera y Quinta. Informes en Aguilar 42, Notaría del doctor A. García Huerta, de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. 888 8-24

VEDADO.—Se alquila, en módico precio, la cómoda casa calle Tercera y C. 109, comedor, 64, cochera, baño y demás servicios. La llave en D. número 15, entre Tercera y Quinta. Informes en Aguilar 42, Notaría del doctor A. García Huerta, de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. 888 8-24

VEDADO.—Se alquila, en módico precio, la cómoda casa calle Tercera y C. 109, comedor, 64, cochera, baño y demás servicios. La llave en D. número 15, entre Tercera y Quinta. Informes en Aguilar 42, Notaría del doctor A. García Huerta, de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. 888 8-24

VEDADO.—Se alquila, en módico precio, la cómoda casa calle Tercera y C. 109, comedor, 64, cochera, baño y demás servicios. La llave en D. número 15, entre Tercera y Quinta. Informes en Aguilar 42, Notaría del doctor A. García Huerta, de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. 888 8-24

VEDADO.—Se alquila, en módico precio, la cómoda casa calle Tercera y C. 109, comedor, 64, cochera, baño y demás servicios. La llave en D. número 15, entre Tercera y Quinta. Informes en Aguilar 42, Notaría del doctor A. García Huerta, de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. 888 8-24

VEDADO.—Se alquila, en módico precio, la cómoda casa calle Tercera y C. 109, comedor, 64, cochera, baño y demás servicios. La llave en D. número 15, entre Tercera y Quinta. Informes en Aguilar 42, Notaría del doctor A. García Huerta, de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. 888 8-24

VEDADO.—Se alquila, en módico precio, la cómoda casa calle Tercera y C. 109, comedor, 64, cochera, baño y demás servicios. La llave en D. número 15, entre Tercera y Quinta. Informes en Aguilar 42, Notaría del doctor A. García Huerta, de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. 888 8-24

VEDADO.—Se alquila, en módico precio, la cómoda casa calle Tercera y C. 109, comedor, 64, cochera, baño y demás servicios. La llave en D. número 15, entre Tercera y Quinta. Informes en Aguilar 42, Notaría del doctor A. García Huerta, de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. 888 8-24

VEDADO.—Se alquila, en módico precio, la cómoda casa calle Tercera y C. 109, comedor, 64, cochera, baño y demás servicios. La llave en D. número 15, entre Tercera y Quinta. Informes en Aguilar 42, Notaría del doctor A. García Huerta, de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. 888 8-24

VEDADO.—Se alquila, en módico precio, la cómoda casa calle Tercera y C. 109, comedor, 64, cochera, baño y demás servicios. La llave en D. número 15, entre Tercera y Quinta. Informes en Aguilar 42, Notaría del doctor A. García Huerta, de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. 888 8-24

VEDADO.—Se alquila, en módico precio, la cómoda casa calle Tercera y C. 109, comedor, 64, cochera, baño y demás servicios. La llave en D. número 15, entre Tercera y Quinta. Informes en Aguilar 42, Notaría del doctor A. García Huerta, de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. 888 8-24

VEDADO.—Se alquila, en módico precio, la cómoda casa calle Tercera y C. 109, comedor, 64, cochera, baño y demás servicios. La llave en D. número 15, entre Tercera y Quinta. Informes en Aguilar 42, Notaría del doctor A. García Huerta, de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. 888 8-24

VEDADO.—Se alquila, en módico precio, la cómoda casa calle Tercera y C. 109, comedor, 64, cochera, baño y demás servicios. La llave en D. número 15, entre Tercera y Quinta. Informes en Aguilar 42, Notaría del doctor A. García Huerta, de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. 888 8-24

VEDADO.—Se al

LA NOTA DEL DIA

El beneficio en "Albion" de Gerardo de Artecona actor cubano que sabe donde le aprietan las obras dramáticas, y estudioso como un artista que toma su arte para que el público esta noche oye todas las localidades, pero sin dejar una. La nota del programa, nota lirica, que hará reír a las damas entre los asturos, es la presentación en forma de un tenor-niño llamado Antonio López, que entona y canta las giraldillas, las soberanas y otras canciones de aquella tierra con perfección asombrosa y tan linda voz, que es digno en todo de que le sigan. Pronóstico a beneficio de Gerardo de Artecona superior, de los que truen provechosos, aplausos y honra. artística que el dinero no basta para esas cosas. La nota... es el beneficio de Gerardo de Artecona, actor cubano que sabe donde le aprietan las obras.

ARCHICOFADIA DEL SANTISIMO

En la tarde de ayer y en la Sala de actos, celebró la Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento erigida en la iglesia de Guadalupe, junta general para el nombramiento de la directiva que ha de regir dicha institución, desde Enero del presente año, hasta el mismo mes de 1915.

Presidió el acto, en representación del Ilustrísimo Señor Obispo Diocesano, el Señor Provisor, Don Severiano Sainz, quien previas las oraciones de ríbrica abrió la sesión. El Secretario Señor Ambrosio L. Pereira, leyó el acta anterior, que fué aprobada y así mismo dió lectura a una memoria, en que puso de manifiesto el resultado de los trabajos realizados por la directiva, dando también cuenta del estado financiero en que se encuentra la Archicofradía. Los fondos existentes en caja, están representados en 1.081 pesos oro americano; 609 oro español, y 150 plata española, cifras, que elocuentemente prueban el aumento de ingresos que mereció una buena administración, ha obtenido la Archicofradía del Santísimo Sacramento.

Acto segundo procedió a nombrar la nueva junta directiva, quedando constituida en la forma siguiente: Rector: Don Jesús Oliva y Crespo; Vice-rector, Don Manuel Alvarez del Rosal; Mayordomo: Don Justo L. Falcon Duran; Tesorero: Don Julián Gutiérrez y Hernández; Secretario: Don Ambrosio L. Pereira; Vice: Don Diego Torres y Pérez; Vocales: Señores Carlos García Sánchez, Pbro. Santiago G. Amigó, Ramón Rosainz, José Barrios, Luis Cowan, Francisco Angulo, José Cajigal, Buenaventura Muñoz, José Alvarez Pérez, Faustino Díaz Turo, José Martínez Rebollo, José Montoto, Alejo Rodríguez y Lorenzo Blanco Doval.

A petición de varios cofrades, acordó pasar una comunicación a la familia del Señor Don Nicomero S. Troncoso, fallecido recientemente, significándole el sentimiento con que aquella Archicofradía había recibido la noticia de tan súbita desaparición. El Señor Provisor Rdo. P. Sainz, dirigió la palabra a los allí congregados, exhortándoles a perseverar en su hermosa misión como cofrades, católicos, apostólicos y romanos, de dar ejemplo con actos edificantes, asistiendo devotamente a todos los actos que celebre la Archicofradía y procurando también difundir el espíritu religioso entre los católicos.

Los Señores Oliva y Alvarez del Rosal pronunciaron frases muy laudatorias dirigidas al P. Sainz, que él devolvió modestamente, y después de rezar las plegarias de costumbre, se dió por terminada la Sesión.

FLAGO Y RENDIDO

Si usted está flaco, pálido y en general en una condición rendida, si fácilmente coje resfriados y está predispuesto a ataques de tos, tome la Emulsión de Angier. Esta seguramente entonará, fortalecerá su sistema y proporcionará al cuerpo mayor fuerza de resistencia contra las enfermedades. Es adaptada aún para los estómagos más débiles.

GARNET-SALON

BODA ELEGANTE. Lo fué la celebrada el sábado en la noche en la Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe. Fueron los contrayentes una distinguida y estimada pareja perteneciente a la buena sociedad habanera. Son sus nombres, Julia María Hernández y Oscar Muñoz. Apadrinaron a tan felices enamorados el doctor Patrio de la Torre y la señora Jacinta García, madre de la novia. Testigos de este acto fueron los señores Anastasio Valdés, Carlos Almeida, Florentino Díaz y Hipólito Martínez. Riquísimo traje de desposada, vestía Julia esa noche. Estaba bellísima. La concurrencia fué tan numerosa como escogida. He aquí sus nombres: Rosa Padrón de Suárez, Gabriela Mayorquín de Riquelme, Julia García de la Torre, Celia Alvarez de Valdés, Silveria Vidal de Ibañez, Esperanza Díaz de Caza, Francisca Romero de Hureau, Otilia Malagamba de Sterling. Señoras Feña Sterling, Anita y Carlinda García, Josefina Rivera, Emilia y Leontina Campos, Pilar Hernández, Josefina O'Reilly, María T. Guerra, "Chicha" Hernández, Elisa Jiménez, Caridad Hernández, Carlota Ibañez, Josefina Alba, Blanca y Georgina Armenteros y Rosa Merchant. Caballeros: Emilio Castellanos, Pascual

Marios Leonides Barreto, Gerardo Herrera, Mariano Barreto, Belisario Herrera, Adolfo Ponce, Wenceslao Serra, Salvador Valdés, José Calvía, Ramiro Neira, Gustavo Urrutia y otros. Los nuevos esposos han fijado su residencia en Salud núm. 78. Hasta allí; hasta ese venturoso hogar lleguen los deseos del cronista, que no son otros, si no el que la luna de miel les sea eterna y sus enamorados y que la paz, el amor y la felicidad existan siempre, siempre con ellos.

Aprovechamos la oportunidad de publicar los valiosísimos regalos que con motivo de su boda recibieron los nuevos cónyuges Manuelita Gómez y Rafael Cepeda, los que no dimos a la publicidad ayer por haber llegado tarde a nuestro poder como las dos señoras Saturnino Escoto Carrón, Belisario Herrera, José P. Mujica, Ignacio R. Pérez, Antonio Maceo, doctor José A. del Cueto y Exequiel García, todos amigos íntimos y cariñosos del señor Juan Guabrelo Gómez. He aquí la relación. La novia ha recibido los siguientes regalos: De su padre, un juego de cuarto de noval. De su tía, señora Serafina Ferrer viuda de Gómez, una bata bordada y un par de alfombras. De su hermana Juana, un vestido de encajes de seda. De su hermana Alejandrina, una salida de teatro. De su hermano Vicente y la señora Carmen Valdés, un juego de cama de seda y malla. De su hermano Juan Eusebio, una sortija de brillantes y rubíes. De sus hermanas los esposos Mariana y Juan A. Valdés, un pulso de oro y brillantes. Sus sobrinos Margarita y Juanito Valdés, Mendive, una silla de mímbré y un angelito de biscuit. Del padrino de Matrimonio señor Antonio San Miguel (ausente) un giro cablegráfico de quinientos pesos. Del general Demetrio Castillo Duany y señora una "chateleine" completa de plata labrada. Del señor Fernando Martín y señora, unos gemelos de teatro. La señorita Herminia Martín y Gómez, una sombrilla de encajes. Dr. Octavio Zubizarreta, un juego de café de plata. La Redacción de "La Lucha", un servicio de cristal y plata para helados. Señoras Ana María y Dolores Valdés, dos pañuelos blancos bordados. Sr. José Caminero y señora, dos jarras chinas. Sr. Ramón Andino y señora, dos sillones de cuero. Sr. Antonio Hernández y señora, dos muñecos de biscuit. Dr. José R. Cueto y señora, una jardinería de plata. Sr. Antonio Tons, un juego de refresco de cristal esmerado. Ldo. José López Rodríguez, un prendedor de oro y brillantes. Sr. Carlos Vassier y señora, un portabonitas de plata y cristal "barat". Dr. J. Martínez Moreno, un pulso serpiente de oro. Señora Ursula Coimbra de Valverde, una "scharpe" de seda plitada. Sr. Nicolás Valdés, un abanico de marfil y plumas blancas. Sr. José L. Qu. y señora, un juego de café de China. Sr. Antonio Maceo y señora, dos jarrones de porcelana fina. Señora viuda de Duarte, un reloj de oro y brillantes. Señora Berta Iduarte, una motera de plata y cristal. Niña Esther Iduarte, una palmaria de plata. Dr. Evaristo Iduarte, un juego de tocador de plata. Sr. Cayetano Pérez, un pulso de oro con medallón de cristal. Dr. Joaquín Zarraluqui y señora, una jardinería de plata. Señora Rosa María Rendón, un par de medias blancas de seda. Sr. Juan Francisco López, un joyero de plata. Señora Clara María Rodríguez, una motera de plata. Sr. Antonio Contreras Pérez y señora, un florero de cristal. Sr. Abelardo Hernández, dos frascos para esencia, de cristal y plata. Sr. Nicolás Pérez Stable y señora, una pila de cristal y plata. Señora Hortensia Manfredi, un par de jarras de biscuit y dos platos murales. Dr. José R. Villaverde y señora, un enjuagatorio de plata y cristal. Capitán Luciano A. Torrecilla y señora, una figura de bronce con espejo. Sr. Rolando Torricella, un florero de plata. Sr. Leonor Portela de Pedrosa, media docena de pañuelos de algodón fino. Sr. Nicolás Eugenia M. Mantilla, un vaso de plata. Señora María Josefa Rouvier, un par de medias de seda blanca, un enjuagatorio de plata y una pila de biscuit. Sr. Antonio Ramos Mierlo, una sortija de brillantes. Sr. Dolores Valdés de Villegas, un juego de mantel y servilletas. Sr. Severino Sollozo, un plato y una palmaria de plata y un surtido de perfumería. Sr. Santos Alvarado, una copa de plata. Sr. Isolina Hernández, viuda de Montes de Oca, un corte de vestido de seda negro. Sr. Emeterio Zorrilla, una duquesa de esmeraldas y brillantes. Dr. Anbal Herrera y señora, un frutero con servicio completo. Sr. Tomás Zúñiga, una cadena de oro con relicario de brillantes y rubíes. Srta. Filomena Trava, un par de muñecos de biscuit. Dr. Alfredo Zayas, un joyero de bronce labrado, estilo gótico, forrado en seda. Srta. María J. Michelena, una bombonera y un bibelot. Sr. Carmen Posse, un centro de mesa de cristal. Sr. George Fowler, una sortija de brillantes y rubíes. Sr. Rafael García Capote, un par de aretes de brillantes. Sr. Mercedes Albuerné viuda de Romero, un juego para té de encaje inglés. Sr. Dolores Malagamba de Rendón, una palmaria de plata. Sr. Miguel Díaz Pérez, un juego de café de plata. Srta. Valentina Monduy, un tarjetero de plata. Sr. Ramón Crusellas, un surtido de perfumería. Sr. Lorenzo Arocha y Pichardo, una toalla bordada. Dr. Gabriel García Echarte, una bombonera de bronce dorado con miniatura de porcelana de Sevres. Sr. Ramón Abreu y su señora madre, un juego de tocador de cristal. Sr. Ceiso Cuéllar del Río y señora, un centro de sala de plata. Srta. Regina B. de Caballero, un prendedor de seda y encaje. Sr. Eugenio Leopoldo Aplazco, un centro de sala de plata. Dr. Juan Domingo Roche, un par de jarras de china y una figura de biscuit. Sr. Pablo Aranguren y señora, un reloj de pared. Srta. Virginia Rodríguez, un abanico de carey. Sr. Mauricio Sterling y señora, un par de figuras de terracota. Sr. Tomás Garzón, un cesto grande de flores naturales. Sr. Matías Infanzón y señora, un estuche de tocador. Dr. Pantaleón J. Valdés, dos floreros de cristal. Teresa Valdés, una lámpara de cristal. Srta. Dulce María Valdés, un vaso de cristal con inicial. Los doctores Evaristo Iduarte, Benjamín Primaltes, Arturo Peñaranda, Manuel Vega Lamar, Pedro Renté, Francisco Penochet, Adolfo G. de Bustamante, Rafael Meléndez, Francisco Cabrera Bonneval, Francisco Sanjurjo, Juan Rodríguez, Luis Guabrelo y Diego Fernández Garriga, un estuche grande conteniendo un juego completo de tocador, de plata.

Sr. Constantino Diego González, un centro de mesa eléctrico de cristal. Sr. Juan Felipe Risquet, un juego de basa de plata. Srta. Ana Marcos, un abanico de fantasía. Sr. Aurelio Peón, una cartera de piel. Los dueños de "La Francisca", la toca para el viaje de novios. Sr. Juan Steeger, un cromolitografía en marfil de todo. Al novio le obsequiarán la madre de la novia con un sortidor de oro con anagrama y el padre de la novia con un reloj de oro; extralimpio; su hermano Vicente Gómez, con un par de joyos de seta y rubíes, y el señor Evaristo de Iduate con un estuche de afetar. AGUSTIN BRUNO.

GACETILLA

SR. P.—Habana.— Hemos recibido todas sus amables cartas y ya habrá usted visto publicadas algunas composiciones. En cuanto a la autobiografía, aun nos parece bastante defectuosa. Cuando uno habla de sí mismo, debe decir cosas muy interesantes o muy graciosas para hacer se perdonar. Muy obligados quedamos a su amable dedicación. A sus órdenes.

EN UNA DE FREGAR CAYO CALDERA.

Como habrán sabido ustedes, "La Vizcaína" el antiquísimo establecimiento de viveres finos de la calle del Prado, ha tenido que trasladarse a otro local de la misma calle y en la misma acera; a una casa que por la numeración debía estar al lado de la que desocupa, si no fuera porque la calle de Neptuno hace de frontera entre el 112 y el 110A. Es graciosa "La Vizcaína" contando su traslado forzoso. —Cada que yo ocupaba transformación empieza para hotel que establecerse. Suerte con el comercio encontrado local bonito que alegrará a los que gustan de seta y rubíes. En Prado siguiendo yo satisface en mismo lugar, con Centro Alemán arriba y Centro Alemán al frente. No es un vacuense completo, pero sí muy parecido.

ESPECTACULOS PUBLICOS

GRAN TEATRO NACIONAL.— Compañía Dramática Italiana Mimi Aguglia-Ferrau. Séptima función de abono. A las ocho y media se pondrá en escena la comedia en cinco actos *Frou-Frou*. PAYRET.— Compañía de Cine y Variedades. Función por tandas: a las siete y media, a las ocho y media y a las nueve y media. ALBIU.— Función extraordinaria a beneficio del señor Gerardo Artecona, con un excelente programa. POLITEAMA HABANERO.— Gran Teatro.— Gran Compañía de Opera Italiana Città di Palermo. Décima función. Se pondrá en escena la opereta en tres actos *I Granatieri*. Vaudeville.— Compañía cómica dirigida por Alejandro Garrido. Función corrida con la comedia en dos actos *La Condesa X*. — El monólogo *Fin de Siglo* y transformaciones por el señor Agudín. TEATRO MARI.— Cinematógrafo y Quinteto "Martí". — Función por tandas. A las ocho: *Por una casada*. — A las nueve: estreno de *Efectos del Temporal*. — A las diez: *Un Bautizo en Pueblo Nuevo*. CINE NORMA.— Cinematógrafo y Concerto. — San Rafael y Consulado. Estreno de la novena parte de la famosa colección de películas de *Nick Carter ó El Rey de los Detectives*, la cual lleva por título *El Club de los Suicidas*. Exitó del Cine, 2,000 pies. Entre otros estrenos de hoy se distinguen *La Familia de héroes*. Imponente incendio y derrumbe de grandiosos edificios. A petición restreño de las aplaudidas películas *La Serenata* y *Las tres princesas moras*. GRAN CIRCO PUBLILONES.— Situado en Zulueta frente al Parque Central. Gran Compañía ecuestre y de variedades. — Función diaria. — Matinée los domingos. — Cambio de programa todas las semanas. TEATRO ALHAMBRA.— Compañía de Zarzuela dirigida por Regino López. A las ocho: *Regino en el Convento*. — A las nueve: *La Chelito del Solar*. TEATRO MOULIN ROUGE.— Compañía de Zarzuela. Cinematógrafo y Variedades. — Función diaria, por tandas. Al final de cada acto dos números de variétés.

Sección de Interés Personal

AVISO UTIL

La respiración difícil, la opresión, la falta de aliento, la tos pertinaz que persisten después de una bronquitis ó de una pleuresía, desaparecen rápidamente empleando los Polvos Legras, el remedio incomparable que obtuvo la más alta recompensa en la Exposición Universal de París de 1900. El alivio es instantáneo, se evitan las complicaciones y la cura definitiva viene con rapidez. Los Polvos Louis Legras se hallan en casa de Berthiot, 14, Rue des Lions, París y en las principales Farmacias de Cuba.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 24 DE ENERO

Esté mes esté consagrado al Niño Jesús. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en el Santo Ángel. Nuestra Señora de la Paz. San Ti-

moteo y Feliciano, mártires; Ascario, confesor, y Santa Evodia. San Timoteo obispo y mártir, a quien San Pablo en muchas de sus cartas llama su discípulo carísimo, su amado hijo y su hermano, fué natural de Listris en el Asia Menor. El grande amor que profesaba a Timoteo un apóstol tan iluminado, y tan lleno del amor de Cristo, como San Pablo, acredita bien cuánto amado era de Dios aquél, a quien él estimaba y amaba tanto. San Timoteo fué consagrado obispo de Efezo por el mismo San Pablo. No sólo fué discípulo de San Pablo San Timoteo, sino que en cierta manera se puede decir que también lo fué de San Juan; porque habiéndose retirado a Efezo este amado discípulo de Cristo, gobernando desde allí todas las iglesias del Asia, no amó menos que San Pablo a nuestro santo Obispo, dándole una especie de inspección general sobre las mismas iglesias que el Evangelista gobernaba. Tiénesse por cierto que fué San Timoteo aquel ángel de la iglesia de Efezo, con quien habla en su apocalipsis el mismo Evangelista, alabándole mucho por el celo con que trabajaba en la viña del Señor; y por los muchos trabajos que había padecido, promoviendo su mayor gloria. San Timoteo alcanzó la corona del martirio en el año 97 del nacimiento de Cristo. Fiestas del Miércoles. Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 24.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de las Mercedes, en su iglesia.

COMUNICADOS.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Presente. Muy señor mío: Le ruego que se sirva tener la bondad de ordenar la publicación de las adjuntas líneas, en las que cumpla un deber de gratitud. Gracias anticipadas de S. S. Eusebio Capestany.

A los vecinos de Cabaiguán

No cumpliré con los deberes del agradecimiento si por este medio no exprese el consuelo que he tenido al ver que sin distinción de ninguna clase, ni políticos, mi querido hermano Emilio tuvo a su lado en sus últimos instantes el cariño y solicitud de ese vecindario, al que de la manera más expresiva le envío las gracias por las pruebas de afecto al finado, cuya alma descanse en paz. Mi gratitud será eterna. Eusebio Capestany. 902 1-24

MUEBLES Y ANTIGUEDADES

La acreditada casa de F. Cayon y Hno., establecida en Neptuno 168 entre Escobar y Gerardo, fabricantes en muebles antiguos con preciosas incrustaciones de caes, bronce y marfil, así como en estilo árabe varios muebles. En varguenos y arquillas un buen surtido. En armas para trozos ó pañoallas, espingardas, trabucos, pistolas de chispa y pistón y otra variedad de armas. Teléfono A-4238. 241 26-7

ENSEÑANZAS

LEON ICHASO

Licenciado en Filosofía y Letras. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informarán en la Administración de este periódico ó en Teniente Rey 38, altos. 865 15-22

PROFESOR DE INGLES

A. Augustus Roberts, autor del Método Novísimo. Clases nocturnas en su Academia: una hora todos los días, menos los sábados, un centén al mes. San Miguel 46. Única Academia donde las clases son diarias; pues es el sistema más eficaz de educar el oído. 865 15-22

UNIVERSAL SHORTHAND SYSTEM

Enseñanza completa de la TAQUIGRAFIA por correspondencia, en 24 lecciones; repartos semanales; las consultas no interrumpen el reparto de las lecciones. Precio de cada lección: 50 cts. a. m., pago adelantado. La correspondencia a José Fernández, O'Reilly 55, Papelería Francesa. 267 26-8

COLEGIO DE "SAN AGUSTIN" DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA

Dirigido por P.P. Agustinos de la América del Norte. Enseñanza de Estudios elementales, Carrera de Comercio y Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería. Se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano hay reputados Profesores españoles. Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años. Tel. automático A-2874. Apartado 1058. Plaza del Cristo. FATHER MOYNIHAN, Director. E-12

UNA PROFESORA INGLESA (de Londres)

da clases a domicilio y en su morada, a precios módicos de idiomas que enseña a hablar en cuatro meses, dibujo, música, piano y mandolinas ó instrucciones. Otra que enseña casi lo mismo y tiene clases a domicilio, desea, casa y comida en cambio de lecciones ó dará ocho pesos al mes por un cuarto en la azotea de una familia particular en la Habana. Dejar las señas en Escobar núm. 47. 863 4-22

CLASES PRACTICAS

de Teneduría de libros, Cálculo Mercantil, Ejercicios comerciales (redacción del Diario, Mayor y Auxiliares), Inglés, etc., de 7 a 9 P. M., en San Miguel 132. 671 15-18 E.

J. PICHARDO

Se ofrece para dar clases de instrucción elemental y superior: Inglés; repaso de asignaturas de segunda enseñanza. A domicilio, ó en Jesús del Monte 626. 14898 26-1 E.

PARA aprender INGLÉS bien y pronto,

compre "El Instructor Inglés" por C. Greco. Se vende en todas partes y en casa del autor. Una cuantas lecciones con Mr. Greco le ahorran a usted tiempo y dinero. Clases colectivas \$5 mensuales. Sistema fácil y rápido, todo prácticamente, hablado y escrito en conversación. Se hacen reducciones de todas clases. Murrall 18/2 primer piso. 572 8-15

PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANZA,

con 10 años de práctica en el Magisterio, persona de respeto y moralidad, da clases a domicilio y no tiene inconveniente en ir al campo. Churrucá núm. 8, Cerro. 664 10-18

COLEGIO "ESTHER" PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

En 1ª y 2da. enseñanza y para Maestras. Labora en general, sistemas modernos. Pupilas, medio pupilas y externas. Se dan títulos autorizados para sombrereras, químicas, etc. Reanuda sus clases el 4 de Enero de 1911. 102 E-1

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece a dar clases en su morada y a domicilio. Egidio núm. 8. 818 AG-5

LIBROS É IMPRESOS

LIBROS BARATOS

History of Spanish Literature by George Tienor, 3 tomos \$2. Histoire du Peuple Israél, por Jean Louis Matzner, 5 tomos, 1779, \$4. Obispo \$5, librería. 819 4-21

ARTES Y OFICIOS.

PARA VER AEREOPLANOS

Telescopios 36 pulgadas largo con disco solar, \$25 Cy. por correo. Otros para turistas y cazadores, \$4.25. Tarafa y Co., Obispo 25. 882 7-24

POZOS ARTESIANOS

é instalación de maquinaria para bombear. MC CARTHY & CONWAY Cuba 66. Apartado 1068 121 E-1

CLARA GARCIA

Es la peladora que más gusto tiene en los peinados; avisa a su numerosa clientela haber recibido los últimos modelos para carnaval. PRECIOS ECONOMICOS PRADO 117, ALTOS DE MONTECARLO 145 26-5 E.

COMPRAS.

TENGO COMPRADOR

Para un tren de mudadas en buenas condiciones. Mr. Deara, Real Estate Dept., O'Reilly 30A, altos, de 8 a 12 A. M. C 278 4-21

ALGO NUEVO EN LENTES



Moderno Enterizo Antiquo Sistema

Ve a de lejos y de cerca con un solo cristal—dos vistas en la misma piedra. Estos cristales modernos no tienen pegamento ni división de ninguna clase ni hacen la media luna por la parte de abajo, lo que ha causado tanta confusión y molestia. Dando vista natural, tanto para ver de lejos como de cerca, es el adelanto más grande en óptica hasta hoy. Podemos montar estas piedras en cualquier montura. Reconocimientos de la vista a todas horas. BAYA.—Optico San Rafael esq. a Amistad C 1208 alt. 7-Jn.

SOLICITUDES

PARA NUESTRA SECCION DE SASTRERIA

Se necesita un encargado muy competente y práctico en sastrería. Sin ese requisito, inútil que se presente. Sueldo: 100 pesos. Informan en el Departamento de administración de LA SOCIEDAD, Obispo número 65, de 6 a 7 de la tarde. e301 6-24

SE SOLICITA UN MATRIMONIO ESPAÑOL para criado de manos y cocinera. Informan en Habana núm. 26. 919 4-24

SE SOLICITA UNA MUCHACHA PARA manejar un niño y hacer la limpieza de la casa, sueldo, \$12 y ropa limpia. Informan en Correa 17, casi esquina a Flores, Jesús del Monte ó en Neptuno 219, bajos. 818 4-24

UNA CRIADA DE MANOS DESEA Colocarse en casa particular: tiene buenas referencias y quien la recomende, en San Ignacio 74, entresuelos. 916 4-24

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA LA limpieza de habitaciones, que entienda algo de costura. Sueldo, 3 centenas y ropa limpia. Sol núm. 68, altos. 914 4-24

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, madre é hija, de criadas de manos ó manejadoras, en casa de moralidad. Informan en la calle del Vapor núm. 18. 913 4-24

SE DESEA ENCONTRAR UNA SEÑORA que quiera hacerse cargo de una niña de 8 años, para que la acompañe, la vista y la eduque. Rayo 67, altos. 912 4-24

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse, de criadas de manos una y la otra de manejadora; tienen quien las recomiende. Informan en Inquisidor 25, cuarto núm. 6, Habana. 911 4-24

UN "CHAUFFEUR" QUE DISPONE DE algún dinero, desea un automóvil a plazos para trabajar en alquiler en esta ciudad. Diríjanse por escrito ó personalmente al señor E. M. Monte 51. 920 4-24

UNA PENINSULAR DESEA Colocarse para criada de habitaciones y costura, teniendo buenas referencias. Calle 2 número 84, Vedado. 900 4-24

SE SOLICITA ROPA PARA LAVAR en casa, sin tener que mandar al vapor. Preguntar por la señora Carlota Fernández, Compostela 140. 891 4-24

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA LA limpieza de dos habitaciones y servir a una señora sola, que sepa algo de costura. Peña Fobre núm. 34. 890 4-24

UNA BUENA COCINERA Y REPOSERA, inglesa, desea colocarse para trabajar en su oficio y ayudar en los quehaceres de una familia americana; tiene buenas referencias y gana \$25 americanos. Belascoain núm. 637, cuarto núm. 37, altos. 889 4-24

SE SOLICITA

á Manuel Bello, de 32 años, natural de Villar de Monte, provincia de Lugo, hijo de José Bello y que hace tres años hallábase en esta isla trabajando en centrales azucareros. Por ignorarse desde aquella época en dónde se halla, cualquiera noticia que respecto de dicho individuo se le pueda dar á Evaristo Bello, en Cacum, provincia de Oriente, será un señalado servicio. 887 4-24

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás. A. 895 4-24

SE OFRECE UN ESPAÑOL DE mediana edad, para portero, sereno ó criado de casa de comercio ó particular, ó limpieza y cuidado de oficinas ó otro trabajo análogo; es muy práctico en esos trabajos y sobre todo muy honrado y trabajador, teniendo muy buenas referencias. Juan Gorb, Calle Quinta núm. 29, esquina a F. Vedado. 894 4-24

SE SOLICITA UNA CRIADA DE color, para habitaciones y que sepa cortar y coser ropa blanca. Horas, de 12 del día en adelante. Egidio 8, altos. 897 4-24

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular de cuatro meses, se puede ver su hijo; tiene recomendaciones. Informes, San Lázaro núm. 323. 896 4-24

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA en casa particular ó establecimiento; sabe cumplir y tiene recomendaciones. Informes, Amistad 128A, sastrería. 895 4-24

DESEAN COLOCARSE TRES JOVENES peninsulares, dos de criadas de manos y la otra de manejadora, en casa de moralidad; tienen quien responda por ellas; saben coser. Informarán en Castillo número 8 y 10. 894 4-24

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA ó cocinero repostero, muy limpio para su trabajo, con recomendación de la casa en que haya trabajado. San Nicolás 136, altos. 893 4-24

Advertisement for Sidra Champagne. Features a bottle of Sidra Champagne with a label that says 'SIDRA HAMPAGNE MARCA CIMA'. Below the bottle, it says 'ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS Personas de buen gusto'. The text is in Spanish and includes the name 'CIMA' in a stylized font.

# NOVELAS CORTAS.

## EL 102

Entre las estaciones de Pumarines y Floreda está el paso a nivel de la Riosa, y entre el aspa que forman al cruzarse los dos caminos, el vecinal y el de hierro, está la casilla de la guardasía; una casaca de tejado picudo, con huerto y corraliza a la espalda, con arriate de geranios en la delantera.

Por la Riosa circulará el diario a torce trenes: siete que suben hacia la meseta castellana, siete que bajan hacia la costa. Los que suben, reoplan y jadean; los que bajan, ruedan sin más que el zumbido de un deslizamiento rauda.

Eufrasia sale a hacer señal a los catorce convoyes. Eufrasia es una zagala que al quedarse sin madre siguió con el monótono oficio que su padre tenía: echar las cadenas y plantarse luego al paso de los trenes, linterna ó banderín en mano. Y esto igual todos los días a las mismas horas, partiendo el tiempo en porciones siempre iguales, como si aquellos trenes fuesen las horas mismas que pasasen en el reloj de su vida.

Para los que la veían desde los coches en marcha, Eufrasia era una zagaleja plantada en medio de unos prados pantanosos y solitarios; para Eufrasia, cada tren era una tromba que pasaba, y ella al levantar el brazo, al indicar la marcha era como si les dijese: no paréis aquí, pasad de largo, estoy bien sola.

Y los trenes pasaban velozes por la llanada pantanosa. Eufrasia ni los miraba ya; al acercarse la hora de cada uno, descolgando el banderín ó la linterna, salía, como automática estiraba el brazo, y un momento después, indiferente al convoy que había pasado, franqueaba el camino descolgando las cadenas, volviéndose al huerto, metiéndose en la casa hasta que la llamaban los silbidos del tren siguiente.

Su padre marchaba al amanecer vía arriba a trabajar en una fábrica lejana y tornaba a la tarde, con paso lento, vía abajo. Todas las tardes oía a su espalda el zumbido de un

tren: era el 102; apartábase el obrero y pasaba el 102.

El 102 era el expreso, el que pasaba como un rayo estremeciendo la llanura, envolviendo a la zagala en una tolvenera de polvo y de humo, el tren en que ella ponía todo su cuidado, porque apenas oída la vibración muy lejana, se le echaba encima con marcha violenta, deslizándose veloz sobre los carriles, iba arrastrado por locomotoras nuevas, unas máquinas grandes, con mucho juego de ruedas, chimenea corta, doble domo y todo su corpanchón muy reluciente. Erán monstruos que devoraban el espacio sin alardes de ruido, con la soberbia de su poder, con la arrogancia de su fuerza.

A Eufrasia le gustaban aquellas locomotoras altas y largas, que venían sin trepidación ni cabeceo. Las veía delectándose en ellas; eran al fin y al cabo una variante en su vida, algo nuevo que cruzaba la llanura solitaria. Y a la noche, en la cena, hablábale a su padre de las máquinas del 102.—Repárelas al pasar—le decía—pasan cuando usted vuelve del trabajo; repárelas, padre. ¡Qué grandes, qué grandes son!

De tanto mirar aquellas máquinas, Eufrasia llegó a conocer sus maquinistas, sobre todo al que llevaba el expreso de los lunes y los viernes. Reparó en él más que en ninguno, porque él también miraba siempre, echado el cuerpo fuera, asido a los hierros del estribo, arrojando la ventolera de la marcha, abandonándose en la pendiente, si cuidado de palanca, válvulas ni llaves. El tren bajaba solo, y el maquinista gozaba en recibir el aire de los prados, en oír su faz enardecida por el hornillo, en mirar adelante, en avizorar la vía. Veíale Eufrasia; desde lejos le veía, y después de pasar le seguía viendo con el busto echado fuera, sereno, confiado, como amo y señor de aquel titán rugiente. Era un hombre joven, de cuerpo recio, de rostro enrojecido, de barba rubia, aborrecada.

Francisco Acebal

(Concluirá).

**DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA**, peninsular, en casa particular ó establecimiento: sabe cumplir y tiene recomendaciones. Informes, Tenerife 65. 892 4-24

**PENINSULARES, MADRE E HIJA**, se colocan, juntas ó separadas, cosen á mano y en máquina; la muchacha sabe bordar, para criada de manos y la otra de manejadora de un niño. Informan, Campanario 232, habitación 2. 886 4-24

**UNA COCINERA PENINSULAR** desea colocarse con familia de moralidad: cocina bastante bien á la criolla y española y es muy limpia, no se queda en el acomodo y tiene quien la garantice. Informan en Jesús María núm. 21, cuarto núm. 14. 884 4-24

**DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR** de criada de manos: sabe cumplir con su obligación, no sale para fuera de la Habana y sabe coser. Aguilá núm. 365. 880 4-24

**UNA JOVEN PENINSULAR** desea colocarse de criada de manos ó manejadora: sabe coser á máquina. Compostela núm. 137. 879 4-24

**UNA JOVEN PENINSULAR** desea colocarse de criada de manos, teniendo quien responda por ella. Peñalver núm. 74. 878 4-24

**UN BUEN CRIADO DE MANOS**, peninsular, desea colocarse en casa de familia de moralidad: es muy práctico en el servicio de mesa y tiene muy buenas referencias de las casas en que ha servido. Bernaza núm. 57. 876 4-24

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DEL PAIS** de cocinera para un matrimonio solo ó corta familia, prefiere ganar regular sueldo. Domestillo, Monte núm. 20. 875 4-24

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN** de color de criada de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informes, calle 17 esquina á J. Vedado. 874 4-24

**UNA CRIADA Y MANEJADORA**, desea colocarse en casa de los niños. San Lázaro 253 y 255, zapatería. 910 4-24

**UNA EXCELENTE CRIADA, HONRADA** y trabajadora, solicita colocación. Inquisidor 29, Domicilia Pérez, Dirección de los honrados, Carlos III núm. 161. 907 6-24

**UN COCINERO ASIÁTICO** solicita colocarse en casa particular ó de comercio: sabe bien su oficio y es aseado. Rayo núm. 20. 906 4-24

**PARA CRIADAS DE MANOS Ó MANEJADORAS**, solicitan colocación dos jóvenes peninsulares con buenas referencias. Tenerife núm. 34. 905 4-24

**DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR** de cocinera con personas de moralidad: cocina á la española y criolla y tiene referencias de las casas donde ha trabajado. Informan en la vidriera del Casino, frente á Payret. 902 4-24

**COLEGIO CERVANTES**  
Se solicita un profesor profesional en primera y segunda enseñanza. San Nicolás núm. 1. C 289 4-22

**EN CORREA 15, JESUS DEL MONTE**, se solicita una criada de manos para corta familia, de edad, dos centenas y ropa limpia. 857 4-22

**PARA CRIADA DE MANOS Ó MANEJADORA**, solicita colocación una joven peninsular con buenas referencias. Egido número 73. 864 4-22

**SE SOLICITA UNA JOVEN ESPAÑOLA** para trabajar en espectáculo: ha de saber bailar. Por escrito á M. E., en estas oficinas. 867 4-22

**SE SOLICITA UN SOCIO CON PEQUEÑO** capital para un negocio seguro y de gran utilidad, asegurada en 6 semanas. Por escrito á M. E., en estas oficinas. 868 4-22

**GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES** de Roque Gallego, Aguilá 72, Teléfono A-2404. En 15 minutos y con referencias, facilito criados, dependientes, camareros, crianderas y trabajadores. 861 4-22

**DE MANEJADORA Ó CRIADA DE MANOS**, desea colocarse en corta familia una peninsular recién llegada y que sabe coser: tiene referencias. Vives núm. 157, bodega. 854 4-22

**PARA PORTERO, CRIADO DE MANOS** ó fondo, se ofrece un peninsular que sabe bien su deber. Informan en Obispo 2 y 4. No le importa salir al campo, siendo buena casa. 843 4-22

**SE OFRECEN UNA BUENA COCINERA** catalana: tiene referencias y sabe su obligación. Salud núm. 14; no duerme en el acomodo. 862 4-22

**UNA COCINERA PENINSULAR** solicita colocación en casa de familia ó de comercio: no duerme en el acomodo y tiene quien la garantice. Industria núm. 101. 840 4-22

**SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR** que sea aseada y que sepa desempeñar su obligación. Monte 445. 839 4-22

**SE SOLICITA UNA CRIADA QUE SEA** formal. O'Reilly 97, altos del café. 852 4-22

**UNA JOVEN PENINSULAR** desea colocarse de criandera: tiene buena leche y se puede ver su niño: tiene un mes de parida. San Lázaro 285. 885 4-22

**SE SOLICITA**  
Una buena criandera, sana y de tres meses en adelante. Campanario número 121. A 21

**Cirujano Dentista**  
Se desea saber de uno que quiera establecerse en un pueblo próspero. Á una hora por ferrocarril de la Habana. Puede contar con una asignación mensual. Informan en Tejadillo 45, de 8 á 11 a. m. 825 4-21

**SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS** que sepa servir á la rusa y sea trabajador, en Quinta esquina, á A. chafel, Vedado. 804 4-21

**DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR** de mediana edad de criada ó manejadora de niños chiquitos: no tiene inconveniente en ir al campo, parándose al pasaje. Informan en Castillo 63. 4-21

**DESEA COLOCARSE UNA COCINERA** peninsular, sueldo, 3 centenas, no duerme en la colocación. Informan en Amistad núm. 118. 819 4-21

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR** de criada de manos ó manejadora: lleva poco tiempo en el país y desea una casa de moralidad, teniendo quien responda por ella. Darán razón en Rayo 61. 814 4-21

**PROPIETARIOS**  
Se desea adquirir varias fincas en la Habana, bien sea por administración ó por arrendamiento, con contrato. Hay garantías. Informes, Bernaza 35, Salón Santander. 811 4-21

**SE OFRECEN UN PANADERO**, PARA trabajar en toda clase de máquinas de amasar pan y hacer galleta, como también en toda clase de pan con levadura comprimida y criolla, sin necesidad de hacer ningún refresco y por medio de unos aparatos que ya se usan en la mayor parte de Europa. Va á toda la isla. Dirección, D. P., Administración de este DIARIO. 806 4-21

**UN COCINERO ESPAÑOL**, EXPERTO en el oficio, desea encontrar trabajo, en hotel, restaurant, casa de comercio ó familia pudiente, dando todos los informes que se piden. Bernaza y Lamparilla, bodega. 830 4-21

**BARBEROS**—EN LOS CUATRO CAMINOS ó en donde se quiera instalar, se arrienda una barbería tan buena como la mejor de Egido, si no tienen garantía no pierdan el tiempo. Esperanza 38, de 12 á 1 y de 8 á 9. 832 4-21

**SE SOLICITA UNA MANEJADORA** que tenga quien responda de su conducta. Sueldo, tres centenas. Informan, Luz número 4, Jesús del Monte. 805 4-20

**DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES** de criadas de manos ó manejadoras: tienen quien las recomiende. Carmen número 4. 769 4-20

**UNA JOVEN PENINSULAR** desea colocarse de criada de manos tiene quien responda por su conducta. Oficios 7, Informan. 774 4-20

**DESEA ENCONTRAR COLOCACIÓN**, para cocinera, una peninsular, sueldo, 3 centenas. Informes, Villegas 15, de 11 á 4. 782 4-20

**INSTITUTRIZ**  
Se solicita una con referencias, que quiera ir á Colón. Debe saber inglés, español y piano, además de lo necesario para educar á unas niñas. Sueldo, 4 centenas y trato como si fuera un familiar. Para detalles dirigirse á la sección de anuncios de este periódico, de 11 á 12 a. m. y de 6 á 7 p. m. 784 4-20

**SE VENDE**  
por fallecimiento del dueño, la acreditada agencia de mudanzas "La Victoria", ítem completo, se dá en propiedad. Informan en Aulmas 61. 885 4-20

**TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS**  
ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sólo muy formal y confidencialmente al Sr. Robles Aparado 1014 de correos, Habana. Hay señoras y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea marid. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos. 849 8-17

**SE SOLICITA UNA MUJER HONRADA**, con buenas referencias, que se haga cargo de la limpieza de una casa de matrimonio solo, desde las 6 de la mañana hasta las 3 de la tarde. "La Perseverancia," Bernaza 62, bajos. 800 4-20

**JOVEN PENINSULAR, CON REFERENCIAS**, sabiendo bien su obligación, desea buena colocación de criado de manos. Diríjanse á Habana 79. 781 4-20

**SEÑORITA ASTURIANA** solicita colocarse en casa de moralidad: trabaja fino, á mano y en máquina. Teniente Rey 89, bajos. 799 4-20

**UNA JOVEN PENINSULAR** desea colocarse de cocinera en casa de familia ó de comercio: es cumplida y tiene referencias. Amistad núm. 146, cuarto núm. 101. 802 4-20

**SE NECESITA UNA MUCHACHITA** para ayudar á los quehaceres de la casa, en San José núm. 10. Informan, de 11 á 1 p. m. y de 6 á 7 de la tarde. 790 4-20

**COPAS, VASOS, VAJILLAS DE CRISTAL Y PORCELANA**, así como **PLATOS, TAZAS** y demás **PIEZAS SUELTAS**, tiene el mejor surtido y los precios más ventajosos.

**LA CASA DE HIERRO**  
O'Reilly 51 y Obispo 68. Teléfono 560.

**SE DESEA SABER EL PARADERO** de don Bernardo Medina Herrero: lo solicita su hermana Asunción, de los mismos apellidos. Diríjase á San Rafael 69, Habana. 789 4-20

**SE SOLICITA UNA CRIADA QUE SEPA** servir la mesa. Sueldo, tres centenas y ropa limpia. Calle B entre 15 y 17, casa de altos. 796 6-20

**SE SOLICITA UNA CRIADA PARA LA** limpieza de las habitaciones y que sepa coser bien: tiene que traer buenas referencias. Es corta familia y se da buen sueldo. Perseverancia 52, altos. 798 4-20

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR** de criada de manos ó manejadora: sabe cumplir con su obligación, no se coloca menos de tres centenas, si tiene quien responda por ella. Informan en Vapor núm. 18. 797 4-20

**SE SOLICITA UN CRIADO PARA ESTABLECIMIENTO**, para llevar correspondencia y hacer la limpieza: si no tiene recomendaciones de trabajador y honrado, que no se presente. Ferretaría "La Reina." 764 4-20

**UNA JOVEN DE LA RAZA DE COLOR** solicita colocación de criada de habitaciones, ganando tres centenas y ropa limpia: tiene quien la garantice. Monte núm. 20. 782 4-20

**SE SOLICITA UN JOVEN HONRADO** y laborioso á propósito para vendedor de calle y quizás para traductor, pero con buena recomendación, de lo contrario que no se le este. Diríjase al apartado número 802. E. S. 763 4-20

**JOVEN ESPAÑOL, CON CONOCIMIENTOS** de contabilidad, francés y mecanografía, se ofrece para escribiente ó cualquier destino decente, sin pretensiones, para dentro ó fuera de la ciudad. Informan en Alcantarilla 24, Botica. 764 4-20

**SE SOLICITA UN CRIADO PARA ESTABLECIMIENTO**, para llevar correspondencia y hacer la limpieza: si no tiene recomendaciones de trabajador y honrado, que no se presente. Ferretaría "La Reina." 764 4-20

**UNA JOVEN DE LA RAZA DE COLOR** solicita colocación de criada de habitaciones, ganando tres centenas y ropa limpia: tiene quien la garantice. Monte núm. 20. 782 4-20

**SE SOLICITA UN JOVEN HONRADO** y laborioso á propósito para vendedor de calle y quizás para traductor, pero con buena recomendación, de lo contrario que no se le este. Diríjase al apartado número 802. E. S. 763 4-20

**JOVEN ESPAÑOL, CON CONOCIMIENTOS** de contabilidad, francés y mecanografía, se ofrece para escribiente ó cualquier destino decente, sin pretensiones, para dentro ó fuera de la ciudad. Informan en Alcantarilla 24, Botica. 764 4-20

**SE SOLICITA UN CRIADO PARA ESTABLECIMIENTO**, para llevar correspondencia y hacer la limpieza: si no tiene recomendaciones de trabajador y honrado, que no se presente. Ferretaría "La Reina." 764 4-20

**UNA JOVEN DE LA RAZA DE COLOR** solicita colocación de criada de habitaciones, ganando tres centenas y ropa limpia: tiene quien la garantice. Monte núm. 20. 782 4-20

**SE SOLICITA UN JOVEN HONRADO** y laborioso á propósito para vendedor de calle y quizás para traductor, pero con buena recomendación, de lo contrario que no se le este. Diríjase al apartado número 802. E. S. 763 4-20

**JOVEN ESPAÑOL, CON CONOCIMIENTOS** de contabilidad, francés y mecanografía, se ofrece para escribiente ó cualquier destino decente, sin pretensiones, para dentro ó fuera de la ciudad. Informan en Alcantarilla 24, Botica. 764 4-20

**SE SOLICITA UN CRIADO PARA ESTABLECIMIENTO**, para llevar correspondencia y hacer la limpieza: si no tiene recomendaciones de trabajador y honrado, que no se presente. Ferretaría "La Reina." 764 4-20

**UNA JOVEN DE LA RAZA DE COLOR** solicita colocación de criada de habitaciones, ganando tres centenas y ropa limpia: tiene quien la garantice. Monte núm. 20. 782 4-20

**SE SOLICITA UN JOVEN HONRADO** y laborioso á propósito para vendedor de calle y quizás para traductor, pero con buena recomendación, de lo contrario que no se le este. Diríjase al apartado número 802. E. S. 763 4-20

**JOVEN ESPAÑOL, CON CONOCIMIENTOS** de contabilidad, francés y mecanografía, se ofrece para escribiente ó cualquier destino decente, sin pretensiones, para dentro ó fuera de la ciudad. Informan en Alcantarilla 24, Botica. 764 4-20

**SE SOLICITA UN CRIADO PARA ESTABLECIMIENTO**, para llevar correspondencia y hacer la limpieza: si no tiene recomendaciones de trabajador y honrado, que no se presente. Ferretaría "La Reina." 764 4-20

**UNA JOVEN DE LA RAZA DE COLOR** solicita colocación de criada de habitaciones, ganando tres centenas y ropa limpia: tiene quien la garantice. Monte núm. 20. 782 4-20

**SE SOLICITA UN JOVEN HONRADO** y laborioso á propósito para vendedor de calle y quizás para traductor, pero con buena recomendación, de lo contrario que no se le este. Diríjase al apartado número 802. E. S. 763 4-20

**JOVEN ESPAÑOL, CON CONOCIMIENTOS** de contabilidad, francés y mecanografía, se ofrece para escribiente ó cualquier destino decente, sin pretensiones, para dentro ó fuera de la ciudad. Informan en Alcantarilla 24, Botica. 764 4-20

**SE SOLICITA UN CRIADO PARA ESTABLECIMIENTO**, para llevar correspondencia y hacer la limpieza: si no tiene recomendaciones de trabajador y honrado, que no se presente. Ferretaría "La Reina." 764 4-20

**UNA JOVEN DE LA RAZA DE COLOR** solicita colocación de criada de habitaciones, ganando tres centenas y ropa limpia: tiene quien la garantice. Monte núm. 20. 782 4-20

**SE SOLICITA UN JOVEN HONRADO** y laborioso á propósito para vendedor de calle y quizás para traductor, pero con buena recomendación, de lo contrario que no se le este. Diríjase al apartado número 802. E. S. 763 4-20

**JOVEN ESPAÑOL, CON CONOCIMIENTOS** de contabilidad, francés y mecanografía, se ofrece para escribiente ó cualquier destino decente, sin pretensiones, para dentro ó fuera de la ciudad. Informan en Alcantarilla 24, Botica. 764 4-20

**SE SOLICITA UN CRIADO PARA ESTABLECIMIENTO**, para llevar correspondencia y hacer la limpieza: si no tiene recomendaciones de trabajador y honrado, que no se presente. Ferretaría "La Reina." 764 4-20

**UNA JOVEN DE LA RAZA DE COLOR** solicita colocación de criada de habitaciones, ganando tres centenas y ropa limpia: tiene quien la garantice. Monte núm. 20. 782 4-20

**SE SOLICITA UN JOVEN HONRADO** y laborioso á propósito para vendedor de calle y quizás para traductor, pero con buena recomendación, de lo contrario que no se le este. Diríjase al apartado número 802. E. S. 763 4-20

**JOVEN ESPAÑOL, CON CONOCIMIENTOS** de contabilidad, francés y mecanografía, se ofrece para escribiente ó cualquier destino decente, sin pretensiones, para dentro ó fuera de la ciudad. Informan en Alcantarilla 24, Botica. 764 4-20

**SE SOLICITA UN CRIADO PARA ESTABLECIMIENTO**, para llevar correspondencia y hacer la limpieza: si no tiene recomendaciones de trabajador y honrado, que no se presente. Ferretaría "La Reina." 764 4-20

**MAQUINAS DE ESCRIBIR DE USO RECONSTRUIDO**  
Marcas Remington, Smith Premier y otras marcas. Las vendemos á precios muy baratos. Alquilamos máquinas y tenemos un buen taller para consenjarlas de todas marcas. IMPRENTA Y PAPELERIA. Obispo 39. HOURCADE, CREWS Y Ca. 85 E-1

**EN UNO DE LOS PUEBLOS MAS RICOS** de la región viciabarrera, se vende un magnífico Taller de Lavado con muy buena maquinaria, por piezas. Se vende por no estar su dueño en condiciones de atenderlo. Informan en Prado 101, barbotía, C 300 15-24 E.

**EN GANGA**  
Se venden 7,200 metros, una manzana entera y la mitad de otra, entre las calzadas de Concha y la del Luván, por donde están poniendo el tranva. Terreno alto, con agua y alcantarillado. Hore de censos. Su dueño, calle de Justicia esquina á Compromiso, Reparto Ojeada. 844 4-22

**BARRIO DEL ARSENAL, VENDE**, EN LO MÁS CÉNTRICO del barrio, 2 esquinás, con establecimientos: 1 casa moderna, de alto y bajo, renta \$90; 1 casa antigua, muy hermosa. Figarola, Empedrado 42, departamento 5, de 2 á 4. 845 4-22

**EN MANRIQUE VENDO 1 CASA**, Moderna, alto y bajo, 2 ventanás, escalera de mármol, renta \$79.50, \$9,200; barrio de Coedro con sala, saleta, 311, bajos, 11, \$5,250 Cy. Figarola, Empedrado 42, departamento 5, de 2 á 4. 845 4-22

**FINQUITA EN VENTA**  
Carretera de Güines, kilómetro 9, apeadero del eléctrico, frutales, libre de gravamen. Último precio, \$2,500; libre de gravamen. Amargura 37, Alonso. 853 4-22

**EN \$3,500 SE VENDE UNA CASA** de reciente construcción, en esquina y alquilado establecimiento, en uno de los mejores barrios de Jesús del Monte. Informa su propietario, Mercado de Tacón número 70. 858 4-22

**SE VENDE, EN 23 MIL PESOS**, UNA casa que renta 300 pesos mensuales: tiene 2 locales para establecimiento, cerca del Mansero, Suñez, Oficios núm. 110, á todas horas. Trato directo. 841 8-22

**SE TRASPASA UN LOCAL** con contrato, en el mejor punto de San Rafael. Informan en Belascoain 22, Gran Bazar Americano. 834 4-22

**\$18,500, cantería, esquina de frailes**, nueva, con establecimiento, en el Vedado, censo redimido, preparada para altos, se pueden hacer dos casas que renten 25 centenas. Informa, Suñez, Oficios núm. 110, á todas horas. Trato directo. 841 8-22

**PARA UNA INDUSTRIA**  
Se venden una ó varias manzanas y terrenos, de media cuadra de manzanas y terrenos de Carlos III. También casas con sala, comedor y 2 1/2, \$3,000. Ruz, Amargura 21. 821 4-21

**GANGA**—SE TRASPASA EN PROPORCIÓN, un buen local de esquina, moderno, en el centro de la ciudad, propio para bodega, café y restaurant ó la industria que convenga. Informan en Amargura 64. 815 6-21

**GANGA**  
Se vende un magnífico solar en lo más alto del Reparto Betancourt, Cerro, en medio del cerro de la Cruz, por tener quien ausentarse su dueño. Diríjase á Neptuno 68. 810 10-21

**PARA principiantes**  
Se vende una bodega, sola en esquina, muy cómoda y bonita alquilar y comprar, con almacén y muy surtida y barata. Informan del precio en Oficios y Lamparilla, café "La Lonja," de 8 á 10 y de 2 á 4 de la tarde. 768 8-20

**SE CEDE EL CONTRATO DE UNA CASA** para establecimiento, en la mejor cuadra de la calle del Obispo. Informa, 64, núm. 86. 787 4-20

**VENTA DIRECTA**  
Se vende, en \$5,500 oro español, una buena casa. Someruelos, buena cuadra, es negocio. Informan en San José núm. 16. 777 8-20

**SE VENDEN**  
dos casas sitas en Escobar entre Lagunas y San Lázaro: otra en San Nicolás entre Neptuno y San Miguel, y otra en Virtudes de Gallano á Prado: todas son modernas, de sólida y elegante construcción y con instalaciones. Los precios, \$1,200, \$1,000 y de 13 á 20,000 pesos. Trato directo. Informa su dueño en Manrique 31D, altos. 773 8-20

**CASAS CHICAS, VENDO VARIAS** en esta ciudad, de mamostería, con sala, comedor, 2 1/2, surtidas, renta \$21.20; barrio de Monserrate, 1 gran casa, amueblada, Informa Ramón Peñalver, Obispo 75, altos, de 8 á 9 1/2 y de 2 á 5. 783 4-20

**FRENTE A THE HUSTON CONCRET** Co., Shios esquina á Piasencia, se vende ó se alquila un terreno propio para depósito. Superficie, 1,123 metros. Informa Ramón Peñalver, Obispo 75, altos, de 8 á 9 1/2 y de 2 á 5. 783 4-20

**EN BUEN PUNTO**  
y calle comercial, á una cuadra de Murallas, se vende un caso por la zona del terreno á cincuenta pesos metro; modificando su construcción es adaptable para un gran establecimiento mercantil y almacén. Trato directo con su dueño y sin tercero, de 3 á 5, Acosta 54. 772 4-20

**EN CONSULADO VENDO UNA CASA** con sala, saleta, 4 1/2, azotea, loza por tabla, en \$9,500; San Miguel, sala, saleta, 4 1/2, azotea, loza por tabla, en \$7,800. Peraltá, Obispo 32, de 8 á 11 y de 12 1/2 á 2. 749 8-19